

**MODOS DE CREACIÓN LÉXICA EMPLEADOS POR UN GRUPO DE HOMBRES
HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI, EN SITUACIONES DE HABLA
ESPONTÁNEA.**

ROGELIO HERRERA MARÍN

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
Santiago de Cali, 2014**

**MODOS DE CREACIÓN LÉXICA EMPLEADOS POR UN GRUPO DE HOMBRES
HOMOSEXUALES DE LA CIUDAD DE CALI, EN SITUACIONES DE HABLA
ESPONTÁNEA.**

Presentado por:

ROGELIO HERRERA MARÍN

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de
Licenciado en Lenguas Extranjeras**

Trabajo dirigido por:

Alexander Ramírez, M.A.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS
Santiago de Cali, 2014**

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Amparo y Orlando, por sus esfuerzos y sacrificios...

A mis compañeros y amigos, por sus voces de ánimo, consejos y buenos momentos...

A Alexander Ramírez, por su fe ciega en este trabajo y por no permitirme desfallecer...

A la profesora Rocío Nieves, por su constante apoyo y asesoría durante el todo el proceso investigativo...

A mi Universidad, por acogerme en su alma mater que fue la fuente de inspiración de este trabajo...

A mis 'mariquitas', porque fueron sus voces las que sirvieron para que este trabajo se llegara a concretar; en especial a la Chris, a la Diego, a la Paulo, y a la Harold...

A todos los que de una u otra forma estuvieron presentes en este proceso...

¡GRACIAS!

Para Bruna, Octavia y Virginia...

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema	4
2. Objetivos.....	8
2.1. Objetivo General	8
2.2. Objetivos Específicos	8
3. Justificación	9
4. Contexto	12
5. Antecedentes.....	15
6. Marco Conceptual.....	32
6.1. Motivación Léxica.....	39
6.2. Procesos Morfológicos	41
6.2.1. Composición.....	41
6.2.2. Derivación.....	43
6.2.2.1. Por Prefijación.....	43
6.2.2.2. Por Sufijación.....	44
6.2.2.2.1. Sufijos Exocéntricos.	45
6.2.2.2.2. Nominalización.	45
6.2.2.2.3. Adjetivación	46
6.2.2.2.4. Verbalización	46
6.2.2.3. Sufijos Endocéntricos o Apreciativos.	47
6.2.3. Flexión de Género.	48
6.2.4. Truncamiento.....	48

6.2.5.	Combinación o Abreviación de Sintagmas.	49
6.2.6.	Paronomasia.....	50
6.3.	Procesos Semánticos.....	50
6.3.1.	Metáfora	51
6.3.1.1.	Metáfora Global.....	53
6.3.1.2.	Metáfora por Rasgo Parcial: definición y clasificación.	53
6.3.2.	Metonimia	56
6.3.3.	Sinonimia.....	57
6.3.4.	Extranjerismo y Préstamo.....	58
6.3.5.	Cambio de Significado o Resemantización	59
6.3.6.	Hipérbole	62
6.3.7.	Efeminización	62
7.	Metodología.....	64
8.	CORPUS	69
8.1.	Glosario.....	71
8.1.1.	Insultos.	72
8.1.2.	Denominación y Autodenominación.	80
8.1.3.	Sexo y Sexualidad.	95
8.1.4.	Lugares de Encuentro.	102
8.1.5.	Actividades de la Comunidad.	107
8.1.6.	Locuciones.	110
9.	Análisis	114
9.1.	Análisis Morfológico	115
9.1.1.	Desde la Composición.....	115
9.1.2.	Desde la derivación.	119

9.1.2.1.	Derivación por prefijación.....	119
9.1.2.2.	Derivación por sufijación.	120
9.1.2.2.1.	Sufijos exocéntricos: Nominalizadores.	120
9.1.2.2.2.	Sufijos exocéntricos: Adjetivadores.	123
9.1.2.2.3.	Sufijos exocéntricos: Verbalizadores.	125
9.1.2.2.4.	Sufijos endocéntricos: Aumentativos, Diminutivos y Peyorativos. 126	
9.1.2.3.	Derivación por flexión de género.....	128
9.1.3.	Desde el truncamiento.....	130
9.1.4.	Desde la Combinación o Abreviación de sintagmas.....	132
9.1.5.	Desde la Paronomasia.	133
9.2.	Análisis Semántico.....	134
9.2.1.	Desde la Metáfora.	135
9.2.1.1.	Metáfora Global.....	135
9.2.1.2.	Metáfora por Rasgo Parcial.....	137
9.2.2.	Desde la Metonimia.	146
9.2.3.	Desde la Sinonimia.....	150
9.2.4.	Desde los Extranjerismos y los Préstamos.....	154
9.2.5.	Desde el Cambio de Significado o la Resemantización.....	156
9.2.5.1.	Los Disfemismos.....	158
9.2.6.	Desde la Hipérbole.	160
9.2.7.	Desde la Efeminización.	161
9.3.	Recapitulación.....	164
10.	Conclusiones.....	166

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

“La lengua es un artefacto imprevisible. La lengua vacila o se aventura, se agazapa o se desata, tantea o se lanza en picado y se zambulle en el desconcierto, la temeridad, la satisfacción o el desatino. Con la lengua se puede llegar a cualquier parte o a ninguna.”

(Extracto del Diario de Campo; Ortega, 2007; p.75)

Los procesos de creación léxica expresan, en muchos niveles, las relaciones que hay entre los usuarios de una lengua y el mundo que los rodea, o que intentan nombrar, es decir, es un campo especialmente productivo debido al diálogo directo que se crea entre la lengua y su relación con una comunidad de práctica. Es esta relación y su vínculo con las prácticas, formas de denominación, usos eufemísticos o cacofónicos, y demás, que llevan a denominar este tipo de lenguas como argóticas, y es precisamente en ese contexto que la sociolingüística se interesa por el tipo de variación que éstas crean con respecto al nivel estándar de uso de lengua.

Es importante mencionar, entonces, que desde la sociolingüística se destaca el uso especial del lenguaje como factor de identidad social, como medio facilitador de relaciones sociales más allá de una comunicación estándar, ya que el lenguaje como código está abierto a modificaciones y transformaciones propias de la sociedad por estar inmerso en las dinámicas particulares de sus hablantes. En el caso de los grupos constituidos alrededor de las divergencia sociosexuales, las hablas argóticas permiten reformular determinadas realidades que no encuentran cabida en el

lenguaje heteronormativo, o que vienen marcadas en dicha norma con valores psicosociales que son compartidos por los miembros del grupo.

Este trabajo investigativo se sustenta en el análisis morfológico y semántico de los hechos de habla espontánea en un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali, y pretende determinar sus procesos de creación léxica, establecer los campos semánticos en los que dichas voces son utilizadas, además de explorar la fuerza emotiva que impulsa su uso. Sumado a esto, se intentará constituir un glosario con la terminología encontrada, acompañándolos por su definición en contexto y con algunos ejemplos tomados desde el ejercicio de recolección de datos.

Con respecto a la metodología, este trabajo corresponde a una investigación cualitativa de corte etnográfico que buscó realizar una descripción léxica de la lengua de una comunidad específica. Para la recolección de datos, se decidió ajustar las herramientas bajo los lineamientos de la observación participante, en donde lo que se logra es crear una relación con la comunidad observada, de manera que los sujetos actúen de forma natural para recoger datos más reales durante la interacción social. Para esto, se propendió por asistir a lugares de alta afluencia de personas homosexuales como discotecas, centros comerciales, bares, etc., y generar conversaciones espontáneas con las personas que allí se encontraban sin que en el momento se dieran cuenta de que estaban siendo grabadas, con el fin de garantizar la espontaneidad en el uso de la lengua. De igual manera, se acudió a personas amigas cercanas al investigador que compartieran esta misma condición, y en momentos de ágape se recogieron términos que terminaron haciendo parte del

repertorio seleccionado. Se usaron también medios electrónicos como las redes sociales y las salas de chat, ya que se consideran como medios de interacción espontánea por naturaleza.

Por medio de este tipo de observación, se logró recoger gran parte del corpus, que se definió y analizó, creando primero listados de palabras para comprobar su uso en diferentes medios de interacción, para luego clasificarlas de acuerdo con el campo semántico en que se evidenció su uso. Finalmente, se obtuvo un corpus con más de doscientos términos que conformaron el glosario incluido en el trabajo.

Después de la creación del glosario, se prosiguió con la descripción de los procesos de formación léxica empleados por los miembros de la comunidad estudiada, lo que dio como resultado diferentes tipos de procedimientos a nivel morfológico y semántico, cada uno ejemplificado con las formas del glosario; se destacan algunos en particular, como el caso del uso de palabras, o formas gramatical y semánticamente femeninas para denominar cualidades masculinas dentro de la interacción comunicativa.

Así es como se logró construir este documento que se presenta como requisito de grado, y en el que está presente el esfuerzo de muchas personas.

1. Planteamiento del problema

El campo de la sociolingüística, en cuanto a la caracterización de las lenguas, proporciona una oportunidad para acercarnos a los fenómenos lingüísticos dentro de la sociedad y la cultura; la sociolingüística, cuyo objeto de estudio es el habla de las comunidades, busca una descripción objetiva del habla comunitaria propia de una comunidad lingüística. Esta ha de ser entendida no como un grupo de hablantes que utilizan las mismas formas, sino como un grupo que comparte las mismas actitudes sociales hacia la lengua: las mismas normas (Labov (1976), p.21, en Vallés, 1998, p.127). Estas normas, aprehensibles culturalmente, moldean el comportamiento de la lengua y son el motivo por el cual las descripciones deben observar, no solamente las variables sociales –socioculturales o diastráticas- que marcan el habla comunitaria, sino también las variables estilísticas –diafásicas- y geográficas –diatópicas–.

Son estas descripciones –caracterizaciones– de nivel lexicográfico las que disciernen los valores sociolingüísticos de la lengua en su relación con la estructura social. Esta –la lengua–, a su vez se integra a las dinámicas de los cambios de la época, cambios histórico-sociales, económicos y culturales que son determinantes en la construcción de ideologías y, al mismo tiempo, son instrumentos de acción social y de poder. Así, siendo el léxico el nivel más inmediato a la realidad y de mayor dinamismo, es uno de los mejores documentos de la cultura, ya que nos permite acercarnos a la

concepción que los hablantes poseen del mundo; en otras palabras, el léxico conserva y preserva la naturaleza misma de la interacción de los hablantes con su lengua, la sociedad y el mundo cambiante. De esta manera, podemos decir que el léxico, en tanto elemento que nomina la realidad, es un factor de creación de identidad social.

Ahora bien, el ejercicio de descripción de lenguas, al constituirse en instrumento de evidencia del uso idiomático de una nación, debe también visibilizar las identidades locales –particulares– dentro de la comunidad de habla¹; esto es, debe propender por que los cambios (histórico-sociales, económicos y culturales) no sean un factor de alineación de las identidades socio-culturales o expresiones sociales de dicha comunidad. Entonces, la descripción de lenguas y el análisis léxico de las comunidades de práctica pondrá en relevancia tanto las expresiones sociales con un prestigio evidente, como aquellas socialmente excluidas o minoritarias.

Uno de esos grupos es la comunidad LGBTBI², a la que poca atención se le ha prestado en el campo lingüístico, por ser considerada como una comunidad inmersa en otras dinámicas sociales, no evidente ni fácilmente identificable, tabú y

¹ En este trabajo, el concepto de *comunidad de habla*, será reemplazado por el concepto de *comunidad de práctica*, como lo propone Sanz (2009, p. 143):

El primero ha sido abiertamente criticado por basarse en una concepción excesivamente limitada y estática de las identidades sociales o de género (....) El concepto de comunidad de práctica, (....) designa a un grupo de personas que participa, a nivel local, en un proyecto común, para el que acaban desarrollándose valores, estrategias y recursos lingüísticos compartidos. En estas comunidades, las identidades individuales no vienen dadas de antemano, sino que se negocian continuamente a través de las prácticas discursivas entre sus miembros.

² Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales.

sociosexualmente minoritaria. Esta será el objeto de estudio de este trabajo investigativo. Según Kulick (2000), una de las razones obvias por las que la investigación en temáticas gay no ha tenido gran impacto, más que en algunas ramas de la sociolingüística y la antropología lingüística, está relacionada con las estructuras de discriminación presentes en la academia, ya que hasta hace poco se desalentaba cualquier tipo de investigación sobre la homosexualidad que no la evidenciara como “*desviada*”³. Otra de las razones puede ser que dichas investigaciones en el lenguaje gay eran presentadas en círculos oscuros, es decir, en publicaciones de poco reconocimiento de acuerdo con los cánones de la academia. Kulick sostiene que dichos trabajos no pertenecían a una rama “disciplinaria propia” (*disciplinary home*), sino que eran realizados por filólogos, lingüistas, fonólogos, antropólogos, especialistas del discurso, investigadores en estudios de mujer, entre otros, que no tenían contacto con otros trabajos fuera de sus ramas. Finalmente, el autor comenta que muchos de los trabajos desarrollados sobre el lenguaje gay y lésbico consistían en estudios de terminología, discusión del concepto de “homosexualidad”, debates acerca de los pros y contras de palabras como “gay” o “queer”, o posibles estudios etimológicos para algunas de las palabras usadas por dicha comunidad. Sin embargo, Kulick considera que la falta de interés en el desarrollo investigativo sobre el lenguaje gay radica en las dificultades conceptuales inherentes a dicha comunidad, en otras palabras, el trabajo en el

³ “Foucault los ha llamado también una clase perversa o anómala (...) una aberración de la norma heterosexual” (Spargo, 2004, p. 31).

lenguaje gay está basado en el concepto de *identidad* gay y a la vez enraizado en el discurso de aquellos que se autoidentifican como gays o lesbianas.

Así, desde un enfoque descriptivo, este trabajo pretende analizar los modos de creación léxico-semántica en un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali, contribuyendo a llenar un vacío en la literatura sobre la génesis léxica en contextos sociosexuales minoritarios (Sanz, 2009), describiendo desde lo lingüístico los procesos de construcción de redes humanas –sociales– en aquellos cuyo comportamiento sociosexual no se corresponde con el discurso heteronormativo, y cuyos códigos se utilizan como instrumentos de afirmación sexual o identidad sociosexual, dentro de dichas redes.

Con esto presente, este proyecto de investigación busca dar respuesta a las siguientes preguntas que se generaron durante el proceso de construcción de la pesquisa:

- ¿Cuáles son los procedimientos formales y semánticos utilizados por un grupo de hombres homosexuales para la creación léxica, en la ciudad de Cali?
- ¿Cómo y en qué campos semánticos (contextos) se utilizan dichos términos?
- ¿Cuál es la fuerza emotiva que lleva a esta comunidad a la utilización de esas palabras?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Describir el léxico empleado por un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali en situaciones de habla espontánea.

Y se plantea específicamente:

2.2. Objetivos Específicos

- Determinar los procedimientos formales y semánticos de creación léxica en un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali.
- Establecer en qué campos semánticos (contexto) son utilizados dichos términos.
- Explorar la fuerza emotiva que impulsa la utilización de dichos términos.
- Conformar un glosario con la terminología encontrada.

3. Justificación

Al hablar de caracterización de lenguas, análisis de procedimientos de creación léxica, modos y movimientos de creación semántica, etc., entramos a un campo bastante polémico dada la condición misma del estudio propio del lenguaje, lengua y/o habla⁴ de una sociedad. De igual manera, y desde una perspectiva sociolingüística, nos encontramos en un campo especialmente productivo, ya que se establece un diálogo directo entre la lengua y su relación con una comunidad de práctica.

Dentro de esta relación, la sociolingüística está interesada especialmente en la variación que presenta el lenguaje; en este sentido se encuentra la variación lingüística, ligada a variables de procedencia, edad, género, etc., y de allí el interés por el estudio de la formación de sociolectos. Acercándonos un poco más al campo propio de la sociolingüística, conceptos como *la jerga* y *el argot* se hacen presentes en el estudio de la lengua en la interacción de grupos sociales particulares. El último afirma la cohesión de una comunidad que, por lo demás, sólo lo emplea en algunas situaciones para protegerse o excluir (François, 1976, p.56). Por su parte, la jerga es considerada como un espacio en el cual se generan relaciones lingüísticas entre sujetos interesados en un mismo campo social. Estas relaciones dan lugar a

⁴ Estos tres términos serán explicados en el Marco Conceptual.

creaciones léxicas y sub-códigos cuyo objetivo principal es permitirle al sujeto asumir, desarrollar y sobre todo pertenecer a un grupo en especial a través del lenguaje, creando así una identidad social (Reina, 2008).

Con esto en mente, es importante que desde la sociolingüística se destaque el uso especial del lenguaje como factor de identidad social, como medio facilitador de relaciones sociales más allá de una comunicación estándar, ya que el lenguaje como código está abierto a modificaciones y transformaciones propias de la sociedad por estar inmerso en las dinámicas particulares de sus hablantes. En el caso de los grupos constituidos alrededor de las divergencia sociosexuales, las hablas argóticas permiten reformular determinadas realidades que no encuentran cabida en el lenguaje heteronormativo, o que vienen marcadas en dicha norma con valores psicosociales que son compartidos por los miembros del grupo. Son también “instrumentos de diferenciación grupal consciente que operan para invertir el efecto de la presión social externa mediante recursos como el eufemismo o el humor, ya que pueden incluir elementos crípticos” (Sanz, 2009, p.143).

Tomando en consideración lo dicho anteriormente, esta investigación se sustenta significativamente en el análisis de los hechos de habla efectivos, reales (Montes, 1995) de un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali. Al ser considerada como una subcultura, no identificable fácilmente por encontrarse inmersa dentro de la sociedad misma, donde sus miembros hacen parte a la vez de otras representaciones o grupos sociales, y al permanecer al margen del sistema heteronormativo, con una actitud crítica frente a la sociedad convencional, podemos

decir que los valores de esta comunidad se reflejan en su léxico, con voces portadoras de una carga irónica y de humor, derivado del secretismo del ambiente en que se mueven. Son voces sub-estándar que a veces coinciden con las de la lengua general, pero re-contextualizadas para reflejar mejor sus nuevos valores y estilo de vida. En otras palabras, el hecho de contar con unos códigos y claves secretas, propias del grupo mismo, tuvo y tiene su razón como señal de reconocimiento, autodefensa, afirmación e identidad social.

4. Contexto

Si tenemos en cuenta que este tipo de investigación está inscrito en un campo sociolingüístico poco explorado, el de la descripción de lenguas en comunidades sociosexuales minoritarias –Comunidad LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales)– y al tratarse de un trabajo que pretende visibilizar esta comunidad a partir de su contacto con la lengua a nivel léxico, y en donde ésta será considerada como herramienta de construcción de identidad social, nutrirá, por un lado, la descripción del habla caleña y, por otro, mostrará la relevancia social de un grupo excluido en todas las esferas sociales.

Así, la comunidad de práctica propiamente estudiada está ubicada geográficamente en la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle de Cauca (Colombia), una ciudad de contrastes culturales, sociales, religiosos, y por supuesto, sexuales. Según cifras del DANE⁵, la ciudad cuenta con una población estimada de más de dos millones trescientos mil habitantes (2.300.000) y, en esta medida, de acuerdo con el reporte Kinsey⁶, del que ha tomado referencia el Plan de Gobierno Municipal y que sugiere generalmente que el 10% de la población es homosexual y el 8% lesbiana,

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

⁶ El Reporte Kinsey o Informe Kinsey, hace referencia a los trabajos realizados por el zoólogo Alfred C. Kinsey, y su grupo de colaboradores, sobre la conducta sexual de los varones (1948) y de las mujeres (1953), y que intentaron acumular hechos objetivos sobre la sexualidad que pudieran representar a la población total de los Estados Unidos (Saavedra, 2006).

en Cali se tendría una población de 234.470 homosexuales y 187.576 lesbianas, aproximadamente (Alcaldía Municipal de Santiago de Cali, 2012).

Ahora bien, al observar la cifra propuesta de habitantes homosexuales en la ciudad, podría pensarse que el trabajo de identificación de la población para este trabajo investigativo fue sencillo; sin embargo, al ser la comunidad homosexual un grupo inmerso dentro de las dinámicas organizacionales, sociales y culturales propias de la sociedad caleña, no es fácilmente identificable como tal, y debe entenderse como una subcultura que habita el espacio en conjunto con otras. Es decir, al ser el homosexual partícipe de la cultura caleña, este se camufla dentro de sus dinámicas, y no pretende ser señalado y/o identificado como “homosexual” abiertamente, debido a la connotación negativa y discriminatoria que este grupo en particular posee, propia de la estigmatización de la condición homosexual, en una sociedad patriarcal y heteronormativa.

Ahora bien, al pensar en la comunidad homosexual, particularmente la del grupo correspondiente al de los homosexuales hombres, se debe, de igual manera, aclarar que las dinámicas internas dentro de este no son nada sencillas. Las diferencias de clase, de nivel educativo, económico, entre otras, han creado una diferenciación propia de cualquier grupo social, y en esa relación la discriminación por parte de otros grupos sociales se hace presente, pero más peligroso aún es el efecto endodiscriminador que esas diferencias provocan dentro de la comunidad; y esto, obviamente, es evidente en el uso de expresiones y locuciones que de manera despectiva hacen referencia a estas diferencias. Sumado a este efecto, hay que

hablar acerca del estigma que cargan las diferentes actividades que son realizadas por la comunidad homosexual. Si bien estas personas forman parte activa en otras esferas sociales, y sus roles son determinados por el papel que desarrollan, las prácticas dentro de la comunidad tiene un marcado tipo de clandestinidad propio del temor a ser identificado abiertamente como “gay”. Es por esto que se prefiere el ocultamiento a lo público cuando se hace referencia, por ejemplo, a los sitios de conquista, de encuentro o las actividades sexuales.

Es en este contexto que este trabajo se enmarca y pretende hacer visible a este grupo sociosexualmente minoritario a través de sus prácticas dialécticas y de la construcción de su léxico.

5. Antecedentes

Al empezar la búsqueda de literatura pertinente para la construcción del problema de investigación, se encontraron varios trabajos de grado, artículos, textos, entre otros, con similar temática y metodología. Inicialmente trabajos con comunidades socialmente excluidas y estigmatizadas (Viedma, 1996; Ríos, 1995 y Gaspar, 2013); al tener estas características, estos grupos han sido llevados a crear nuevas expresiones y palabras para referirse a una realidad propia de su entorno, es decir, debido a sus necesidades comunicativas particulares, las construcciones léxico-semánticas responden a procesos propios de sus grupos y son utilizados en su vida cotidiana. Por otro lado, se encuentra un trabajo sociográfico (Salazar, 1995) que dibuja de manera clara los lugares para hombres homosexuales en Cali. Otras investigaciones propiamente sociolingüísticas, llevadas a cabo en contextos diferentes podrán brindar fuertes indicios metodológicos y teóricos para mi propuesta; una de ellas (Reina, 2008) fue llevada a cabo con estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá donde la autora centró su atención al contacto que un grupo de jóvenes tuvo con ella en situaciones formales e informales de interacción. Otra (Castañeda, 2005) se realizó en la ciudad de Medellín buscando analizar y conocer más a fondo *el parlache* como medio de interacción en una comunidad de habla específica. Finalmente trabajos investigativos desarrollados en la misma área de estudio y con poblaciones similares (comunidades

sociosexualmente minoritarias), con un enfoque etnográfico y humanista (Sanz, 2009 y Rodríguez, 2008). De manera general, estas investigaciones pueden llegar a darle forma al cuerpo conceptual de mi trabajo investigativo, además de nutrirlo con sus experiencias y resultados. Cabe decir que se presentarán dichas investigaciones, iniciando desde el ámbito local, luego los nacionales y por último, los internacionales, y aunque no haya una división por numerales, en el texto narrativo se identificarán fácilmente.

El primer trabajo, realizado por Viedma (1996), analizó el léxico empleado por las reclusas de la cárcel de mujeres en la ciudad de Cali, con el fin de saber cuáles son los modos y movimientos de creación léxica utilizadas por éstas dentro del penal y permitió una descripción, clasificación, y posterior análisis sobre el vocabulario empleado por esta comunidad.

Para el desarrollo metodológico, la investigadora utilizó dos métodos de recolección de datos. El primero consistió en una entrevista con preguntas directas, sin embargo, no se obtuvo información relevante para la construcción del corpus. Así pues, decidió tener conversaciones espontáneas con las reclusas; con esto pretendió encontrar palabras y expresiones que ellas pudieran usar, logradas dentro del contexto, acerca de temas relacionados con la vida dentro de la institución. Finalmente, optó por usar ambos métodos de manera intercalada consignando por escrito los datos recolectados.

Los datos obtenidos en este estudio fueron clasificados en procedimientos de creación léxica, formales y semánticos. Dentro de los primeros se encontró, que la

derivación usada para la creación de verbos se utiliza sobre todo con la sufijación de la terminación -AR, partiendo de adjetivos y sustantivos. Por el lado de los procedimientos semánticos encontrados (metáfora y metonimia), se relacionan directamente con: a) las cosas y personas que rodean a las reclusas dentro del plantel, y b) la necesidad de mantener ocultas aquellas cosas que son consideradas como prohibidas dentro de la institución carcelaria (e.g. el uso de drogas y de armas). Así, se llegó a la conclusión de que existe entre las reclusas la necesidad de crear un lenguaje conocido y compartido por ellas, y que éste no puede perdurar por mucho tiempo, debe estar en constante cambio para evitar ser descubierto.

La autora resalta, de igual forma, que este tipo de lenguaje puede considerarse como argot, pues se refiere a un grupo aislado y cerrado de personas, que comparten una vida y unas experiencias en común que los obligan a elaborar determinadas expresiones para su comunicación.

Otro trabajo que hace un acercamiento sociolingüístico al análisis de los términos desde el plano semántico-léxico del lenguaje de una comunidad en particular es el que realizó Ríos (1995). Este trabajo busca hacer un aporte al estudio del español coloquial de Cali, especialmente el hablado por personas que pertenecen a un grupo de ocupación específico, como son los conductores de bus.

Para tal propósito, la autora realizó la selección de sus informantes haciendo restricciones en la edad y el género, y dejando el plano del nivel educativo como variable. Al momento de la recolección de la información, optó por realizar grabaciones magnetofónicas dentro de un ambiente espontáneo, en grupos de no

menos de cuatro personas, con el fin de generar discusiones frente a los temas que se les planteaban.

Inicialmente, los informantes se vieron cohibidos para expresarse libremente –al decir malas palabras– por el sexo de la entrevistadora (investigadora), sin embargo, ella les pidió que se expresaran lo más naturalmente posible. Los temas de discusión siempre giraron en torno a su vida cotidiana y al trabajo. Dentro de este ejercicio, la autora preguntó a los conductores acerca de los términos que usaban con mayor frecuencia en su ambiente laboral. Cuando se tuvieron los términos y expresiones recogidas, la autora realizó una encuesta para comprobar la validez de la información preliminar; ésta fue aplicada a conductores que no habían sido entrevistados. Durante todo el proceso, se recogieron las interacciones espontáneas de los informantes, constituyendo un material valioso, ya que representaron la mayor parte de los ejemplos citados en el trabajo.

Finalmente, la autora propone, desde los procedimientos semánticos, que la metáfora es uno de los artificios más comúnmente utilizados por los conductores de bus, con el fin de referirse a una persona, a un objeto o a un evento. También concluye que el empleo de diferentes términos para denominar un mismo objeto resaltando sus cualidades tanto negativas como positivas, está siempre conducido por la motivación que genera su uso, que es la que permite ver el cambio semántico de manera más clara. En igual nivel de importancia, se encontró que existe una gran fuerza emotiva que impulsa a los conductores a emplear ciertas palabras con más frecuencia; algunas veces es tanto el impulso que las palabras tienen carácter

superlativo. Esto comprueba el importante papel que cumplen los factores emotivos en el cambio semántico.

Más actualmente se encontró un trabajo descriptivo-comparativo realizado por Gaspar (2013), que buscaba analizar el léxico de un grupo denominado “Metalero” en la ciudad de Cali desde una mirada morfológica y semántica. El autor expresa que su principal motivación, para realizar dicho trabajo investigativo, yacía en el hecho de ser partícipe de dicha cultura y, por ende, le “pareció pertinente ir más allá de las palabras”. Para la recolección del corpus, no se utilizó ningún aparato formal ya que, según él, esto podría distorsionar el habla natural del grupo; tampoco se delimitó un grupo focal o de informantes. El proceso de recolección de datos y de observación se realizó enteramente en el campo, a partir de visitas a conciertos, lugares donde ensayaban las bandas y bares y/o lugares donde se congregaban estas personas. Con el corpus recogido se siguió a la clasificación de las palabras por procedimientos de creación morfológicos y semánticos, además de definir las, de acuerdo a su uso, creando un glosario.

Finalmente, el autor concluye que el habla de este grupo puede ser denominada como argótica, ya que cumple con las características propias de una, no por su impulso delincuencial o ilegal, sino lúdico. Dice también que el “Metal” como género musical y estilo de vida, es la fuente motivacional principal para este grupo en cuanto a la creación léxica. Así, morfológicamente hablando, se plantea que la derivación es más constantemente utilizada para crear palabras y adoptarlas en su habla coloquial; y el truncamiento es el segundo proceso más utilizado por ellos, adoptando vocablos

complejos y luego acortándolos tendiendo a lo que se llama economía del lenguaje. Desde la semántica, el uso indiscriminado de disfemismos; la gran riqueza motivacional de la metáfora; y de la sinonimia y la metonimia, caracterizan la creación léxica de este grupo. De igual manera, los extranjerismos enriquecen el léxico de esta sub-cultura, ya que gran parte del metal viene de lugares de habla inglesa.

Al ser este un trabajo comparativo con otro similar que se realizó diez atrás, se determinó finalmente que el lenguaje de los “metaleros” ha evolucionado en este contexto cerrado a lo largo de diez años, mostrando la pérdida de algunos vocablos a través del tiempo como la resistencia de otros dentro de la comunidad.

Buscando en otras áreas del conocimiento se encontró también un trabajo desarrollado por Salazar (1995), que buscaba describir los espacios de encuentro y socialización propicios para ser gay en la ciudad de Cali, no solo en su dinámica interior (prácticas, comportamientos, tipo de personas, ubicación, etc.), sino también en su relación con la sociedad (significado y función). El autor plantea que preguntarse por la vida de los homosexuales y por las dinámicas de los sitios gay requiere que la discusión sea expuesta dentro de la lógica del deseo erótico. Primero, es necesario ubicar lo gay como una construcción histórica del deseo homosexual. Y segundo, reflexionar acerca de cómo los gais, a través de diferentes procesos, han logrado constituir una serie de espacios para su encuentro. Estos se ofrecen o aparecen como lugares donde es posible “asumirse” o realizar prácticas homosexuales.

Salazar también expresa su deseo por examinar las especificidades con las que se forman en Cali estos espacios, ya que “el proceso de cálculo racional gay –se podría afirmar– es universal” (Salazar, 1995, p.2), en cuanto que los gais se enfrentan a una misma norma que los reprime. Así, la ubicación de los espacios gay se deben a mecanismos particulares donde surgen. El autor aclara, de igual manera, que referirse a los “gais”, es hablar de aquellas personas que han decidido y optado por vivir su deseo homosexual o han buscado tener prácticas homosexuales dentro de las lógicas de estos espacios. Expresa que lo gay se constituye en una forma particular, de las muchas que existen, de vivir el deseo homosexual.

Su investigación es presentada en cuatro capítulos. En el primero aborda una discusión acerca de la sexualidad, subrayando distintas miradas de las cuales ha sido objeto el deseo entre hombres. El segundo presenta las herramientas y estrategias metodológicas que orientaron el trabajo. En el tercero se realiza un análisis detallado y reflexivo de los lugares gay de Cali, dando cuenta de las dinámicas de los sitios, relacionando la ciudad y la sociedad de consumo. En el cuarto capítulo se discuten las lógicas de los espacios y se plantean algunos elementos que posibilitan pensar críticamente los lugares gay dentro del contexto amplio de la sociedad.

A manera de conclusiones, Salazar propone que la homosexualidad se convierte en una naturaleza singular que no debe ser vista como otro “orden” sino como “desorden”, no puede concebirse desde el deseo, sino desde la práctica. Igualmente, plantea que aquellos hombres que son partícipes del deseo homosexual han

elaborado prácticas y comportamientos, racionalizando gestos, miradas y palabras, que les permiten reconocerse e irrumpir en el otro, buscando una mayor efectividad en el momento de entrar en comunicación, es decir, “es una ritualidad secreta y clandestina que habla de formas concretas de cortejo” (Salazar, 1995, p.86). Igualmente, el autor plantea que siendo lo gay un devenir cultural específico, éste se comienza legitimando y creando instituciones y espacios en donde se permita la expresión de los deseos y preferencias. Así, los lugares de encuentro y goce como tabernas, discotecas, cines, etc., se concretan como espacios que satisfacen las necesidades del grupo, y que les permiten conocerse y construir redes de amigos, como también les posibilitan los contactos y las relaciones homosexuales; en otras palabras, estos espacios dibujan lo que se podría llamar un “territorio gay”, espacio de construcción de identidad, que maneja una dualidad “dentro” y “fuera”, que lo llevan a racionalizar donde es posible una manifestación abierta de su deseo.

Finalmente, el autor propone que entre los espacios y el gay existe una relación dialéctica, ambos se constituyen a partir del otro. El gay se encuentra permeado por una serie de relaciones sociales que están estructuradas desde el espacio, pero el gay confiere a los lugares y espacios una dinámica propia.

En el ámbito nacional, la búsqueda con respecto a la temática propiamente dicha ha sido poco efectiva. No se ha encontrado un trabajo investigativo en el campo sociolingüístico que desarrolle un tema similar al que me propongo, o al menos que realice algún tipo de descripción de lenguas en algún grupo de la comunidad LGBTI. Sin embargo, y gracias a su gran aporte metodológico y perspectiva de género que

se plantea en la construcción de la jerga juvenil, se decide incluir la investigación de Reina (2008). En ésta, la autora se propuso describir el lenguaje juvenil de los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, a través del análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, de los datos obtenidos a partir de la aplicación de un cuestionario; éste fue dividido en seis campos semánticos, los cuales representaban a grandes rasgos las situaciones, los espacios y las personas involucradas en un contexto como el universitario.

Reina examinó el nivel de conocimiento de jerga estudiantil que tenían los estudiantes de tercer a décimo semestre; para esto tuvo en cuenta las variables de género y tiempo de permanencia en la misma; así, buscó comprobar si los estudiantes de la Licenciatura incluían y hacían uso de préstamos lingüísticos al emplear la jerga. Del mismo modo, hizo un análisis sociolingüístico de las voces arrojadas en la muestra.

El análisis cuantitativo tenía tres objetivos principales: primero, averiguar el grado de conocimiento sobre la jerga de los estudiantes escogidos para la muestra. Segundo, determinar el nivel de conocimiento de la jerga estudiantil por género, y por último, reconocer la estructura de los campos semánticos, la frecuencia de aparición de las voces (léxico), los préstamos lingüísticos, y los campos más productivos. Por su parte, el análisis cualitativo también contó con tres objetivos principales: por una parte, determinar la influencia que tienen las variables de género y permanencia en la universidad en la configuración de la jerga de los estudiantes; asimismo, describir

y analizar la jerga empleada y, por otra parte, determinar si los estudiantes de la licenciatura hacían préstamos lingüísticos en la jerga que utilizaban.

Los resultados encontrados mostraron que dentro de la configuración de la jerga estudiantil, aparecieron varios fenómenos tales como la creación de léxico a partir de situaciones específicas de los estudiantes, la múltiple valoración de lexías, la relexificación, el uso de préstamos y la influencia del idioma inglés en la estructuración de la jerga, entre otros.

En efecto, la autora, como fue mencionado anteriormente, encontró que los estudiantes dieron a conocer, por una parte que el grado de permanencia en la universidad (número de semestres) y el género son factores importantes en la configuración de la jerga estudiantil, y que ésta a la vez debe ser considerada más como un léxico juvenil, ya que es compartido por un grupo juvenil general que comparte un mismo espacio y situaciones sociales comunes; de otra parte, los préstamos son considerados y tienen un papel importante en la estructuración de la misma.

Otra investigación de ámbito nacional, que es de gran importancia en el campo de la sociolingüística, es el realizado por Castañeda (2005) en la ciudad de Medellín, en el que se realizó un análisis morfológico y semántico del *parlache* con el objeto de realizar un diccionario en uso mostrando cada unidad léxica en contexto, a través del estudio de los procedimientos más comunes de formación y transformación de los vocablos.

La investigación se llevó a cabo en sectores populares y marginales de la ciudad de Medellín y su área metropolitana, en donde se evidenció que los cambios lingüísticos, que van mostrando el cambio en la realidad de los individuos, se vieron marcados por la agudización del conflicto social y económico propio del sector, caracterizado por la transgresión de la ley y el dominio de la cultura de la droga. Al evidenciar el contexto en el que iba a desarrollar la investigación, la autora se vio en la necesidad de recopilar textos escritos en parlache, titulares de prensa y artículos que usaban las palabras, como también muestras de radio y televisión, y del lenguaje oral en general que incluyeran muestras de esta variedad lingüística. Al haber recogido dicha información, con la cual se realizó la contextualización de las palabras y expresiones para el estudio lexicológico y futuro lexicográfico, se elaboró un primer glosario que luego se nutriría e incrementaría con la puesta en marcha del estudio de campo.

Para el desarrollo metodológico, se crearon diferentes instrumentos para la recolección de nueva información y para la confirmación de las piezas léxicas encontradas hasta ese entonces. Para esto, la creación de cuestionarios (de diferente índole, confirmatorios o para recoger nueva información) y la aplicación de los mismos, con su grupo de informantes (en su mayoría jóvenes de entre 15 y 26 años), y el posterior análisis de los datos recogidos, llevaron a la autora a realizar encuestas y entrevistas en contextos o situaciones reales, o casi cercanas a la realidad, ya que esta es una exigencia en los trabajos con el léxico. Tras la recolección de datos, y antes de ingresar la información en una base de datos, se

realizó una última depuración con los jóvenes de las diferentes zonas y la comparación de las distintas respuestas de los informantes.

Después del trabajo de recolección, de revisión y sistematización, se conformó un corpus abierto de más de 2.500 piezas léxicas. Para el análisis y la clasificación de las palabras, se optó por una consulta a la bibliografía reciente sobre morfología, por lo que se basó sobre los estudios de Almela (1999), Lang (1992) y varios autores que desarrollaron la parte dedicada a la morfología en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (2000). (Ver Castañeda 2005, 2005a).

A manera de conclusiones, la autora encontró que la gran mayoría de piezas léxicas se formaban a partir de sufijos y prefijos. De igual forma, se encontró que la recategorización, o traslación o cambio de categoría gramatical, es común en el *parlache*, por lo que una palabra podría pertenecer a diversas categorías según el contexto, y así mismo, con una categoría diferente a la que tenía en la lengua estándar. Otra característica que salió a flote fue la abundancia de adjetivos y su alta frecuencia de uso, como su alta carga semántica, ya que, en su mayoría, al ser despectivos lograban su función de insultar y/o minimizar al interlocutor. Finalmente, y algo relevante que se encontró en el léxico del *parlache*, es su función críptica, es decir, su búsqueda de ocultar información determina el número elevado de transformaciones léxicas y la constante aparición de variantes de una misma palabra o expresión. Cuando determinadas palabras pasan al dominio público, se buscan nuevas para reemplazarlas.

En el escenario internacional poca literatura he encontrado sobre el problema de este trabajo de investigación. Si bien el campo sociolingüístico debería ser prolífero en cuanto a la descripción de lenguas, el estudio sobre el léxico homosexual es considerado idiosincrásico y anecdótico. Esto ha provocado una insatisfacción aparente dejando el campo restringido a elementos generales del lenguaje. Sin embargo, algunos trabajos han permitido unas descripciones bastante precisas del habla de comunidades específicas, para mi caso, comunidades sociosexualmente divergentes. Uno de ellos fue el realizado por Sanz (2009) que buscó analizar el léxico creado por hombres homosexuales hispanohablantes en las ciudades mexicanas de Tijuana y Tecate, y en la estadounidense de San Diego, describiendo tanto la configuración formal y semántica de este código, como los factores sociales que lo explican y su utilización en la interacción en ese mismo campo. Además de explorar la medida en que dicho léxico o jerga responde al modo en que estos hablantes conceptualizan subjetivamente esta comunidad, es decir, exponen su propia posición dentro de ella, y la relación entre la comunidad y el conjunto de la sociedad.

Esta área geográfica fue escogida no solo por su intenso tráfico económico y humano entre ambas naciones, sino también por ser un medio de contacto lingüístico, social y cultural bastante rico, en la medida en que este contacto influye en la formación de redes de interacción homosexual, y en la manipulación lingüística a la que los individuos que participan en ellas someten los patrones léxicos habituales del español.

La recolección de datos se realizó entre veintidós hombres hispanohablantes, residentes en las ciudades anteriormente nombradas, que participaban en las redes locales de interacción social construidas alrededor de establecimientos lúdicos, grupos o actividades laborales en las que el elemento de identificación sexual estaba presente. Los datos se obtuvieron a través de la observación de los participantes, seguida de entrevistas con elicitación y preguntas sobre elementos léxicos concretos. Esta metodología fue seleccionada dado que en una fase preliminar de observación se advirtió que este tipo de léxico estaba asociado a prácticas discursivas que difícilmente podrían recrearse en una situación con alto nivel de monitoreo. Asimismo, se elaboraron entrevistas con siete individuos ajenos a las redes de interacción bajo observación como mecanismos de control que permitiera asegurar el carácter grupal de un porcentaje elevado de estos elementos léxicos.

El análisis reveló la aplicación de ciertos patrones morfológicos y semánticos, y la acumulación de léxico en campos semánticos concretos. Entre los primeros se encontraron procesos de derivación, composición, acortamientos, entrecruzamientos, préstamos, etc.; en cuanto a los semánticos, la metáfora junto a la efeminización fueron los de más rica utilización, además de la metonimia y de los procesos de desplazamiento semántico. Esto llevó a que la acumulación de léxico se agrupara en cinco campos semánticos concretos: 1. Actividades sexuales; 2. Actividades sociales; 3. Tipos personales; 4. Órganos sexuales y 5. Conceptos relativos al VIH.

El autor encontró que la creatividad léxica de la comunidad analizada tiene como función principal la de crear un espacio psicosocial en el que cada uno de los

miembros del grupo pueda negociar y construir su identidad sociosexual a partir de múltiples elementos culturales. De igual manera, halló que la construcción de este espacio se persigue a través de la inversión, y no de la confirmación, de los discursos heteronormativos de género por medio de la manipulación lúdica del léxico. Finalmente, Sanz concluye que el estudio de los patrones de creación léxica en este tipo de comunidades nos permite re-evaluar concepciones que, dejando lo lingüístico de un lado, han tratado de explicar las homosexualidades latinoamericanas; además de mejorar nuestra comprensión hacia esta comunidad.

Estas tendencias de génesis léxica revelan que por medio de estas prácticas discursivas, fundamentalmente lúdicas e intencionalmente divergentes, los miembros de esta comunidad resisten los discursos de construcción de identidad que implican relaciones preestablecidas entre sexo biológico, género social y distribución de papeles sexuales. De igual manera, propone que es evidente la necesidad de prestar más atención al comportamiento lingüístico de este tipo de comunidades, tanto por lo que nos dice sobre los mecanismos de dichos grupos, como por su indudable relevancia a la hora de entender la asociación entre experiencia humana y lenguaje común a cualquier hablante y/o grupo social.

Se encontró, además, un trabajo investigativo que recoge de forma exhaustiva el lenguaje utilizado por la comunidad gay en España; éste, el Diccionario gay-lésbico de Rodríguez (2008), es una investigación de corte lexicográfico y sociolingüístico, teniendo como fin la conformación de un diccionario en donde se recopilara el argot gay y lésbico, incorporando de igual forma la terminología científica, así como

comentarios y datos de interés histórico-cultural y filológico que facilitaran su comprensión. De esta forma, se tuvo en cuenta el campo semántico de la homosexualidad en su sentido más amplio, incluyendo las voces no solo de gais y lesbianas, sino también las utilizadas por los heterosexuales y la sociedad en general para denominar o caracterizar a estos dos grupos sociales. Es importante decir que el diccionario se ha compilado utilizando la terminología del país ibérico, y sólo por comparación o contraste se incluye algún uso en Hispanoamérica.

Para la elaboración del corpus el autor utilizó fuentes variadas. Como se trataba en gran parte de un argot fue inevitable el trabajo de campo y el componente oral. Así, se elaboraron entrevistas individuales o en grupos a personas, gais y lesbianas, en zonas de ambiente homosexual, a gente anónima o reconocida y representativa de las prácticas de la comunidad gay. De igual manera, se tuvo en cuenta el factor de la oralidad; para esto, se revisaron mensajes en foros de internet, bitácoras o diarios personales (blogs), debido a la espontaneidad, rapidez y anonimato con que se expresa en estos medios. Éstos se constituyeron en elementos fundamentales gracias a “(...) la libertad de expresión de que hacen gala los autores de los textos, lo que al mismo tiempo genera una mayor libertad léxica y una mayor informalidad en los recursos idiomáticos utilizados” (Rodríguez, 2008, p. XII). Importante también fue el papel de las fuentes escritas –revistas dirigidas al público gay, fuentes literarias (autobiografías y novelas costumbristas) y periodísticas (crónicas, y reportajes en periódicos y revistas de información general y especializada), así como publicaciones científicas (tratados y artículos sobre sociología y cultura homosexual) – y la consulta en línea de buscadores y bases de datos digitales.

Cada entrada consta de una definición, información gramatical (marcas de categoría de género y de número), y en ciertos casos, sobre la pronunciación (anglicismos), y la etimología. Ocasionalmente se ofrecen datos sobre el uso estilístico, la frecuencia y la historia de determinadas expresiones. Por lo que respecta a su empleo, el criterio principal utilizado por el autor fue la presencia en la lengua a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero, al ser este un tema tan acotado, se incluyen también voces antiguas gracias a la lectura de obras literarias y estudios publicados en siglos pasados.

El autor propone, finalmente, que este diccionario, a la luz de la sociedad en general, sirva para la ilustración y entendimiento de lo homosexual por parte de los hispanohablantes heterosexuales, y con respecto a la lexicografía, que sirva de insumo para la elaboración y redacción de diccionarios o glosarios semejantes relativos a la homosexualidad en otros países de habla española.

Así, al haber revisado los anteriores proyectos investigativos, considero que la pertinencia y el valor de cada uno de ellos permitirán que este trabajo se constituya en una fuente de experiencias y conocimientos que aportarán, no solo a mi vida como profesional, sino también, al entendimiento de la homosexualidad y su relación con el lenguaje.

6. Marco Conceptual

A continuación se presentará el marco conceptual, basado en algunos conceptos que se identificaron por la lectura de los antecedentes, y que han servido para conformar la parte formal de este trabajo investigativo.

El estudio de los procesos de formación léxica en grupos concretos ha sido un área poco atendida desde el ámbito de la lingüística; sin embargo, otras disciplinas científicas desarrolladas hacia finales del siglo XIX han permitido un avance en este tipo de investigaciones. La sociología del lenguaje, la etnografía de la comunicación, la psicología del lenguaje, el análisis del discurso, junto a la sociolingüística, han nutrido, y nutren, el paisaje comunicativo del lenguaje. Entendiendo la comunicación como “herramienta de intercambio de significados, expresión de ideas y medio de información” (Reina, 2008), comprender el léxico entra a jugar un papel importante en la comprensión misma de lo que cada grupo –comunidad de práctica– expresa en esa comunicación.

En ese sentido, siendo la sociolingüística la disciplina cuyo campo de conocimiento se centra en la relación que se da entre el lenguaje y la sociedad, en otras palabras, que analiza y entiende el efecto que tiene la sociedad sobre el lenguaje al momento de emplearlo como medio de interacción, es la ciencia que permite vislumbrar que la correlación que se da entre los factores lingüísticos y sociales, es decir, la

diferenciación dialectal, no es solo el resultado de una variación inherente al espacio geográfico, sino que está determinado por el contexto en donde ocurre el acto comunicativo, y refleja, al mismo tiempo, diferencias de clase social, grupo étnico, sexo, edad, y otras circunstancias situacionales propias de los hablantes. De allí surgen conceptos como sociolecto o dialecto social, jerga, argot, habla comunitaria, entre otros, que serán claves para darle desarrollo a esta investigación.

Ahora bien, ya que el lenguaje es la herramienta socializadora y efectiva para realizar la interacción entre sentido y significado de los actos comunicativos, es también el mecanismo que da sentido a dichos actos y pensamientos del ser humano en cualquier situación. El lenguaje tiene también una característica comunitaria; como lo expresa Reina (2008, p.29), “es algo que hacemos con otros y para otros, ya que logra ser recursivo, es decir, que en él se puede hacer referencia a lo que uno quiere comunicar”, de esta manera, el objetivo esencial del lenguaje será el de asegurar la comunicación de las ideas, deseos y emociones en el interior del grupo.

Si nos detenemos un momento en el concepto de comunidad se encontrará que ésta se refiere a “la entidad social que designa un grupo de personas dentro de una sociedad, como también puede designar el espacio físico ocupado por un grupo de personas y, en algunos casos a una entidad, corporación o asociación” (Caicedo, 1991). Cada una de estas definiciones posee, a su vez, el criterio de tener características, conocimientos, comportamientos e intereses comunes. Todos, por supuesto, deben contar con el elemento común de comunicación: el habla. En este

punto, el concepto de comunidad lingüística, o grupo de individuos que comparten una afiliación e identificación lingüística (Caicedo, 1991, p.24), deben correlacionar su repertorio con las exigencias comunicativas de cada una de las ocasiones, o escenarios de participación en las diversas comunidades a las que pertenecen casi simultáneamente, esto por ser individuos que desempeñan gran variedad de papeles en todos los ámbitos de la vida social.

Se entiende entonces el término de comunidad lingüística como un marco de referencia a partir del cual el lingüista puede orientar su investigación en el campo, estableciendo características particulares de cada grupo y ver cómo éstas se reflejan lingüísticamente.

Otro concepto de comunidad que enmarca este trabajo investigativo es el de comunidad de práctica. De acuerdo a Sanz (2009):

La comunidad de práctica (...) designa a un grupo de personas que participa, a nivel local, en un proyecto común, para el que acaban desarrollándose valores, estrategias y recursos lingüísticos compartidos. En estas comunidades, las identidades individuales no vienen dadas de antemano, sino que se negocian continuamente a través de las prácticas discursivas entre sus miembros. Considerar a una colectividad que vive bajo condiciones de presión social específicas en un contexto geográfico y cultural propio, como es el caso del grupo que nos ocupa, como comunidad de práctica puede resultar útil para comprender la relación entre estrategias léxicas y negociación de identidades. (p.143).

Así, la comunidad de práctica yace en la interacción misma de los individuos con el contexto en el que se desenvuelven, y se convierte en elemento crucial de construcción de identidad social (o sociosexual como es nuestro caso), ya que ilustra de forma efectiva la manera en que los hablantes de un grupo específico perciben el mundo y su realidad a través de la motivación y creación de estrategias léxicas.

En un sentido extenso del concepto comunidad, se hace necesario definir la comunidad que va a ser sujeto de estudio para esta investigación. Pero antes, es pertinente precisar ciertos aspectos conceptuales, a fin de brindar una debida contextualización y orientación que permitan entender, de una manera holística, la construcción de identidad en dicha comunidad. En ese sentido, es menester realizar una aproximación conceptual de varias nociones: orientación sexual, identidad sexual e identidad de género.

La orientación sexual hace referencia a la atracción emocional, sentimental y afectiva hacia otras personas. Cuando la atracción se dirige hacia el sexo opuesto, se dice que la orientación es heterosexual, si se orienta hacia el mismo sexo, se habla de homosexualidad, y cuando se encauza hacia ambos sexos se conoce como bisexualidad. Existen, también, otras orientaciones como los pansexuales, quienes pueden sentirse atraídos por las personas independientemente del sexo y género, incluyendo aquellas que poseen una dicotomía sexual como los intersexuales (personas que genotípica y fenotípicamente poseen características de ambos sexos),

transexuales o trans⁷ (*Leer nota al pie para la ampliación de este término*), e intergéneros, quienes a diferencia de los transexuales no se identifican ni como hombre ni como mujer. Algunos ven su identidad como una de muchos posibles géneros más allá de masculino y femenino, mientras otros ven el término como la posibilidad de englobar ambos géneros en uno, ser un tercer género o ser una persona sin género.

Por otra parte, la identidad sexual se expresa como sentimiento psicológico y la autopercepción de ser hombre o mujer, mientras que la identidad de género tiene que ver con la adherencia de una persona a las normas, usos y definiciones sociales de masculinidad y feminidad (Mejía & Almanza, 2010), esto es, la tendencia a aceptar o identificarse con lo que la sociedad considera como propio de uno u otro

⁷ Se denomina transexuales a las personas que se identifican con un rol de género distinto culturalmente al asignado al ser hombre o de ser mujer. Existen cuatro categorías de acuerdo con su construcción psicológica y emocional: *transformistas* –que ocasionalmente adoptan los modismos culturales (maquillaje, vestimenta, gestos, forma de hablar) que convencionalmente se le asignan al sexo contrario. Esto puede estar relacionado o no con la identidad sexual–; *travestis* –que se viste y se maquilla como otro del sexo opuesto y que, generalmente, actúa en un espectáculo–; *transgéneros*: utilizado para describir a personas que en diferentes formas se identifican con el género opuesto al de sus características fisiológicas de nacimiento, esto es, una mujer dentro del cuerpo de un hombre y viceversa. Los transgéneros pueden someterse o no a tratamientos hormonales para llegar a parecerse físicamente a lo que realmente sienten psicológicamente–; por último, *transexuales*: son aquellas que se identifican como miembros del sexo opuesto al que nacieron y quieren vivir a tiempo completo perteneciendo a ese género. Estas personas se someten a cambios hormonales o quirúrgicos para modificar su fisionomía innata.

sexo. Se tiene en consideración que el término género se circunscribe en una categoría de orden simbólico, cultural y social.

Ahora, en torno a la moderna designación que utilizan las personas con orientaciones sexuales homoeróticas para agruparse en sus diferentes manifestaciones, esto es, “LGBT”, es preciso ilustrar que es una sigla que se encuentra en uso desde los años 90 (Spargo, 2000) y corresponde a una extensión de la expresión LGB, que a su vez había reemplazado a la voz “comunidad gay” que muchos homosexuales, bisexuales y transexuales sentían que no los representaba adecuadamente. En su orden la sigla hace alusión al grupo conformado por lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Esta multicitada sigla se ha constituido como una expresión de auto-identificación y ha sido adoptada por la mayoría de comunidades y medios de comunicación. No obstante, no es de la complacencia de todos a los que literalmente integra. Por un lado, algunos intersexuales (hermafroditas) quieren ser incluidos en el grupo LGBT y preferirían el término “LGBTI”. Por otro, ciertos individuos de un grupo pueden sentir que no tienen ninguna relación con los individuos de los otros grupos englobados y encontrar ofensivas las persistentes comparaciones. Estas tensiones al interior de esta minoría encuentran sus manifestaciones más visibles en circunstancias como el hecho de que algunos transgeneristas no sientan que sus necesidades y causas correspondan a las mismas de los del resto del grupo.

Asimismo, en este ámbito es constante hallar movimientos de “separatismo gay y lésbico” que se orientan a fomentar una división al interior de la comunidad para

disgregarse en razón a su distinción, lo cual genera un efecto endodiscriminador (Mejía & Almanza, 2010). Aunque lo cierto es que una gran porción de esta comunidad, consciente de que la lucha por su reconocimiento legal y social requiere partir del consenso y la unidad, huye y evita cualquier tensión segregativa.

Retomando algunas palabras mencionadas arriba, se puede decir que el lenguaje se presenta como “el medio más poderoso para que el individuo muestre su identidad sociocultural” (Caicedo, 1991), en ese sentido, la identidad se consideraría como uno de los logros más significativos para la humanidad, es por medio de este sentido de “*identidad*” que “las comunidades se enorgullecen de sus raíces, las defienden y las promulgan” (ídem, p.120). Sin embargo, como cada hablante percibe de manera diferente este sentir, o sentirse parte de una comunidad, lo hace desde sus puntos de referencia de lo que considera una identidad cultural. Samovar, Porter y Jain (1981), dicen al respecto que:

La cultura se manifiesta tanto en patrones de lenguaje como en los del pensamiento y en forma de actividad y comportamiento que actúan como modelos para los actos comunes de adaptación y estilo de comunicación que capacitan a un individuo para vivir en una sociedad dentro de unos límites geográficos, en un determinado estado de desarrollo técnico y en una época determinada de tiempo. (p.25).

Es decir, que el contexto cultural del cual se hace partícipe el individuo, bien por haber nacido o haber vivido en él, une y define al individuo o grupo de individuos que poseerán características culturales comunes, permitiéndoles entenderse entre sí y

afrontar similares dificultades al interpretar los patrones culturales de los individuos provenientes de otros grupos culturales.

6.1. Motivación Léxica

Centrando la atención sobre el ejercicio que mueve este trabajo investigativo, el análisis de los modos de creación léxica usados por un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali, podemos a la luz de los aportes de Montes (1983), establecer dos tipos fundamentales de motivación.

Por un lado, se encuentra una Motivación por Relacionamiento o Comparación de un referente con otro u otros, en este nivel se habla de los procedimientos que motivan las creaciones metafóricas, así “el *nominandum* en su totalidad o en alguno de sus rasgos o caracteres se compara con un referente dado, resultando que el nombre del *nominandum* con el que se compara pasa a ser nombre de éste” (Montes, 1983, p.26). Es decir que hay un traslado del nombre de un referente a otro que es referido, valiéndose al mismo tiempo de procedimientos gramaticales y morfológicos, además de los metafóricos.

En segundo lugar se encuentran la Motivación Funcional o gramatical en la que se pueden considerar tres modalidades principales: a. La que crea términos por medio de procedimientos gramaticales (la composición); b. La que por medio de elementos

gramaticales forma términos de diferente relación (la derivación); y por último, c. La que por medio de elementos gramaticales cambia la categoría gramatical.

Por su parte, Ullmann propone que la motivación “puede radicar o bien en los sonidos mismos, o bien en la estructura morfológica de la palabra, o bien en su fondo semántico” (1979, p.93). Así, se plantean tres tipos diferentes de motivación, cada uno con sus particularidades y problemas que deben ser considerados separadamente. La primera de ellas, la *Motivación Fonética*, consiste en el uso de las onomatopeyas como artificio estilístico en la creación de palabras; la segunda, la *Motivación Morfológica*, busca analizar aquellas palabras que son motivadas por su estructura a partir del uso de la sufijación, la prefijación y la composición. La última, la *Motivación Semántica*, centra su estudio en aquellas expresiones figurativas del lenguaje que pueden ser metafóricas (basado en alguna semejanza entre los dos elementos) y/o metonímicos (fundado en alguna conexión externa) (Ullmann, 1979, pp. 92-105).

Ullmann considera de igual forma que la motivación morfológica y semántica “pueden adquirirse por el proceso comúnmente conocido como ‘etimología popular’” (ídem, p.115), que asocia la motivación en cuatro formas: la motivación afectará el significado de la palabra, pero dejará intacta su forma; la motivación cambiará la forma de la palabra y no su significado; otras veces, ejercerá un impacto tanto en la forma como en el significado de las palabras; la motivación podrá limitarse a la palabra escrita y no su pronunciación.

Ahora bien, debido a que esta investigación se interesará en el análisis morfológico y semántico del corpus recogido, procederé a explicar y definir los procesos que se encontraron desde ambos procesos a la luz de diferentes autores.

6.2. Procesos Morfológicos

Siendo la morfología la rama de la lingüística que estudia la estructura de las palabras, podemos considerar los procesos morfológicos de creación léxica como aquellos que utilizando los elementos existentes dentro de la lengua, crean nuevos elementos léxicos.

6.2.1. Composición.

La composición es el segundo proceso de creación léxica más usado en español. Según Alcaraz y Martínez, la composición “consiste en la formación de una nueva unidad léxica mediante la combinación de dos o más palabras, de dos o más piezas léxicas que funcionan como formas libres, autónomas, en la lengua.” (1997, p.123). Así son ejemplos de composición *lavaplatos*, *sacacorchos*, *sordomudo*, etc. El resultado de la composición se denomina como “*componente* y su unidad es indisoluble, ya que su significado resultante es irreversible.” (op. cit.); se podría decir,

de esta manera, “que en el aspecto léxico-semántico, el compuesto es una unidad cuyo significado ni es deducible necesariamente del significado de sus componentes ni es ajeno al mismo.” (Almela, 1999, p. 130).

Asimismo, los componentes se pueden clasificar atendiendo a diversos criterios:

- a. Tomando en cuenta la conformación sintáctica se diferencian los compuestos subordinados o hipotácticos y los coordinados o paratácticos. En el primer caso entre las formas existe una relación de dependencia (e.g. *maldecir*, *altavoz*, *malhumor*, etc.); en el segundo caso “*agridulce*, *sordomudo*, *carricoche* son coordinados ya que están integrados por unidades pertenecientes a la misma categoría, es decir, se yuxtaponen o coordinan.” (Alcaraz & Martínez, 1997, p.124).
- b. Tomando en cuenta la relación existente entre la categoría del compuesto y la categoría o categorías de las bases, se distinguen, asimismo, dos clases de compuestos: los endocéntricos y los exocéntricos. Los primeros son aquellos que cuyos compuestos pertenecen a la misma categoría que sus miembros o a la categoría de la unidad identificada como núcleo (e.g. *sordomudo*, *agridulce*), de no darse esa relación éstos se consideran como exocéntricos (e.g. *limpiabotas*, *abrelatas*) (ídem, p. 124).

6.2.2. Derivación.

La derivación es reconocida ampliamente por muchos autores como el proceso número uno de creación léxica en español. Hualde, Olarrea, Escobar y Travis (2010) definen la derivación como el proceso por el cual se forman nuevas palabras a partir de otras. Alcaraz y Martínez la definen “como una adhesión de elementos léxicos en una palabra que no son funcionales de manera independiente” (1996, p.167). Así, por ejemplo, del adjetivo *blanco*, se puede obtener el sustantivo *blancura*, el verbo *blanquear*, y otro adjetivo como *blancuzco*. Como se puede observar, estas palabras contienen una raíz */blanc-/* y un afijo derivativo */-ural/*, */-quear/*, */-uzcol/*, que, generalmente, cambia la categoría gramatical de la palabra original. Estos afijos se dividen en prefijos, sufijos e interfijos. Para efectos de este trabajo entraremos a definir los dos primeros.

6.2.2.1. Por Prefijación.

Se entiende la prefijación como el proceso de creación léxica que consiste en la adición de un prefijo a una raíz o base. Una característica particular de los prefijos es que carecen de autonomía y necesitan de una raíz léxica para lograr adquirir un significado. Por lo general, los prefijos se anteponen a la raíz y no cambian su

categoría gramatical. Son ejemplos de palabras construidas a partir de la prefijación *re-plantear*, *bi-sexual*, *pre-selección*, etc.

6.2.2.2. Por Sufijación.

La sufijación, por oposición a la prefijación, se entiende como el “proceso de creación léxica mediante el cual se añaden sufijos a una raíz o base para desarrollar su flexión y su derivación, y consecuentemente, modificar su sentido y categoría gramatical” (Alcaraz & Martínez, 1996, p.537). Este es el procedimiento de producción de palabras más productivo en español, y es el que tiene más unidades ya que los elementos usados como sufijos son numerosos. Es además el más complejo ya que tiene efectos en diferentes niveles fonéticos, morfológicos y lexémicos. Así la palabra *salero* deriva de la palabra *sal* al adherir el sufijo agentivo *-ero*/; y *pinar* de *pino* al adjuntar el sufijo *-ar*/.

Los sufijos a su vez se han clasificado, tradicionalmente, en dos grandes grupos, apreciativos y no apreciativos. Sin embargo, Almela (1999) propone la siguiente clasificación en *Endocéntricos* y *Exocéntricos*.

6.2.2.2.1. Sufijos Exocéntricos.

Los sufijos exocéntricos modifican el semema (unidad mínima de significado léxico o gramatical, según el DRAE) de la base de sufijación y también puede cambiar su clase de palabra (e.g. *flor* → *florero*, *bondad* → *bondadoso*). Estos sufijos se pueden dividir a su vez en sustantivadores (Nominalización), adjetivadores (Adjetivación), verbalizadores (Verbalización) ya que pueden crear estos tipos de palabra sin importar la clase de raíz léxica que fue usada como base de derivación. Estos entran, también, en la clasificación de no apreciativos, ya que no expresan apreciaciones o valoraciones afectivas y son considerados como derivativos.

6.2.2.2.2. Nominalización.

Se entiende por nominalización al proceso de formación de nombres (sustantivos) a partir de la sufijación (adición de un sufijo nominal) a una base de la misma categoría ya existente en el idioma. Almela plantea que “las sufijaciones que se basan en sustantivos o verbos para formar, respectivamente, verbos o sustantivos son las más productivas” (1999, p.91). Los sufijos nominales pueden derivar sustantivos a partir de bases sustantivas, adjetivas, verbales y adverbiales; de acuerdo con esto, cuando la base es de naturaleza adjetiva se especifica como *Deadjetival* (e.g. *Honestidad* →

Honesto). La nominalización se determina como *Deverbal* cuando corresponde a un verbo la base para la derivación nominal (e.g. *Recaudar* → *Recaudación*). *Denominales* se plantearán como las realizadas a una base de la misma categoría – nominal– (*Campesino* → *Campesinado*). Y por último, se denominarán *Deadverbiales*, aquellas a cuya base pertenecen las palabras bajo la categoría de adverbios.

6.2.2.2.3. *Adjetivación*

La adjetivación se entenderá como el proceso de formación de adjetivos mediante la sufijación. En español es común derivar adjetivos de sustantivos y verbos, y también a partir de otros adjetivos. De acuerdo con la base se denomina como *Adjetivación Denominal*, a partir de nombres; *Adjetivación Deverbal*, base léxica un verbo; *Adjetivación Adjetival*, raíz un adjetivo; y *Adjetivación Deadverbial* cuando su base es un adverbio.

6.2.2.2.4. *Verbalización*

La verbalización es el proceso de creación de verbos a partir de la sufijación. A diferencia de la adjetivación y la nominalización, la verbalización se restringe al uso

de unos cuantos sufijos. Sin embargo, su productividad es bastante alta gracias a la utilización de la primera conjugación, es decir, la adhesión de la flexión del infinitivo sin la utilización de otros sufijos derivativos, así, por ejemplo, Alfombra (N) → Alfombrar (V), /-a-r/ es simplemente la flexión del infinitivo, que es la forma en que se citan los verbos en español (Ejemplo tomado de Hualde et al., 2010, p. 183). Se plantea igualmente que en la actualidad la verbalización en la primera conjugación, a partir de adjetivos y nombres, va acompañada con el sufijo derivativo /-e/, especialmente en préstamos (e.g. *parqu-ear*, *fax-ear*, etc.) (loc. cit.).

6.2.2.3. Sufijos Endocéntricos o Apreciativos.

En cuanto a los sufijos endocéntricos, se puede decir que coinciden, dentro de la clasificación, con los denominados apreciativos, ya que aportan un significado de carácter connotativo y matices de carácter afectivo. Es decir, estos no modifican la clase de palabra a la que pertenece su base léxica. Una característica de estos sufijos es que siempre no son verbalizadores, y pueden ser diminutivos, aumentativos y despectivos, es decir, estos sufijos no cambian la clase de palabra pero sí aportan una carga de afecto, aprecio o emoción, o sus opuestos.

6.2.3. Flexión de Género.

La flexión de género puede entenderse como el uso de sufijos flexivos del español para denominar lo femenino o masculino dentro del lenguaje. En español el uso de los sufijos /-a/ para lo femenino y /-e/, /-o/ o el neutral, para denominar lo masculino, son utilizados con el fin de hacer concordancia adecuadamente entre sustantivos o pronombres con adjetivos y artículos. Generalmente estos sufijos no se consideran derivativos ya que no “crean palabras a partir de otras, sino que ayudan a formar el paradigma de una palabra” (Hualde et al., 2010, p.130).

El uso por ejemplo de los artículos y los pronombres como marca de género es también tema importante en la construcción de palabras en español; para la comunidad estudiada esta marca de género posee una peculiaridad que se explicará en el análisis.

6.2.4. Truncamiento.

Otro de los procesos más comunes dentro de la creación léxica es el truncamiento o acortamiento. Este consiste en “la reducción del significante de una palabra, generalmente concretado en la pérdida de sílabas iniciales (aféresis) o finales (apócope), rara vez las sílabas intermedias (síncopa).” (Almela, 1999, p. 202). Una característica del truncamiento o acortamiento, es que su abreviación se hace a nivel

silábico y nunca en segmentos inferiores del lexema base. Cuando dicho proceso es aplicado en nombres propios el proceso recibe el nombre de hipocorístico. Son ejemplos de truncamiento por apócope: *cole* (*colegio*), *compa* (*compañero*), *saxo* (*saxófono*), etc. Por aféresis: *bus* (*autobús*), *chelo* (*violonchelo*), etc. E hipocorísticos: *Rafa* (*Rafael*), *Mari* (*María*), *Leo* (*Leonardo*). Es importante recalcar que este proceso favorece, sobremanera, el uso de la economía del lenguaje; y que su aparición suele darse gracias a “la necesidad de manifestar un valor apreciativo, o simplemente, la necesidad de la brevedad” (ídem, p. 203).

6.2.5. Combinación o Abreviación de Sintagmas.

Este procedimiento es un tanto confuso de reconocer ya que puede mezclarse fácilmente con la siglación, la abreviación y la acronimia o truncamiento. Sin embargo, lo que la diferencia de las anteriores es la “libertad de linealidad” (Almela, 1999, p.210). Es decir, ésta se basa “en la unión de diferentes partes de dos palabras o en la unión de una palabra completa y una parte de otra, y no suelen representar ninguna unidad léxica independiente, es decir, ni raíz ni afijo.” (Rossowowá, 2009). Y se unen, necesaria y determinantemente, sus formas como sus significados. Ejemplos de abreviación de sintagmas son: *morfosintaxis* (Morfología y Sintaxis), *Pryca* (Precio y Calidad), *nescafé* (Café de Nestlé).

6.2.6. Paronomasia.

De acuerdo con Alcaraz y Martínez “la paronomasia es la figura del lenguaje que consiste en usar parónimos con el fin de producir efectos estilísticos” (1997, P.432) y lo que pretende es un juego con el lenguaje a partir de las similitudes en los sonidos de las palabras (homófonas) o en su grafía (homógrafas). Por ejemplo: *“adaptar”/“adoptar”*; *“docena”/“decena”*; *“hombre”/“hambre”* *“órganos”/“orgasmos”*; etc.

6.3. Procesos Semánticos

Ahora se pasará a definir los procesos semánticos que darán luces al análisis en esta categoría.

La naturaleza del cambio semántico, como explica Ullmann (1979), subyace siempre en una conexión o “asociación entre el significado viejo y el nuevo” (p.238), y esta, a su vez, deberá ser lo suficientemente fuerte para generar un cambio en su significado, o para determinar un cambio generado por otras causas. De esta manera, “los cambios semánticos se incluirán naturalmente en dos categorías: los basados en una asociación entre los sentidos y los que implican una asociación entre los nombres” (ídem, p.239), en otras palabras, la asociación se verá determinada por una relación de semejanza y otra de contigüidad.

Por otro lado, Montes (1983) plantea que existen dos posibilidades para el cambio léxico, por *Novedad Total*, en donde se produce un cambio de forma y de contenido, y puede presentarse por los préstamos entre diferentes sistemas léxicos. Y por *Novedad Parcial*, que presenta un cambio sólo en la forma o sólo en el contenido. El cambio *sólo en la forma*, se puede dar por reemplazo total o reemplazo parcial. El primero se define como el cambio de una forma que es reemplazada por otra conservando el mismo sentido denotativo (e.g. Cabeza = Coco, mate, azotea, etc.). El segundo, *sólo en el contenido*, se reemplaza una parte, y se conserva la parte básica cambiando algunos elementos, el mejor ejemplo para este tipo es la metonimia en la que la función total pasa a uno de los elementos (e.g. [café] tinto; [cerveza] amarga).

Para este último, el cambio se realiza debido a las circunstancias que varían en el tiempo y el espacio, haciendo que su contenido previo cambie y se llene de otro, ejemplo, el concepto de verano e invierno en América del Norte y otros países del trópico.

6.3.1. Metáfora

Al leer sobre los procesos semánticos de creación léxica se encuentra que este proceso es reconocido, por muchos autores, como una fuerza creadora importantísima dentro de la lengua. Así, Ullmann (1979) la define como una

“comparación condensada que afirma una identidad intuitiva y concreta” (p.241), es decir, lo que se hace es aportar una extensión del significado de una palabra por medio de una metáfora, o expresar una situación en términos de otra gracias a las características que pueden compartir. En este sentido, Ullmann plantea que en la estructura de la metáfora siempre habrá dos términos, del que se está hablando, y aquel con el que es comparado (ídem, p.240). Gracias a la riqueza productiva de este proceso, el autor propone una clasificación que está presente en diversas lenguas y estilos literarios: *Metáforas Antropomórficas* (referido a objetos inanimados que toman forma del cuerpo humano o sus partes); *Metáforas Animales* (en la que objetos inanimados, o el ser humano mismo, pueden ser comparados con animales gracias a una o más de sus características); *Metáforas de lo concreto a lo abstracto* (consiste en transferir experiencias abstractas en términos concretos); y las *Metáforas Sinestéticas* (trasposición de un sentido a otro) (Ullmann, 1979, pp. 242-246).

Retomando las palabras de Montes (1983), la metáfora puede clasificarse en dos grandes grupos: la metáfora global y la metáfora por rasgo parcial. Esta división es la que se utilizará en el análisis de los datos encontrados.

6.3.1.1. Metáfora Global.

Montes propone que la metáfora global se puede presentar sólo en la forma cuando una “dada se reemplaza por otra conservando el mismo contenido denotativo” (1983, p.29), es decir, las características encierran cierta similitud entre los objetos o las personas comparadas. En otras palabras, los rasgos representativos de aquello que se está comparando permiten que la realidad comparada adopte su nombre. Así, *cabeza* y *coco* son un ejemplo de este tipo de metáfora, ya que gracias a las características redondeadas del coco, su dureza y el cabello que lo cubre puede ser claramente comparado con la cabeza humana, y ésta finalmente, gracias a estas similitudes, puede en el habla llamarse como tal: el *coco*.

6.3.1.2. Metáfora por Rasgo Parcial: definición y clasificación.

Para este grupo, Montes propone que gracias a los aspectos parciales o las características particulares algo o alguien puede llegar a ser renombrado. Para esto, el autor propone un listado extenso de cualidades por las cuales algo o alguien pueden llegar a ser comparados. Para efectos de este trabajo investigativo, se nombrarán aquí aquellos que son identificados en el corpus recogido.

- a. *Similitud de forma*: El objeto o persona comparada asumirá características de acuerdo a la forma del algo con el que se está comparando. Así, por ejemplo,

“*pocillo*” se denominará a una persona cuando ha perdido una oreja (Ejemplo tomado de Gaspar, 2013, p.40).

- b. *Función igual o similar*: Se refiere al objeto comparado que cumple una función igual a la del objeto con que se está comparando. Ejemplo, “*Par*”, aquí se compara la función de “satisfacer una apetencia: en el caso de los comestibles, de alimento; en el caso del órgano sexual femenino, del impulso erótico” (Montes, 1983, p.34).
- c. *Similitud en algún aspecto de procesos, actividades o estados*: Se pretende comparar el algo o alguien por medio de un estado, proceso o acción similar a la que está realizando. “*Colgar los guayos*”, es un ejemplo de este tipo de metáfora.
- d. *Lo humano identificado con lo inanimado y viceversa*: Aquí se pretende utilizar características propias de ciertos objetos, procesos o situaciones para reforzar, en cierto grado, el aspecto calificativo de lo que se está comparando. Así, “*sucio o cochino*” se denominará a la persona que por naturaleza no es leal o es tramposo. “*Tapao*” a quien se considera corto de entendimiento. “*Pantallero*” a quien es exhibicionista y pretensioso.

- e. *Comportamiento animal atribuido al comportamiento humano*: Ciertos tipos de características o comportamientos animales que se comparan con los realizados por los humanos. Por ejemplo para resaltar la estupidez de alguien se le puede denominar como “burro”, por el contrario para resaltar su astucia, “zorro” sería una buena palabra.
- f. *Los estados, caracteres y actividades fisio-sicológicas como fuente de creación léxica*: El acercamiento a los estados biológicos, características o apariencia, como comparativos a estados o comportamientos de las actividades humanas. “Barrigona” por embarazada; “estiró la pata” por estar muerto; “demente” por loco; y “calentarse” por enojarse, son ejemplos de este tipo de metáfora (Ejemplos de Montes, 1983, pp. 46-47).
- g. *El afecto en el círculo familiar y las denominaciones ocasionales*: Aquí el afecto profesado, el nombre de un miembro de la familia y los términos despectivos usados con afecto positivo permiten la creación de nuevas palabras gracias a las relaciones que se pueden identificar. Por ejemplo: “mi amor” para denominar al novio o novia; “mami” para la esposa; “vieja” para la mamá.

- h. *Lugar donde se da, se produce, se ejecuta o se contiene algo*: Referido al tipo de relaciones que se pueden dar dentro de ciertos espacios o lo que se pueda generar allí mismo. Es ejemplo “*bebedero*”, lugar de donde se bebe.

6.3.2. Metonimia

La metonimia es considerada por Ullmann (1979) “menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí” (p.246), y se clasifican de acuerdo con estas mismas. Es decir que el objeto del que se está hablando toma el nombre de otro con el que está en contacto y es su relación la que determina el tipo de proceso que se está utilizando. De esta manera, las metonimias se pueden clasificar en diferentes tipos así: a. *La parte por el todo*: cuando se habla por ejemplo “que el balón está en la *red*” en un partido de fútbol, la *red* que es un componente de la portería y se le atribuye la carga semántica de la misma. b. *El símbolo por la cosa simbolizada*: Esta es una relación que se da a partir del simbolismo que se crea en los objetos o las actividades desarrolladas, así “jurar lealtad a la *bandera*” hace referencia a la lealtad a la nación y no al objeto mismo. c. *El lugar por lo que en él se produce*: esta relación espacial es particularmente característica del lugar de procedencia de algunos objetos (e.g. vinos), o por la actividad desarrollada en ciertos lugares. Por último, tenemos la relación entre *El objeto poseído por el poseedor*: aquí el “primer violín de

la orquesta” no es precisamente el instrumento musical sino quien lo toca en la orquesta.

6.3.3. Sinonimia

La RAE define la sinonimia como la “figura que consiste en usar intencionadamente voces sinónimas o de significación semejante, para amplificar o reforzar la expresión de un concepto”. Ullmann, por su parte, considera la sinonimia como “un recurso estilístico que se presta para una amplia variedad de usos” (en Gaspar, 2013, p.44) y que se diferencian primordialmente de forma emotiva sin que se permita una superposición de los mismos en modo alguno. Alcaraz y Martínez (1997), por su parte, plantean que, de manera general, “la sinonimia es la relación de identidad y de similitud de significados entre distintas unidades de un mismo nivel de lengua (...) puede también definirse como la relación de implicación o equivalencia bilateral entre dos unidades lingüísticas”. No obstante estas definiciones, los lingüistas consideran que no existe una completa sinonimia, ya que cada palabra tiene un significado constante y específico, y considerar una alternancia de las mismas “se opone a nuestro modo general de considerar el lenguaje” (Ullmann, 1979, p.160).

Aunque estas restricciones son contundentes a la hora del estudio de la sinonimia y su implicaciones en la creación y motivación léxica, para el análisis de este trabajo investigativo nos atendremos a lo que Alcaraz y Martínez definen como *sinonimia*

léxica, ésta es definida como la “relación de identidad semántica entre dos o más unidades léxicas, de forma tal que la sustitución de una de ellas por la otra en el mismo contexto no altera en absoluto el sentido del mensaje en que aparecen” (1997, p.526). También será importante la separación que Ullmann propone con respecto a los sinónimos, estos pueden ser elegidos por quien habla o combinarlos con algún propósito específico. En el primer caso, elegir un sinónimo y no otro, tiene una función de armonización que busca la forma más conveniente en el contexto. En el segundo caso, lo que se busca es un ejercicio estilístico a través de la combinación de sinónimos logrando, primero, la no repetición de las palabras (*variación*) y, segundo, el énfasis o mayor claridad en el significado (*colocación*) (Ullmann, 1979, pp. 170-172).

6.3.4. Extranjerismo y Préstamo

De acuerdo con Montes (1983), un término totalmente nuevo en el léxico, sin ninguna relación formal o de contenido preexistente en el sistema, desconocido o innominado hasta entonces por la comunidad que lo recibe, sólo puede darse por el préstamo del mismo proveniente de otro sistema léxico (p.28). Estas nuevas expresiones se dan, comúnmente, debido a los avances tecnológicos o términos especializados para denominar nuevas realidades. Estas adopciones pueden clasificarse en dos: los *préstamos* y los *extranjerismos*.

El extranjerismo es definido por Alcaraz y Martínez como una “unidad léxica que, proveniente de un idioma extranjero, ha entrado a formar parte del léxico de una lengua, ya mediante adopción, ya mediante adaptación léxica” (1997, p.81). Es decir, lo que se logra por medio del uso del extranjerismo es un calco del término o la expresión sin sufrir ninguna modificación morfológica o semántica (e.g. *scanner*, *gay*, *etc.*).

El préstamo, por lo contrario es definido, desde la lexicografía, como “el procedimiento mediante el cual determinados extranjerismos, adaptándose a las normas morfológicas de la lengua prestaria, entran a formar parte del léxico de esta” (ídem, p.455). En este proceso, las voces adaptadas de otros sistemas léxicos sufren modificación a nivel morfológico y fonológico, como también semánticos. Un claro ejemplo del préstamo es el acaecido en la palabra “*watchman*”, que significa vigilante en inglés, y que en español es usado como “*guachimán*” y la RAE lo define de la misma forma que su equivalente en inglés. Aquí claramente se ven los cambios morfológicos y fonológicos que ha sufrido el original hasta llegar a la voz actual.

6.3.5. Cambio de Significado o Resemantización

El cambio semántico, de significado o la resemanización, es un proceso que implica una reasignación o reelaboración del significado de un lexema o palabra. Ullmann considera que esta es la parte con menos resistencia al cambio dentro de todo el

sistema léxico (1979, p. 218). El autor propone seis factores que, según él, parecen ser decisivos para la realización de este cambio: 1. La *discontinuidad* de la transmisión de la lengua; 2. La *vaguedad* en el significado; 3. La *pérdida de motivación* (vinculación a la raíz y a su familia); 4. La *polisemia* (ductilidad del lenguaje); 5. La presencia de *contextos ambiguos* (una palabra puede adquirir dos sentidos diferentes); y 6. La *estructura del vocabulario* (debido a su inestabilidad, las palabras individuales de una lengua pueden adquirir y perder significados). El autor establece, de igual manera, que las causas por las cuales se genera este cambio de significado se debe principalmente a seis procesos.

- a. Causas lingüísticas: Referidas a las asociaciones que las palabras crean en el habla (colocación).
- b. Causas históricas: A pesar de que la civilización avanza y cambia hacia otras maneras de denominación, los nombres se mantienen por más largo tiempo, asegurando un sentido de tradición y de continuidad.
- c. Causas sociales: Las palabras suelen restringirse o generalizarse de acuerdo con los cambios sociales que sufren, por ejemplo dentro del ámbito en que se utilizan, marcadas por dos tendencias condicionadas socialmente, la especialización y la generalización.
- d. Causas psicológicas: Los cambios de significados se deben al estado de ánimo de quien habla o a algún otro rasgo de su índole mental; y pueden ser motivados por *factores emotivos* (centros de atracción o de expansión); o por el *tabú* (del miedo, de la delicadeza, de la decencia), generando en este nivel

lo que se denomina como eufemismos o “representaciones que buscan tapar toda evocación de algún simbolismo verbal molesto o vulgar” (Gaspar, 2013, p.41).

- e. La influencia extranjera: Utilización de algún modelo extranjero para la denominación de realidades.
- f. La exigencia de un nuevo nombre: Siempre que sea necesaria la creación de un nuevo término para denominar un objeto o una idea nueva, se puede “formar una palabra nueva de elementos existentes; copiar un término de un idioma extranjero o de alguna otra fuente; y finalmente alterar el significado de una palabra vieja” (Ullmann, 1979, p.237).

Gracias a estas conceptualizaciones acerca del fenómeno del cambio de significado o resemantización, como se utilizará para el análisis, se podrá explicar un proceso que es opuesto al eufemismo –definido arriba–, y que dentro del corpus recogido es utilizado como procedimiento en esta categoría de creación léxica, los *disfemismos*.

Definidos por contraste con su opuesto, los eufemismos, los disfemismos buscan utilizar un término que en el contexto puede ser desagradable o vulgar, atribuyéndole un sentido positivo, de admiración o de afecto, “pues es precisamente con las ‘malas palabras’ que se evoca algo bueno” (Gaspar, 2013, p.41). Éstos son ampliamente usados en contextos de habla espontánea y en el habla coloquial.

6.3.6. Hipérbole

La hipérbole es definida de acuerdo con Alcaraz y Martínez como “una figura del lenguaje que consiste en exagerar la importancia de los personajes, las circunstancias y los hechos relatados, por esto también se llama exageración” (1007, p.284), con el fin de hacer énfasis en el asunto que se está denominando y, así, producir un efecto más notable o una mayor expresividad en lo que se pretende decir (e.g. *“Voy a bajarte el cielo con las manos”, “Es más lento que una tortuga”*).

6.3.7. Efeminización

La Efeminización, según Sanz (2009), es junto a la metáfora el proceso más destacado dentro del código léxico de las comunidades de práctica sociosexualmente minoritarias, y se manifiesta morfológicamente por la “adición del marcador –a, típicamente utilizado en español para seres animados de sexo biológico femenino, a lexemas que pueden exhibir variación -a / -o, en referencia masculina” (p.149) o por el uso del artículo (la) o pronombres designados para la denominación generalmente femenina de nombres morfológica y semánticamente concebidos como masculinos. Puede presentarse también en el ámbito léxico con el uso de palabras tomadas del español estándar con semántica femenina.

Desde la lingüística, este proceso de reasignación de género es el ejemplo más notable de reinterpretación de manifestaciones canónicas de patrones heteronormativos en la morfología, como también en la semántica, ya que “ningún otro grupo de hablantes practica de manera tan frecuente esta transformación de las referencias de género recibidas” (op. cit.); en otras palabras, esta práctica de afirmación sociosexual, de cohesión e identificación, frente a los discursos normativos, se elabora “en paralelo a la marginación de lo femenino ante lo masculino, pero no como una simple mimesis de esta”, sino que se evidencia como una transgresión de la norma establecida.

Otro autor que hace referencia a este procedimiento semántico de *Efeminización* es Kulick, quien, haciendo una descripción de las características de la jerga homosexual, plantea que el uso del lenguaje por los individuos auto-identificados como homosexuales incluye, en el uso del vocabulario, palabras gramatical y semánticamente femeninas para referirse a otros hombres (2000, p.247), además, por medio de estas, y dentro de las funciones comunicativas de esta jerga, se pretende reforzar la cohesión y reflejar intereses comunes, problemas y necesidades de la comunidad de práctica (Sonenschein, 1969, p.289 en Kulick, 2000, p.250).

7. Metodología

La presente investigación corresponde a una descripción léxica de corte etnográfico. De esta manera, la etnografía es definida según Nolla (1998) como un término que deriva de la antropología; se traduce etimológicamente como el estudio de las etnias, y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comporta y cómo interactúa entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y la manera como éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias. Así, podríamos decir que la investigación cualitativa de corte etnográfico permite describir las sociedades humanas tal como ellas viven.

En el plano de la sociolingüística también se habla de investigación etnográfica, ya que la lengua, considerado el medio conductor de la cultura, ilustra de manera fiel la concepción de comunidad. Citando a Briones (1996):

La investigación etnográfica es una investigación cualitativa de naturaleza descriptiva. Su principal tarea consiste en captar la cultura de un determinado grupo de personas y, por lo tanto, se interesa por sus valores, creencias, motivaciones, anhelos, formas de conducta, formas de interacción social, etc. El investigador trata de recoger esa información con la perspectiva de los actores, “dentro del grupo”. Por ello busca interpretar y comprender las significaciones que las personas le dan a las cosas, a las relaciones con otras personas y a las situaciones en las cuales viven, como también los sentidos tácitos (ocultos) que emplean en el diario vivir. (Pp.107-115).

Lecompte y Shensul (1999) proponen a su vez siete características propias de un estudio etnográfico: 1. Es llevado a cabo en un ambiente natural, no en un laboratorio. 2. Involucra una íntima interacción, cara a cara, con los participantes. 3. Presenta una acertada reflexión de las perspectivas y comportamientos de los participantes. 4. Usa la recolección de datos de manera inductiva, interactiva y recursiva, además de estrategias analíticas para construir teorías culturales locales. 5. Utiliza múltiples fuentes, incluyendo datos cualitativos como cuantitativos. 6. Enmarca todo el comportamiento humano y las creencias en un contexto socio-político e histórico. Finalmente, el estudio etnográfico hace uso del concepto de cultura como un lente por el cual interpreta los resultados.

Aunque el enfoque propuesto para el desarrollo metodológico de este trabajo es el etnográfico, es necesario detenerse un momento y hablar de lo que Hymes (1976) propone como Etnografía del Habla o de la Comunicación. Con esta nueva visión de la etnografía, Hymes considera que el habla está fuera de la implementación y variación del dominio del lenguaje y de la lingüística tradicional:

Mientras Chomsky sugiere que la adquisición del lenguaje es innata del niño y por lo tanto está capacitado para producir un número infinito de oraciones, y de la misma manera, que un hablante tiene la capacidad de comprender y responder oraciones en situaciones nuevas, la etnografía del habla, o de la comunicación, se interesa por descubrir la creatividad regida por reglas que tiene el hablante con respecto al lenguaje en diferentes contextos, e ir más allá de las oraciones, o sea, a los actos del habla y relacionar significativamente el lenguaje con las situaciones.

En otras palabras, la etnografía del habla busca identificar lo que un hablante necesita saber para comunicarse adecuadamente en una comunidad dada y la manera como adquiere esos saberes, teniendo en cuenta que el lenguaje es una forma en constante evolución. De igual manera, el autor determina que existen dos métodos que deben usar los etnógrafos de la comunicación para analizar los datos: la observación participante, en donde el investigador analiza una cultura diferente de la propia; y la introspección que consiste en que el investigador observe su propia cultura. Con esto, cabe señalar que la etnografía de la comunicación “ofrece una posibilidad de integración para las diversas preocupaciones sobre el aspecto del lenguaje (...) una integración de las ciencias lingüísticas y antropológicas desde la perspectiva evolucionista” (ídem).

Con lo anterior en mente, se determinó poner en marcha la fase de recolección de datos. En un periodo inicial se utilizaron métodos clásicos como la observación directa de la interacción entre los informantes, seguida de entrevistas semi-estructuradas y preguntas sobre elementos léxicos concretos. Sin embargo, en el desarrollo de esta etapa, se evidenció que los datos recogidos fueron pocos y los elementos léxicos no mostraban la verdadera esencia de esta comunidad con respecto a la utilización del lenguaje para expresar pertenencia o identificación con la misma. De esta manera, se decidió ajustar el proceso de recolección a través de lo que DeWalt y DeWalt (2002) definen como observación participante: “la observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades” (p.vii); así, lo que se logra es crear

una relación con la comunidad observada, aprender a actuar al punto de mezclarse con la comunidad, de manera que los sujetos actúen de forma natural para luego poder salirse de la misma, y poder escribir acerca de ella sumergiéndose en los datos recogidos. Es por esto que se propendió por asistir a lugares de alta afluencia de personas homosexuales en la ciudad de Cali (discotecas, centros comerciales, bares y sitios de conquista, etc.), y generar conversaciones espontáneas con las personas que se encontraran allí sin que se dieran cuenta que estaban siendo grabados (el cuaderno de notas no fue una opción que se tuviera en cuenta, ya que generaba cierta presión en quienes hablaban intentando producir palabras mucho más rebuscadas que las expresadas espontáneamente). De igual manera, fue indispensable la ayuda de amigos y compañeros homosexuales, que al saber de la investigación, quisieron aportar desde su propia experiencia y, en momentos de ágape y esparcimiento, brindaron algunos términos que se incluyeron en el corpus. Se usaron, además, medios electrónicos como las redes sociales y las salas de chat –que son medios de interacción de habla espontánea por naturaleza– para la recolección de otras tantas formas léxicas.

Por medio de este tipo particular de observación, y las actividades descritas anteriormente, se logró recoger gran parte del corpus, que posteriormente se analizó y definió, no sin antes crear listados de palabras y comprobar su uso en diferentes medios de interacción. Es decir, cuando se tuvo un gran listado de palabras, se contactó a algunos miembros de la comunidad –personas cercanas al investigador y otras que quisieron colaborar con el proceso de depuración– para confirmar o negar el uso de los datos encontrados a partir de su propia experiencia de vida dentro de la

comunidad; sumando a esto, en este momento, se pidió que dieran algunos ejemplos de uso que pudieran ilustrar de mejor manera su utilización en algunos contextos. Finalmente, se obtuvo el corpus definitivo con doscientas seis entradas que sirvió para crear el glosario que se presentará más adelante.

En líneas generales, el proceso de la investigación etnográfica distinguió tres etapas principales: la etapa de preparación, la etapa de trabajo de campo y la etapa de análisis de los datos y redacción del informe final.

8. CORPUS

Este corpus se recogió durante el último semestre del año 2012 y comienzos del 2013, por medio de conversaciones espontáneas y grabaciones con personas pertenecientes a la comunidad de práctica estudiada. Como se explicó en la metodología, después de ser recogido el corpus se realizó un proceso de depuración y confirmación de las muestras por medio de la presentación de las palabras a un grupo de personas que, gracias a su pertenencia al grupo, pudieron brindar ejemplos que ayudaran a definir aquellas que son más comúnmente usadas y desestimar aquellas con poca aparición en el habla espontánea.

El grupo de informantes lo constituyeron diez personas pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos de la ciudad. Se escogieron, bien por la cercanía que había con el investigador, o por la relación de amistad que podían sostener entre ellos mismos. Su rango de edades oscilaba entre los dieciocho años y los cuarenta y cinco, no siendo la edad una variable determinante al haberlos seleccionado, ni tampoco su nivel educativo, ya que aunque la mayoría estaba cursando carreras universitarias, o eran ya profesionales, otros sólo habían terminado sus estudios secundarios. Se puede decir, pues, que la única característica que se tuvo en cuenta para la selección de los informantes era su pertenencia a la comunidad gay de la ciudad de Cali, y que se identificara como tal, sin importar su nivel de exposición a la misma, es decir, si era o no reconocido dentro de la comunidad.

Es necesario aclarar que hasta este momento no se realizó ninguna clasificación morfológica y/o semántica, se pretendió recoger la información basados en una clasificación por categorías generales que, a la vez, ayudarían a la identificación y categorización de la motivación extralingüística de los usuarios al momento de expresarlas. Estas son: 1. Insultos; 2. Denominación y Autodenominación; 3. Sexo y sexualidad; 4. Lugares de encuentro; 5. Actividades de la comunidad y 6. Locuciones. Cabe decir que de las muestras encontradas algunos elementos se repiten en una o más de las categorías y son consideradas como polisémicas, ya que la misma forma es usada en diferentes contextos y con particular significado. Así, la forma *marica*, se encontrará en la categoría de insultos con la siguiente definición: Referido al hombre homosexual, al afeminado. Generalmente, es usado de manera despectiva entre heterosexuales; sin embargo, es usado dignamente entre la comunidad homosexual. Puede ser, a la vez, usado como insulto para denominar a otro en un sentido hiriente (e.g. *¡que marica tan fea!*), pero a la vez se encontrará en la categoría denominación y autodenominación como: Sinónimo de *gay*, expresión jocosa, jovial, y algunas veces despectiva, de denominación o autodenominación dentro de la comunidad (e.g. “*Y si una es marica, ¡qué se la va a hacer!*”). Para estos casos particulares se optó por agregarles un asterisco al inicio de la palabra para identificarlas.

Se identificó, igualmente, la categoría gramatical a la que pertenecía cada elemento al momento de definirlo, esto con el fin de determinar la función lingüística que desempeñaban dentro de una oración o discurso.

A continuación un breve índice de abreviaciones utilizadas:

Abreviaciones:

- *adj* – Adjetivo
- *desp* – Despectivo
- e.g. – Ejemplo
- *ext* - Extranjerismo
- *f* - Femenino
- *fig* – Figurativo
- *hum* – Humorístico
- *m* – Masculino
- *pron* – Pronombre
- *sust* – Sustantivo
- *v* – Verbo
- *v pron* – Verbo Pronominal

8.1. Glosario

Se pasa en este momento a la presentación del glosario construido a partir de los términos recogidos en el corpus. Como se dijo anteriormente, cada elemento va acompañado por una pequeña definición construida gracias a la información recogida en contexto de cómo es utilizado por la comunidad estudiada; así, las diferentes expresiones y locuciones fueron escritas, revisadas y refinadas según el consenso y deliberación de varios informantes, además de comprobadas en su reconocimiento y uso por parte de otros hablantes. Igualmente, se presentarán los términos separados en las categorías en las que se agruparon. Se propuso, además, en el caso

necesario y con fines ilustrativos, anexar un ejemplo tomado de las grabaciones y/o conversaciones registradas. Finalmente, la identificación de la categoría gramatical va al inicio de la definición usando las abreviaciones presentadas en el aparte anterior. No está de más aclarar que los términos se presentarán organizados en orden alfabético.

8.1.1. Insultos.

En esta primera categoría se presentan todas las expresiones y locuciones encontradas que tuvieran la intención de ofender, de alguna manera, a un miembro de la comunidad. Estos pueden ser de un homosexual hacia otro homosexual, o de un heterosexual hacia un homosexual. No obstante el sentido de “ofensa” encontrado en los términos, también se identificó un sentido lúdico del uso de los insultos dentro de la comunidad como elemento unificador y de refuerzo de los lazos afectivos entre los miembros, “desactivando los valores sociales asociados a cada una de estas etiquetas” (Sanz, 2009, p.151); así, se invierte el efecto despectivo y discriminatorio propio de los contextos sociosexuales normativos. Se encontró también la constante y prolífera utilización de adverbios como *mucho-mucha*, *tan* y *muy*, usados conjuntamente con los términos a manera de intensificadores.

- **Arrabalera:** *adj/f, desp.* Hace referencia al homosexual que es considerado como bulloso, escandaloso y sin clase.

- **Arrecha:** *adj/f*. 1. Referido al homosexual que demuestra su necesidad constante de tener sexo. 2. *Desp.* Expresión dirigida al homosexual que gusta de todos los hombres a su alrededor y que busca sexo espontáneo y promiscuo.
- **Bitch:** *sust/f, ext*. 1. *Hum.* Préstamo del inglés que literalmente significa “perra” y es comúnmente usado para denominar, o autodenominarse, en la comunidad homosexual. 2. *Desp.* Sinónimo de *perra, puta*.
- **Careca:** *adj*. ‘**Cara de caballo**’. Locución usada para denominar a una travesti u otro homosexual, que dentro de la estética de la comunidad se considera como fea y con pocos recursos económicos, o que no logra ocultar sus facciones masculinas en su personificación de mujer.
- **Closetera:** *adj/f, hum*. Referido al hombre que aún se mantiene en el anonimato con respecto a su condición de homosexual, enclosetado. Toma su raíz del anglicismo “closet” – armario, y hace referencia al hombre que aún no “sale del closet”, ni que asume libremente su homosexualidad.
- **Cochina:** *adj/f, desp*. Palabra usada para referirse al homosexual al que le gustan los hombres que, dentro de la comunidad homosexual, podrían considerarse poco atractivos.
- **Culiona:** *adj/f, hum*. 1. Usado comúnmente para denominar a otro de la comunidad cuando ha tenido algún tipo de contacto sexual. 2. *Desp.* Sinónimo de *perra, puta, vagabunda*.

- **Culipronta:** *adj/f, desp.* Referido al homosexual que es promiscuo o que busca sexo espontáneo y sin compromisos. Sinónimo de *arrecha*.
- **Ella:** *pron, desp.* Pronombre usado para referirse comúnmente a un hombre homosexual que demuestra actitudes femeninas, no sólo físicas, sino también de comportamiento (*e.g. Es tan “ella”*).
- **Ficticio:** *adj/m, hum.* Expresión que hace referencia a aquellos homosexuales que ostentan tener dinero o cierta clase social, cuando no lo tienen. Falso, mentiroso, no real.
- **Gallina:** *sust/f.* Nombre que la comunidad homosexual usa para denominar a las mujeres.
- **Gata:** *adj/f, hum.* 1. Referente al homosexual de comportamiento sensual y seductor. 2. *Desp.* Homosexual que presume sus deseos e ímpetus sexuales constantemente. Sinónimo de *arrecha*.
- **Hambrienta:** *adj/f, hum.* Referido al hombre homosexual que demuestra exageradamente sus ganas de tener sexo (*e.g. Estar hambrienta*).
- **Horribla:** *adj/f, hum, desp.* Expresión un tanto jovial para denominar a otro de la comunidad gay que no es muy agraciado físicamente. También es usado para expresar desprecio con respecto a otro o a sus acciones.
- **India:** *adj/f, desp.* Forma de desprecio hacia otro miembro de la comunidad (*e.g. ¡Esta india tan fea!*).

- **Loba:** *sust/f, desp.* 1. Referido principalmente a un hombre homosexual que quiere robar el novio de otro sin ninguna consideración o recato. 2. Sinónimo de *puta, vagabunda*.
- **Loca:** *adj/f, desp.* Referido al homosexual que presenta comportamientos y actitudes muy amaneradas y femeninas. Es usado comúnmente para insultar a aquel que no tiene estos comportamientos.
- **Locota:** *adj/f, desp.* Aumentativo de loca. Usado en el mismo sentido que *loca* y *loquita*.
- **Loquita:** *adj/f, desp.* Diminutivo de loca. Usado especialmente de manera despectiva para referirse a un homosexual poco agradable y con pocos recursos económicos.
- **Macha:** *adj/f.* Referido al homosexual que pretende actuar o asumir cualidades exclusivamente viriles, y se usa generalmente en tono irónico y burlón para denominar a quien actúa de manera contraria (e.g. “*La Eduarda, que dice ser tan macha, huyó cuando vio el peligro*”). Es importante decir que esta definición se comparte en otros países (Ver Cardín, 1978, citado en Rodríguez, 2008).
- **Maldita:** *adj/f.* Expresión usada para denominar a cualquier miembro de la comunidad gay, usualmente de manera hiriente o jovial. Popularizada por las redes sociales y el internet por ser parte de una expresión usada en una

telenovela mexicana. Viene acompañada generalmente por otro adjetivo o sustantivo (e.g. *¡Maldita marginal!; ¡Maldita lisiada!*).

- **Mamita:** *sust/f*. Nombre usado generalmente para designar a cualquier miembro de la comunidad gay. Puede usarse de manera jovial, o de insulto al acompañarla con gestos o elementos metalingüísticos. (e.g. *¡A mí no me vas a convencer con esas lágrimas de cocodrilo, mamita!; ¡Ay, mamita!, ¡Cómo crees, mamita!*).
- **Mamona:** *adj/f, hum, desp*. Expresión usada para denominar a un homosexual que disfruta sobremanera de practicar el sexo oral. Usado también para caracterizar una boca carnosa (e.g. *Tiene pura boca de mamona*).
- ***Marica:** *adj/f/m, desp*. Referido al hombre homosexual, al afeminado. Generalmente, es usado de manera despectiva entre heterosexuales, en este sentido se utilizará acompañado con el artículo masculino en singular “el” (e.g. *“El marica este cometió un error”*); sin embargo, es usado digna o lúdicamente entre la comunidad homosexual acompañado con el artículo femenino en singular “la” (e.g. *la marica esta es hasta buena gente*). Puede ser, a la vez, usado como insulto al usarla para denominar a otro en un sentido hiriente (e.g. *¡qué marica tan fea!*).
- ***Maricon:** *adj/f, desp*. Aumentativo de marica. Ver *marica*.
- ***Mariquita:** *adj/f*. Diminutivo de Marica. Ver *Marica*. No obstante, esta expresión es usada como insulto con el diminutivo, al referirse a un hombre

homosexual de escasos recursos económicos o con poca experiencia en el medio (e.g. *"Mariquita de a peso"*).

- **Mujer:** *sust/f.* Nombre usado por lo general al momento de referirse a otro miembro de la comunidad gay cuyas actitudes son un tanto afeminadas (e.g. *¡Es tan mujer!*).
- ***Musculoca:** *sust/f.* Hombre homosexual con una musculatura marcada gracias al gimnasio. Usualmente porta prendas apretadas y le gusta exhibirse. Puede o no demostrar actitudes y comportamientos amanerados.
- **Odiosear:** *v.* Acción de hacer comentarios odiosos o tener comportamientos de la misma forma hacia otro (e.g. *¡No me venga a odiosear, mamita!*).
- **Ofrecida:** *adj/f, desp.* Referido al hombre homosexual que se ofrece libertinamente a otros para satisfacer sus deseos sexuales.
- ***Pasivo (-a):** *adj/ f.* 1. Lo contrario de Activo. Referido al rol masculino de uno de la pareja que es dominado en el acto sexual. Quien es penetrado. 2. *Desp.* Cuando es usado con el morfema flexivo de género -a se convierte en insulto al referirse a otro poniéndolo en el rol de sumiso, dominado o usado (e.g. *¡Mirá a la pasiva de la Jhon!*).
- **Perra:** *adj/f, hum.* 1. Expresión usada para denominar a otro miembro de la comunidad o del grupo que tiene poco pudor al expresar sus experiencias sexuales o de conquista. 2. *Desp.* Referido a otro que es promiscuo, y busca sexo espontáneo para satisfacer sus deseos. 3. Que actúa de manera odiosa,

malvada o causa mal. 4. *Fig.* Que actúa como un animal del mismo género al momento de satisfacer sus deseos sexuales. 5. Sinónimo de *puta*, *vagabunda*, *bitch*, *culiona*.

- **Puritana:** *adj/f.* Que dice ser algo, o tener algo de puro cuando no es así. Dícese de una persona mojigata.
- **Putita:** *adj/f, desp.* 1. Sinónimo de *vagabunda*. Ver *vagabunda*. 2. Referido al hombre homosexual que tiene expresiones o comportamientos egoístas y de mala persona. 3. Expresión usada jocosamente entre homosexuales.
- **Putita:** *adj/f, desp.* Diminutivo de *puta*. Ver *puta*.
- **Showsera:** *sust/f, desp, ext.* Expresión referida al hombre homosexual que tiene actitudes y comportamientos con extrema parafernalia. Además, denomina a quien le gusta hacer “shows” o escenas extravagantes y pocos agradables con respecto a eventos de mala fortuna (*e.g. Que loquita tan showsera*). Préstamo del inglés “show” que significa, por un lado, mostrar o hacer visible y, por otro, presentar o poner en escena.
- **Sidosa:** *sust/f, desp.* 1. Referido al homosexual con sida. 2. Expresión usada a manera de insulto para nombrar a otro dándole características de una persona enferma con sida, aunque no padezca la enfermedad.
- **Sucia:** *adj/ f.* Similar a *vagabunda*. Que no es “limpia” o actúa de manera “cochina” ante su grupo u otros.

- **Suripanta:** *sust/f, desp.* 1. Referido al homosexual que es poco leal, que es despreciable. 2. Sinónimo de *perra*.
- **Tragona:** *adj/f, hum.* 1. Expresión usada entre homosexuales para denominarse unas a otras como grandes amantes. 2. *desp.* Referido al homosexual que hace alarde de su capacidad para soportar miembros grandes en el momento del acto sexual.
- **Travesti:** *sust/m/f.* 1. Referido a una persona que se viste como el sexo opuesto y con ayuda de ropa y maquillaje adopta los comportamientos propios con la intención de recibir gratificación sexual y/o emocional. En este caso se refiere generalmente al hombre que se viste de mujer. 2. *desp.* Expresión usada para mostrar desprecio hacia un homosexual (que no es travesti).
- **Vagabunda:** *adj/f.* Referido al homosexual promiscuo. Que busca relaciones espontaneas que necesariamente no terminan en sexo. 2. *desp.* Es usado para denominar a otros que actúan de la misma manera, o para disminuirlos ante la sociedad o grupo con el que anda. Sinónimo de *perra, puta*.
- **Vejeta:** *sust/f, hum, desp.* Forma de denominación hacia el homosexual de mayor edad. Ya que la vejez en este medio se considera como algo vergonzoso y genera miedo el enfrentar este estado de la vida, esta expresión se utiliza, por lo general, para denominar a una persona cuya edad lo aliena de las prácticas de conquista homosexual, casi siempre clandestinas, poco profundas y efímeras.

- **Vendida:** *adj/f, desp.* Se refiere al hombre homosexual que ha traicionado sus ideales y a los de su grupo.
- ***Venenosa:** *adj/f, desp.* Expresión usada generalmente para designar al homosexual que tiene actitudes, o hace comentarios, sarcásticos e irónicos para con otro miembro de la comunidad. Que siembra cizaña o es cizañosa.

8.1.2. Denominación y Autodenominación.

Se decidió llamar a esta categoría como “Denominación y Autodenominación” gracias a que las voces recogidas apuntaban a lo que el Diccionario de La Real Academia de la Lengua Española señala como *denominar*. Este se define como “nombrar, señalar o distinguir con un título particular a alguien o algo” (Real Academia Española, 2001). En este sentido, denominar a alguien dentro, o no, de la comunidad de práctica observada es un ejercicio, en últimas, de legitimación de la identidad homosexual y de pertenencia al grupo. Es decir, los términos y locuciones encontrados apuntan a la identificación de los miembros a través de características propias y creaciones particulares de acuerdo con las prácticas sociales, sexuales y comunitarias que tienen lugar dentro de la comunidad misma. Esto, a la vez, conlleva a que, por medio del lenguaje, se impugne “simbólicamente la realidad que le es impuesta” (Castelar & Aguirre, 2012, p.215). Es decir, el ejercicio de denominación “puede servir de catalizador del cambio de la realidad” (ídem, p.216), ya que muchas

de las voces utilizadas antes (y aún ahora) de forma discriminatoria y ofensiva para referirse a los miembros de la comunidad LGTBI han sufrido resignificaciones que van del menosprecio al reconocimiento. Un ejemplo de este fenómeno es explicado por Castelar & Aguirre (2012), cuando se refieren al término *queer*:

Un ejemplo es el uso del término *queer*, empleado inicialmente para menospreciar a los individuos (en especial, a los niños) que se alejaban del esquema masculino dominante y lucían con maneras “afeminadas” (es decir, no hegemónicas). Sin embargo, el uso reiterativo de activistas y académicos reivindicando los Estudios *Queer* permitieron que en la décadas de los 90 se le diera un lugar en la academia. (p.216).

Ahora bien, el efecto de denominar a alguien –o autodenominarse– utilizando algunos de los términos y locuciones registrados, no es más que una forma de identificación social y cultural que está indisolublemente ligada las construcciones sociales de la realidad (Spargo, 2004, p.66). O sea, cada término refleja en sí mismo, y tiene en sus formas, una carga “identitaria” que permite a la persona ubicarse en el mundo, el mundo homosexual, ya que estas “identidades gays definen espacios sociales y simbólicos para relacionarse y son una guía para el desarrollo personal” (Eribon, 2000, citado en García, 2004, p.43). Así, damos paso a la presentación de los términos y locuciones de esta categoría.

- **Abuela:** *sust/f*. Homosexual mayor que puede, o no, tener cierto prestigio en la comunidad.

- **Activo:** *adj/m*. Lo contrario a Pasivo. Referido al rol masculino predominante que en la pareja lo ejerce en la práctica sexual. Quien penetra.
- **Amiguís:** *sust/m, hum*. Expresión cariñosa usada para denominar a los miembros de un grupo en especial. Amigo, amiga.
- **Bebé:** *adj/m, hum*. 1. Forma cariñosa y afectuosa para referirse a otros miembros de la comunidad. 2. Sinónimo de *gatito, pollito*.
- **Bebesote:** *adj/m*. Expresión usada para denominar al hombre extremadamente apuesto con quien se desea, generalmente, tener un contacto sexual. Aumentativo de *bebé*.
- **Bisexual - Bi:** *sust/m*. Expresión comúnmente usada para referirse a la persona que siente atracción física, emocional y afectiva hacia personas de ambos sexos. Se usa normalmente como “*bi*”.
- **Cacorro:** *sust/m*. Dícese del hombre que gusta penetrar a otros hombres pero que no se considera a sí mismo como homosexual y que nunca asumiría el rol de pasivo en el acto sexual.
- **Camionera:** *adj/f, desp*. Referido de manera despectiva a la lesbiana que generalmente presenta rasgos o comportamientos masculinos muy marcados. Sinónimo de *lesbiana*.

- **Cantar en el coro:** (*Que canta en el coro*). Locución frecuentemente usada para denominar a todo aquel que hace parte de la comunidad homosexual (e.g. “Yo creo que el mansito canta en el coro”). Sinónimo de *ser del cuento*.
- **Cariño:** *sust/m, hum*. Equivalente en Español del vocablo “honey”. Ver *honey*.
- **Chupona:** *adj/f*. Que le gusta realizar el sexo oral. Sinónimo de *mamona*.
- **Comeculo:** *sust/m*. Expresión utilizada para denominar al que hace las veces de activo dentro del acto sexual. El que penetra. Sinónimo de activo.
- **Comeverga:** *sust/m/f*. Expresión utilizada para denominar al que hace las veces de pasivo dentro del acto sexual. El que es penetrado. Sinónimo de *pasivo(a)*.
- **Diva:** *adj/f*. Expresión de denominación o autodenominación que los miembros de la comunidad usan para referirse a otros o a sí mismos. Gay de mucha gracia, porte, elegancia y popularidad. Se acuña debido a la constante comparación de los miembros de la comunidad con estrellas de la televisión, el cine o el ámbito hollywoodense. (e.g. “¡La Diego es toda una diva!”).
- **Divina:** *adj/f*. 1. Referido al homosexual que se siente muy por encima de todos los demás, bien por sus atributos físicos o por su posición económica. Una diva. 2. Usado también para caracterizar o describir positiva o irónicamente a otro miembro de la comunidad. En inglés *divine*.

- **Drag Queen:** *sust/m, ext.* Forma acortada *drag*. Préstamo del inglés utilizado para denominar al hombre homosexual que se viste de mujer y exagera sobremanera, gracias al vestuario y al maquillaje, las actitudes del rol femenino que cree como propio, con fines de entretenimiento.
- **Drama Queen:** *sust/m, hum, ext.* Expresión acuñada del inglés particularmente para denominar o caracterizar a una persona (no necesariamente homosexual) que exagera y dramatiza o hace drama de pequeñas cosas o eventos.
- **Fashion:** *adj/m, ext.* 1. Término acuñado del inglés que significa “moda” o estar a la moda, (e.g. “*Estas todo fashion*”). 2. *Desp.* Referido al homosexual que no es sincero, real (e.g. “*Que gatito tan fashion*”).
- **Fashionista:** *adj/f, ext.* Término acuñado del inglés, que se refiere al gay amante de la moda.
- **Fina:** *adj/f.* Expresión usada para denominar a otros o autodenominarse portando las cualidades propias de dicha palabra, (e.g. “*Sin duda, soy de lo más fina*”).
- **Galleta:** *sust/f, Adj, desp.* Denominación que se hace al homosexual con comportamientos amanerados y femeninos muy marcados. No es exclusiva de los homosexuales, muchos heterosexuales lo utilizan para mofarse de aquellos que comparten las características ya descritas (e.g. “*¡Pártete, galleta!*”).

- **Gatito:** *adj/m.* Diminutivo de *gato*. Generalmente se refiere al hombre joven, adolescente o joven adulto con quien se comparten experiencias sexuales o sociales.
- **Gato:** *adj/m.* Referido al hombre con quien se está (social o sexualmente). Puede ser joven o mayor, heterosexual u homosexual.
- **Gay Serio:** *adj/m.* Hombre homosexual que no asume su condición abiertamente y que al denominarse “serio”, no gusta de representaciones afeminadas o amaneradas en otros, ni mucho menos, en sí mismo. Generalmente, pertenecen a esta categoría hombres importantes o de la escena pública que deben cuidar de su imagen. Puede proceder de la expresión en inglés “*Straight-acting*”, que hace referencia al comportamiento como heterosexual, pero no es muy claro (Rodríguez, 2008).
- **Gay:** *sust/m, ext.* Préstamo del inglés que denomina al hombre homosexual que asume su condición abiertamente y que gusta, y busca, de otros hombres para satisfacer sus necesidades emocionales, psicoafectivas y sexuales. En términos generales, *gay* y *homosexual* se usan indistintamente como sinónimos, aunque el termino *gay* va ligado a otros sustantivos como *bar gay*, *sauna gay*, *etc.*, donde el uso de *homosexual* no sería adecuado. En otras ocasiones, el termino *gay* es usado de manera despectiva para denominar a los miembros de dicha comunidad, sobre todo en espacios de homofobia o matoneo (Rodríguez, 2008).

- **Habichuela:** *sust/f*. Denominación comúnmente generalizada a todo homosexual extremadamente delgado y que gusta vestir prendas ceñidas al cuerpo para realzar esta característica. En algunos casos les gusta, además, maquillarse y vestir estrafalariamente.
- **Hembra:** *adj/f, hum*. 1. Forma humorística y exagerada de referirse a un gay. 2. Cualidad de un gay cuando se le considera más mujer que una mujer (e.g. A: “Este fin de semana me eché a cuatro”, B: “uhm, ¡Sos toda una hembra!”).
- **Hembro:** *adj/m*. Hombre apuesto con el que se está bien para sexo ocasional o en una relación. Sinónimo de *gato, pollo*.
- **Hetero:** *sust/m*. 1. ‘Heterosexual’ - Referido al hombre que gusta y busca del sexo opuesto para satisfacer sus deseos emocionales, psicoafectivos y sexuales. 2. *adj*. Expresión usada dentro de la comunidad homosexual para denominar a uno del grupo que tenga comportamientos propiamente heterosexuales, (e.g. “Ya le van a creer a la hetero ésta”). Una observación particular para este término es que al haber truncamiento o acortamiento de la palabra original el acento cambia en el habla espontánea. Originalmente la palabra “heterosexual” se considera como aguda por tener el acento prosódico en la última sílaba, sin embargo al hablar de la forma “hetero” muchas personas acentúan indistintamente la palabra como grave o esdrújula. Muchos de los registros muestran la forma grave como la más comúnmente utilizada.

- **Heteroconfundido:** *adj/m.* Heterosexual que después de experimentar relaciones (no solamente sexuales) con personas de su mismo sexo, se encuentra en un estado de confusión con respecto a su sexualidad.
- **Heteroflexible:** *adj/m.* Heterosexual que de vez en cuando gusta de tener relaciones con otra persona del mismo sexo.
- **Honey:** *sust/m, hum, ext.* Expresión cariñosa usada para denominar a los miembros de la comunidad. Sinónimo de *Amiguís* y *cariño*. Expresión inglesa que significa “cariño”.
- **Intergénero:** *sust/m.* A diferencia de la transexualidad, las personas que se identifican como intergénero no se ven a sí mismos ni como hombre ni como mujer. Algunos ven su identidad como una de muchos posibles géneros más allá de masculino y femenino, mientras otros ven el término como la posibilidad de englobar ambos géneros en uno, ser un tercer género o ser una persona sin género.
- **La (que) caga los hombres:** Locución usada para denominar a quien hace las veces de pasivo en el acto sexual. Ya que el sexo anal es una práctica obligada para los hombres homosexuales, se hace referencia al ejercicio natural de dicha parte del cuerpo (defecar), para denominar a quien es penetrado. Que ensucia, con heces, el miembro viril del hombre al ser penetrado.

- **Lesbiana:** *sust/f.* 1. Mujer que se asume como homosexual y que gusta y busca de otras mujeres para satisfacer sus deseos emocionales, psicoafectivos y sexuales. 2. *Adj, hum.* Denominación que se hace de un hombre homosexual que hace comentarios o tiene comportamientos propiamente heterosexuales (e.g. A: “*Por esa mujer me vuelvo macho*”, B: “*¡Que tal la lesbiana esta!*”).
- **Loca de gym:** Locución usada para denominar a aquellos homosexuales que por gusto, o patología, emplean su tiempo ejercitándose en un gimnasio. Diferente de *Musculoca*. La *loca de gym* puede tener o no musculatura y no es un rasgo que lo caracterice.
- **Loquita de barrio:** Locución usada comúnmente para denominar al homosexual que por su ropa o comportamientos, demuestra que vive en un barrio popular. De pocos recursos económicos, o pocas cualidades propias de un homosexual educado y de clase.
- **Machorra:** *adj/f.* 1. Lesbiana que adopta un rol masculino o viril. Sinónimo de *camionera, lesbiana*. 2. *hum.* En algunos medios aplica también al gay que demuestra comportamientos masculinos y quiere ser ridiculizado.
- **Madre:** *sust/f.* 1. Homosexual que asume rasgos protectores hacia otros gays. 2. Miembro de la comunidad que ayuda a otros a asumir su condición y los adopta como sus “hijos” en el ambiente gay.

- **Madrina:** *sust/f*. Homosexual de cierta categoría y respeto en la comunidad que acoge a otros, que recientemente han asumido abiertamente su homosexualidad, y los patrocina económicamente para la rumba y eventos sociales al mismo tiempo que les brinda protección ante otros.
- **Man:** *sust/m, ext*. Préstamo del inglés y que significa “hombre”. Generalmente se refiere al hombre con quien se desearía tener algún tipo de contacto. O simplemente, para referirse a otro hombre, no necesariamente homosexual.
- **Mansito:** *sust/m*. Diminutivo de *man*. Ver *Man*.
- ***Marica:** *sust/m*. Sinónimo de *gay*. 2. *adj, hum*. Expresión jocosa, jovial, y algunas veces despectiva, de denominación o autodenominación dentro de la comunidad (e.g. “Y si una es marica, ¿qué se la va a hacer?”).
- **Marido:** *sust/m, hum*. Expresión jocosa y jovial usada comúnmente para denominar a la pareja sentimental de otro o a la propia (e.g. “Les presento a mi marido”). Sinónimo de *pareja*.
- **Mariposa (-o):** *sust/f*. Hombre afeminado y/o homosexual.
- **Mija:** *sust/f, hum*. Forma familiar de dirigirse a otro miembro de la comunidad. Puede ser usado también de manera despectiva (e.g. “¡Ay, mija!”, “Coja, mija”, “Vea, mija”).
- **Muerdealmohada:** *sust/m/f*. Expresión usada para denominar al que hace las veces de pasivo en el acto sexual. Ya que la posición de sumisión que asume

el pasivo dentro del acto sexual lo obliga, en muchas oportunidades, a acostarse boca abajo para permitir que el activo lo penetre, la práctica de morder almohada se hace regular, de ahí la expresión. Sinónimo de *la (que) caga los hombres, pasivo(a)*.

- ***Musculoca:** *adj/f.* Loca musculosa. Se refiere al homosexual corpulento gracias a su afición al gimnasio.
- **Oso:** *sust/m.* Gay gordo y velludo, generalmente con bigotes y barba. Subcategoría de la comunidad gay, conocida por el anglicismo “bear”, que literalmente significa “oso”, pero en el argot general significa “hombre peludo”.
- **Pareja:** *sust/f.* Expresión un poco más formal de denominar a la persona con la que se mantiene una relación sentimental estable. Sinónimo de *marido*.
- **Pártete galleta:** Locución usada para hacer burla o mofa del homosexual con comportamientos amanerados o femeninos muy marcados, es común, también en el lenguaje de los heterosexuales para ridiculizar a otros heterosexuales u homosexuales por comportamientos o expresiones muy femeninas.
- ***Pasivo (-a):** *adj/m/f.* 1. Lo contrario de Activo. Referido al rol masculino de uno de la pareja que es dominado en el acto sexual. Quien es penetrado. 2. En el ejercicio de la denominación con una función lúdica o humorística, el término es indistintamente utilizado para denominar a uno u otro dentro de la comunidad (no asume necesariamente el pasivo dentro de la relación sexual).

- **Pavonear:** *v.* 1. Expresión referida a la acción de ser robado o atracado. 2. **-se:** *v pron.* Referido a mostrarse, exponerse, lucir lo que se tiene en los sitios de ambiente.
- **Pinzas:** *sust/f/pl.* Expresión comúnmente utilizada para denominar comportamientos muy femeninos y amanerados. Sinónimos de *plumas* (e.g. “¡Ay, Que reguero de pinzas!”).
- **Pluma:** *adj/f.* 1. Referido al homosexual amanerado y femenino en extremo. Se usa también como *plumífera*, que tiene mucha pluma, teniendo el mismo significado. 2. **(-s) pl.** Se usa también para referirse a las actitudes en donde el homosexual demuestra extremo amaneramiento y feminidad (e.g. “¡Que reguero de plumas!”). Sinónimo de *pinzas*.
- **Pollito:** *sust/m:* Diminutivo de *pollo*.
- **Pollo:** *sust/m:* Denominación hecha al hombre joven con el que se está teniendo una relación (sexual o sentimental).
- **Princesa:** *adj/f.* Forma cariñosa, o a veces despectiva, dependiendo de la situación, para denominar a otro miembro de la comunidad. Es usada también su versión inglesa “*Princess*”.
- **Princeso:** *adj/m.* Expresión usada comúnmente entre heterosexuales para denominarse entre ellos mismos como hombres sensibles y amorosos. *hum.*

Expresión usada por la comunidad gay para denominar a un posible *Heteroconfundido* o *Heteroflexible*. Ver *heteroconfundido*. Ver *heteroflexible*.

- **Que atiende por la puerta y la ventana:** Locución usada para denominar al homosexual que se denomina como versátil. Ver *versátil*.
- **Que batea para ambos equipos:** Locución usada frecuentemente para denominar a aquel hombre que se considera bisexual. Que le gustan los hombres y las mujeres.
- **Que le gusta de res y de marrano:** Locución usada frecuentemente para denominar al hombre que gusta de hombres y mujeres. Sinónimo de *bisexual*.
- **Ratero:** *adj/m*. Referido al gay que en ocasiones no se ve igual de lindo o bello como en otros momentos.
- **Regia:** *adj/f*. 1. Expresión usada al referirse a las cualidades positivas de otro, generalmente para denominar la elegancia, la solvencia económica, o la gracia con que sortea los problemas y las situaciones presentes en el medio y en la vida. 2. Usada también para describir o caracterizar a otro de la comunidad (e.g. “¡mírala como camina, es regia la loquita!”).
- **Ser de ambiente:** 2. Locución acuñada gracias a la locución “*ambiente gay*”, la cual denomina los sitios de encuentro de la comunidad homosexual. 2. Es también utilizada para denominar o autodenominarse dentro de la comunidad como perteneciente a la misma (e.g. “*Soy de ambiente*”, “*Es de ambiente*”). Sinónimo de *ser del cuento*.

- **Ser del cuento:** Expresión comúnmente usada, de manera discreta, para expresar pertenencia a la comunidad homosexual (e.g. “*Soy del cuento*” Equivalente “*Soy homosexual*”).
- **Soplanucas:** *adj/f/m*. 1. Referido a aquel que sopla la nuca de otro. Que penetra a otro. 2. Denota también a aquel hombre que le gusta tener prácticas homosexuales pero que lo hace de manera oculta o muy discreta. Dícese del *cacorro*.
- **Tranny o Trannie:** *sust/f, ext*. Préstamo del inglés para denominar generalmente al travesti o al transexual (no es claro si es restringido para uno o el otro). Ver *travesti, transexual*.
- **Transexual:** *sust/m*. Denomina a aquellas personas que se identifican como miembros del sexo opuesto al que nacieron y quieren vivir a tiempo completo perteneciendo a ese género. Es común que estas personas se sometan a cambios hormonales o quirúrgicos para modificar su fisionomía innata.
- **Transgénero:** *sust/m*. Expresión utilizada para describir a personas que en diferentes formas se identifican con el género opuesto al de sus características fisiológicas de nacimiento, esto es, una mujer dentro del cuerpo de un hombre y viceversa. Los transgéneros pueden someterse, o no, a tratamientos hormonales para llegar a parecerse físicamente a lo que realmente sienten psicológica y emocionalmente.

- **Transformista:** *sust/m*. Expresión usada para denominar a aquellos que ocasionalmente adoptan los modismos culturales (maquillaje, vestimenta, gestos, forma de hablar) que convencionalmente se le asignan al sexo contrario. Esto puede estar relacionado o no con la identidad sexual.
- **Travesti:** *sust/m*. Referido a la persona que se viste y se maquilla como otro del sexo opuesto y que, generalmente, actúa en un espectáculo. A diferencia de la *drag queen* o *drag*, el travesti no cuenta con un estatus social de reconocimiento y sofisticación, y generalmente acude a la prostitución como fuente de empleo.
- ***Venenosa:** *sust/f, desp*. Dícese del homosexual que tiene actitudes y comportamientos sarcásticos e irónicos para con otros miembros de la comunidad (e.g. “Ahí viene la venenosa esa”).
- **Versátil:** *adj/m*. Expresión utilizada para denominar al homosexual que es flexible en la adopción de roles en sus relaciones sexuales. Que actúa como el penetrador o el penetrado indiferentemente. Es también auto-denominativa. Más recientemente se han encontrado que dentro de esta categoría se encuentran grados de versatilidad. Se encuentra quien es considerado *versátil-pasivo* (que podría asumir ambos roles sexuales pero preferiría ser el pasivo), *versátil-activo* (que podría asumir ambos roles sexuales pero preferiría ser el activo), y el que es puramente versátil, pero, en lugar de denominarse *versátil-versátil*, la expresión usada es 50/50 – cincuenta, cincuenta (que no encuentra problema en asumir ambos roles).

8.1.3. Sexo y Sexualidad.

La tercera categoría hace referencia a lo que se ha denominado como el campo del sexo y la sexualidad. En ésta se encontraran las formas más comúnmente usadas para referirse a las prácticas sexuales y a la denominación, por ejemplo, del miembro viril del hombre homosexual. Esta categoría tiene su explicación en tanto que el habla específica en determinadas comunidades –argot o jerga– encuentra un campo fértil en situaciones que tienden al tabú y al ocultismo, de las que se destaca el sexo. Si se hace referencia a una sexualidad tan reprimida por nuestra cultura como es la de la comunidad LGTBI, es de prever que el vocabulario relacionado con el erotismo se multiplique y renueve con más facilidad. Además, siendo este trabajo un elemento que pretende analizar a un grupo con una orientación sexual específica, a través del lenguaje, las alusiones al sexo y las relaciones sexuales han de ser consideradas importantes y constantes.

Así pues las formas encontradas son las siguientes:

- **Abrepatas:** *sust/m.* 1. Expresión usada generalmente para denominar a las bebidas alcohólicas que motivan, de una forma u otra, un estado propicio para tener sexo. 2. “*Abrirse de patas*”. Acción de abrir las piernas al momento de la penetración.
- **Arepiar:** *v, desp.* Acción referida al hecho de que dos hombres que ante la comunidad pudieran ser considerados como pasivos tengan sexo. Esta

expresión es propia del acto sexual en lesbianas, así, al compararla con la práctica descrita puede ser considerado despectivo y discriminatorio.

- **Bareback:** *sust/m, ext.* Préstamo del inglés *bareback* o *barebacking*, generalmente traducido como *sexo al pelo*. Generalmente se utiliza para describir actos sexuales, o cualquier tipo de acto sexual con penetración, sin preservativo o condón, especialmente el sexo anal.
- **Bottom:** *adj/m, ext.* Préstamo del inglés recientemente integrado al léxico y que literalmente hace referencia a la parte más baja de algo, o que está debajo, y también, en un sentido coloquial, a las nalgas o el trasero de alguien. Con estas imágenes en mente, la comunidad lo utiliza para denominar al que hace las veces de pasivo dentro del acto sexual, o el que tiene comportamientos afeminados. Sinónimo de *pasivo(a)*.
- **Bulto:** *sust/m.* Dícese del paquete o bulto que se forma en los pantalones de los hombres a la altura del miembro sexual (e.g. “¡Uf, que bulto tan rico, Mirá, Mirá!” – En la calle, dos amigos refiriéndose a otro hombre).
- **Casarse:** *v. pron* 1. Usado comúnmente para denominar la acción de conseguir sexo casual por un rato o por una noche. 2. Es también utilizado para referirse al hecho de establecer una relación sentimental seria con otra persona (e.g. “Y la Christian se casó con el chinito”).
- **Chimbo:** *sust/m.* Referido al miembro viril masculino. Sinónimo de *pene*, *picha*.

- **Chupar:** v. Sinónimo de *mamar*.
- **Chupón:** sust/m. 1. Sinónimo de *mamón*. 2. **–a.** adj/f, hum, desp. Sinónimo de *mamona*.
- **Clavar:** v. Sinónimo de *penetrar* (e.g. “Y la loquita me clavó de una forma, casito me saca los ojos”).
- **Clítoris:** sust/m, hum. Término utilizado para referirse al pene del hombre homosexual.
- **Comer:** v. –te. Dícese del deseo o referente al hecho de tener sexo (e.g. “Quiero comerte el culo”, “Quiero que me comas toda la noche”).
- **Culear:** v. Tener relación sexuales por el ano. En la práctica se pronunciaría [culiar].
- **Dar el beso negro:** Locución usada comúnmente para denominar al acto de estimular el ano con la lengua como preámbulo a la penetración.
- **Dar por el asterisco:** Locución que significa *tener sexo anal*. En esta forma se hace uso de la metáfora para designar la acción de tener sexo por el ano comparando su forma con la de un asterisco (e.g. “Quiero abrirte ese asterisco”).
- **Dar por el culo:** Tener deseo de o practicar el sexo anal.
- **Dar por las nalgas:** Locución que significa *tener sexo anal*. Puede ser usada de manera indistinta por quien hace las veces de penetrado (e.g. “Anoche me

dieron por las nalgas más rico”), y penetrador (e.g. “Tengo ganas de darte por esas nalgas”).

- **Dejar el culo como una olleta:** Locución utilizada para describir el estado del ano después de haber sostenido una relación sexual por este mismo. Es particularmente usada después de la relación con un hombre de gran miembro viril. Usada generalmente en grupos o con personas de mucha confianza (e.g. *“El negro me dejó el culo como una olleta”* – Un amigo hablando a otro).
- **Echarse:** *v pron.* Acción de tener sexo (e.g. *“La Leo se echó a tres al tiempo”*).
- **Estar:** *v.* 1. Acción de mantener un contacto o una relación con alguien más (e.g. *“Estamos desde hace un año”*). 2. Es utilizada además para referirse al hecho de haber tenido sexo con alguien, por una o más veces (e.g. *“Anoche estuve con el hombre de mis sueños”*).
- **Fisting:** *sust/m, ext.* Préstamo del inglés *fisting* o *fist-fucking*, que designa el acto sexual que consiste en introducir parcial o totalmente la mano y/o brazo en el ano de la pareja. En inglés “fist” traduce literalmente “puño”.
- **Follar:** *v.* Tener relaciones sexuales, practicar el coito.
- **Generoso:** *adj/m.* Expresión utilizada para referirse al hombre con un miembro viril bastante grande, o que es buen amante (e.g. *“Es una amante generoso”*). Sinónimo de *responsable*.
- **Jopo:** *sust/m.* Expresión usada para denominar el ano.

- **Herramienta:** *Sus/f.* Expresión comúnmente utilizada para referirse al cuerpo o al órgano sexual del hombre (*pene*) (e.g. “*Este man tiene una buena herramienta*”, “*No mamita, primero la herramienta, hay que ir al gym*”).
- **Levantar:** *v.* Referida a la acción de conquistar a alguien. Es comúnmente usado para designar a las conquistas casuales hechas durante la rumba (e.g. “*Ayer levanté dos mansitos en el club*”).
- **Levante:** *sust/m.* Expresión usada para denominar a las conquistas casuales hechas durante la rumba (e.g. “*¿Y tú levante qué? Estaba como bueno*”).
- **Mamar:** *v.* Dícese de la acción de realizar una felación o felatio. Dar a otro sexo oral.
- **Mamón:** *sust/m.* 1. Expresión utilizada para denominar al hombre que le gusta o siente placer al dar sexo oral a otro. 2. ***-a.** *Adj/f, hum, desp.* Ver *mamona* en *Insultos*.
- **Masturbar:** *v.* Acción de estimular el órgano sexual masculino usando las manos, u otros objetos.
- **Morbo:** *sust/m.* Inclinação enfermiza hacia lo malsano, desagradable, tabú o sexualmente prohibido. Expresión usada para referirse a lo que excita o motiva sexualmente, en el uso, se utiliza para referirse a encuentros sexuales en los que no hay penetración sino solamente juegos y caricias.

- **Morbosear:** v. Pensar, actuar o dirigirse con morbo hacia alguna persona. En la práctica se pronunciaría [*morbosiar*].
- **Morder almohada:** Locución utilizada generalmente para indicar el deseo de tener el acto sexual. Generalmente usada por el hombre activo para expresar sus deseos sexuales al pasivo (e.g. “*Quiero ponerte a morder almohada*”).
- **Pajear:** v. Sinónimo de *Masturbar* (e.g. “*Anoche nos pajeamos un ratico y nada más*”).
- **Paquete:** sust/m. Sinónimo de *bulto*.
- **Patacón de bollo:** Locución usada para referirse al acto sexual, o sexo anal.
- **Pene:** sust/m. Dícese del miembro reproductivo y sexual del hombre. Sinónimo de *chimbo, picha, verga*.
- **Penetrar:** v. Tener sexo. Sinónimo de *comer, estar, follar, pichar*.
- **Perrear:** v. Buscar o seguir a un hombre con la mirada puesta fijamente en él; por extensión se refiere a todos los actos de conquista y flirteo que le siguen.
- **Perreo:** adj/m. Acción de *Perrear*.
- **Picha:** sust/f. Expresión utilizado para denominar el pene del hombre.
- **Pichar:** v. Tener sexo, realizar el acto sexual. Sinónimo de *culear, follar, estar, comer, dar por el asterisco*. Voz que se considera vulgar y soez en personas de cierto de grado de educación y de estatus social.

- **Porronga:** sust/f. Sinónimo de *pene*, *chimbo*, *verga*, *picha*. Apparently makes its denomination comparing the penis with a large porra, element similar to a large mallet.
- **Putear:** v. Referred to the act, or to the action, of seeking a companion to have sex. It is compared with the exercise that prostitutes do at the moment of going out to the street in search of clients. In practice it would be pronounced [pu'tjar].
- **Puteo:** sust/m. Action of *putear* (e.g. “Ay, mamita, deje tanto puteo que usted ya está casada”).
- **¿Qué hay pa'l orto?:** (*Que hay para el orto*). Locution used generally to express desires of being penetrated.
- **Responsable:** adj/m. Expression used to designate a man with a large virile member. Synonym of *generoso*.
- **Top:** adj/m, ext. Loanword from English recently integrated into the lexicon and signifies the top part of something. In this case it refers to what is on top during the sexual act, the active. Synonym of *activo*.
- **Trabajar:** v. Used commonly to refer to the action of conquering, flirting, falling in love. It is also used to demonstrate desire to have or to establish a sexual relationship with another (e.g. “Definitivamente yo trabajo ahí” – One referring to another).

- **Triunfar:** *v, hum.* Expresión comúnmente utilizada para referirse a la acción de haber conquistado a alguien, o de haber tenido sexo con otro (e.g. “*Con esta pinta, seguro que esta noche triunfo*”).
- **Verga:** *sust/f.* Sinónimo de *pene, picha, chimbo*.

8.1.4. Lugares de Encuentro.

La cuarta categoría llamada *Lugares de Encuentro* designa los espacios que los miembros de la comunidad utilizan como puntos de referencia para la socialización, el fortalecimiento de los lazos afectivos y, obviamente, para el ejercicio del coqueteo, la conquista y las prácticas sexuales. Aunque algunos de estos espacios son considerados como clandestinos y ocultos, y desempeñan su función dentro de estas mismas dinámicas, es a partir de las relaciones de uso que se generan al interior de dichos espacios que su funcionalidad se hace necesaria. Es decir, los lugares existen y se hacen, gracias a la relación dialéctica que existe entre ellos y la comunidad gay, en donde los primeros se constituyen a partir de los otros. De esta manera, el homosexual le confiere al lugar una dinámica propia que está permeada por las relaciones sociales que en él se estructuran; así pues, los lugares de encuentro se hacen por una condición en la que existen si y sólo si se hacen relevantes para las prácticas de la comunidad (sauna gay, videos, y cuartos oscuros).

Además, como lo afirma Salazar (1995, p.26), los espacios pueden, también, determinar y estructurar los comportamientos de los sujetos, no siendo los sujetos quienes creen la situación, sino que el lugar –debido a sus condiciones de uso– brindará a sus habitantes la oportunidad para actuar de una u otra forma.

Es necesario expresar que estos lugares de encuentro tienen una particularidad de no exclusividad: son espacios con una funcionalidad específica, pero compartidos no sólo por la comunidad LGTBI. No obstante, algunos de ellos fueron pensados y creados para suplir, de una u otra forma, una necesidad propia de la comunidad –la socialización–, y es a partir de esas prácticas que los espacios han cobrado validez y subsisten dentro de las dinámicas propias de la sociedad caleña. Son éstos los espacios considerados y definidos como “de ambiente” dentro de la ciudad (discotecas, bares, restaurantes, etc.).

Así, a continuación se presentan estos espacios y su definición de acuerdo a su uso y funcionalidad:

- **Bar:** *sust/m*. Espacio creado con fines recreativos y lúdicos en donde las personas asisten generalmente para tomar alguna bebida, hablar y departir. Es más pequeño que la discoteca y no cuenta con una pista de baile. Como las discotecas, hay algunos sitios definidos como “de ambiente” y no son exclusivos para personas de la comunidad LGTBI.
- **Cabinas:** *sust/m*. Las cabinas o cabinas de internet, son espacios clandestinos de encuentro que funcionan bajo la fachada de salas de internet

en donde los hombres van en busca de algún tipo de contacto bien sea sexual o no. Éstas son espacios pequeños amoblados, generalmente, con un computador de mesa y una silla. Comúnmente, el sitio cuenta con un software que permite la comunicación entre los diferentes equipos y de esta manera se genera un contacto o reconocimiento de la gente que quiere conocer a alguien o tener algún tipo de contacto sexual. Algunas, más grandes, cuentan con una zona común (sala o estar) y un cuarto de video u oscuro.

- **Chochal:** *sust/m.* Sitio de mala reputación dedicado a la rumba o el esparcimiento. Son considerados chochales las discotecas, bares y tabernas ubicados en el centro de la ciudad.
- **Club:** *sust/m.* (*Cali Club*). Expresión usada para denominar una sauna reconocida en la ciudad de Cali. El sitio se encuentra ubicado en el barrio La Alameda, y cuenta con una discoteca, una zona húmeda (piscina y baño turco) además de una zona seca (sauna), un cuarto oscuro, varios cubículos provistos de camillas o catres para encuentros sexuales esporádicos, una terraza y un solar.
- **Cuarto Oscuro:** *sust/m.* Pequeño cuarto dentro de algunos establecimientos gays desprovisto de iluminación y designado, generalmente, para el morbo o generar morbo en las personas que ocupan el lugar. En este espacio es común que las personas se acerquen a tientes, palpando con las manos para encontrar a otra persona y buscando generar morbo o despertar el deseo

sexual a través de la estimulación o el frote de las partes íntimas o la realización del sexo oral; otros más ávidos buscan la penetración.

- **Discoteca:** *sust/f*. Espacio creado con fines recreativos y lúdicos en donde las personas bailan y beben licor. Hay en la ciudad discotecas especialmente diseñadas para el consumo de la comunidad homosexual, y son conocidas como discotecas de ambiente o discotecas gay. Es importante aclarar que estos lugares no son exclusivos para la comunidad LGTBI, otras personas que no pertenecen a ella o que no son homosexuales asisten igualmente a las discotecas con fines de esparcimiento. Pasa de igual forma con los sitios de rumba no denominados como “de ambiente”, allí, asisten indistintamente homosexuales y heterosexuales para el disfrute y la rumba.
- **Mariquiadero:** *sust/m*. Cualquier sitio o espacio designado para compartir y departir con amigos y conocidos homosexuales (e.g. “*Hoy nos vamos de mariquiadero donde la Tripi*”).
- **Moridero:** *sust/m*. Sinónimo de *chochal*.
- **Parque:** *sust/m*. Sitios al aire libre rodeado de árboles y con algunas bancas o asientos que algunos hombres homosexuales utilizan como punto de encuentro o de conquista o levante. Al ser un espacio acondicionado con espacios deportivos muchos homosexuales lo utilizan para mostrarse, exhibirse o ejercitarse. En la ciudad hay varios de estos espacios que son utilizados por miembros de la comunidad para conseguir relaciones sexuales esporádicas.

- **Putiadero:** *sust/m.* Locución usada para denominar cualquier lugar que disponga de condiciones para putear. Puede ser una discoteca, una sauna, un bar, etc. Ver *putear*.
- **Restaurante:** *sust/m.* Espacio de esparcimiento que la comunidad LGTBI usa para reunirse no sólo para comer sino para compartir y departir con los amigos y conocidos. Generalmente son sitios de renombre o reconocidos los preferidos de la comunidad. Son también usados como puntos de encuentro para salir después a alguna discoteca o bar de moda.
- **Sauna gay:** *sust/f.* Sitio de encuentro de hombres gays en donde las prácticas sexuales esporádicas son frecuentes. Este sitio comúnmente cuenta con zona húmeda, normalmente con una piscina, jacuzzi o baño turco; cuenta además con una sauna, un cuarto oscuro y cubículos.
- **Video:** *sust/m.* Sitio creado de manera clandestina en donde hombres homosexuales, o heterosexuales, van a ver alguna película pornográfica, generalmente porno gay, en busca de experiencias sexuales esporádicas. Estos espacios comúnmente cuentan con una o más salas de video, un pequeño bar, y cubículos provistos de pequeños catres o sillas, en donde los hombres tienen encuentros sexuales o practican la masturbación mutua.

8.1.5. Actividades de la Comunidad.

La quinta categoría, *Actividades de la Comunidad*, pretende recoger las prácticas comunitarias e individuales que realizan los homosexuales, bien con fines lúdicos, o bien para la socialización y darse a conocer dentro de la comunidad que lo rodea. Viendo esta categoría se podría pensar que las actividades son pocas, pero en ellas se refleja la idiosincrasia de los miembros y el estilo de vida en que están inmersas dichas personas. Es de aclarar, también, que las actividades incorporadas dentro de este apartado del glosario tienen como fin ilustrar los comportamientos, las interacciones sociales y el contacto lúdico entre los miembros de la comunidad, no anexando aquellas actividades que como miembros de la sociedad caleña se realizan en el diario vivir y devenir, es decir, no se tomaron en cuenta actividades que se realizaran fuera del medio homosexual o con otras personas no homosexuales.

- **Atacar:** v. Dícese de la acción de injuriar o enfrentar a otro de la comunidad.
2. **–se**, v pron. En este sentido hace referencia al acto de alterarse o ponerse a la defensiva (e.g. “Después de la noticia, la Diego se atacó de una manera increíble” “¡Ay no!, la loca está atacada, qué pereza”).
- **Cruising:** sust/m, ext. Préstamo del inglés que define la actividad de buscar sexo en lugares públicos.
- **Hacer casting:** Préstamo del inglés que se entiende por la acción de seleccionar o elegir a alguien dentro de un público para convertirlo en una

posible conquista o levante. Generalmente se realiza observando al posible candidato, analizando sus comportamientos, formas de actuar, físico y demás. Es equivalente a la forma usada en teatro o las artes, en donde se buscan ciertas capacidades específicas en los actores, por ejemplo, para realizar un papel u otro.

- **Ir a dar una putivuelta:** Locución usada para designar a la acción de ir en busca de posibles amantes o conquistas. Aunque se puede realizar solo, generalmente se realiza entre dos o más personas y comúnmente en sitios de gran afluencia, dígase una discoteca, un bar, u otro sitio como tal. Esta locución tiene una variante en su forma para el uso, en algunas casos, algunas personas cambiaban la forma “*dar*” por “*pegar*”, pero solo sucedía cuando la expresión estaba usada en plural (e.g. “*vamos a pegarnos una putivuelta*”).
- **Ir de levante:** Locución usada comúnmente para expresar deseos de buscar amante ocasional o alguien con quien pasar el tiempo (sexualmente hablando). Sinónimo de *trabajar*, *cruising*, *ir a dar una putivuelta*.
- **Mariquiar:** v. 1. Expresión que designa cualquier tipo de actividad social o lúdica. 2. Por extensión, es también usada para determinar acciones de mal gusto o extrema confianza, y es comúnmente usado para denominarlas o solicitar que se detengan (e.g. “*La Diego no hace sino mariquiar por ese teléfono, está buscando lo que no se le ha perdido*” “*¡Ay no, dejá de mariquiar, me tenés hartos!*”).

- **Montarse:** *v pron.* Expresión usada para denominar el hecho de ponerse tacones (e.g. “*La Ed por fin se montó en los tacones de la gorda*”, “*Montada anda regia la Chris*”).
- **Regar (las) pinzas:** Sinónimo de *mariquiar*.
- **Salir del closet:** Locución que significa aceptar públicamente –ante amigos, familia y sociedad en general– que se es gay o perteneciente a alguna de las denominaciones de la comunidad LGTBI. Desvelar públicamente la condición de homosexual.
- **Taconear:** *v, fig.* 1. Se utiliza, generalmente, para denominar la acción de alguien que camina apresuradamente y se contonea de un lado a otro. Dícese del acto de caminar como si se estuviese en una pasarela (e.g. “*Ahí viene la loquita taconeando por todo el pasillo*”). 2. Otra acepción es salir a pasear con otros homosexuales.
- **Tomar los vapores:** Locución usada para denominar la acción de ir a una sauna gay (e.g. “*¿Ya fuiste al club? Definitivamente hay que ir a tomar los vapores, ¡está genial!*”).
- **Trabajar:** *v.* 1. En un sentido tiene por significado la acción de ir en busca de levante o conquista (e.g. “*Hoy toca ir a trabajar a Lulú*”). 2. En otro, se define como la acción de estar sexualmente con alguna persona (e.g. “*Ese mansito no está tan bello, pero yo trabajo ahí*”).

- **Treparse:** v. En un sentido amplio, designa el hecho de vestirse de mujer en cualquier tipo de situación o momento (e.g. “*La Milton quiere una fiesta en la que todos se trepen*”). En un sentido más restringido, esta expresión pudo haber sido tomada de la acción de treparse al escenario por parte de las travestis y/o transformistas al presentar o dar un show. Es decir, quien presenta el show debe ir debidamente vestida y maquillada como mujer. Así, la expresión pudo haber ganado su significado actual por la comparación entre subirse al escenario y hacerlo vestido de mujer.

8.1.6. Locuciones.

La última categoría, *locuciones*, se llamó así ya que recoge algunas expresiones que dentro del habla gay son utilizadas como formas que llevan en su haber una carga de significado irónica, despectiva o humorística. Son expresiones de bastante uso dentro de la comunidad que ayudan a la caracterización de la lengua a través de lo que sus miembros pueden considerar como “prácticas fundamentalmente lúdicas e intencionalmente divergentes” (Sanz, 2009, p.152). Son ellas muestra de una comunidad que constituye el humor y el sarcasmo como forma de defensa, pero también como medio enriquecedor de las relaciones y los vínculos sociales.

- **¡Ay, bruta!:** *hum.* Interjección humorística para expresar asombro.

- **¡Gas!:** *desp, hum.* Interjección usada comúnmente para demostrar desprecio por las formas y expresiones de otra persona, como también por sus comentarios (e.g. “Tener que salir con Carlos, ¡gas!, y en esas fachas peor”, “Ay no, ¡gas lo que decís! ¡gas lo que pensás!”).
- **Antes muerta que arrodillada:** Aunque se parece bastante a la locución *antes muerta que sencilla*, esta difiere en su uso en tanto que no se refiere únicamente a la vestimenta, o indumentaria, sino a que se prefiere la muerte a tener que doblegar la cabeza ante alguna situación adversa en donde la dignidad de persona, o de homosexual, se vea comprometida. Podría entenderse como “*prefiero morir antes de tener que bajar la cabeza (ante algo o alguien)*”.
- **Antes muerta que sencilla:** Locución usada de forma humorística, y con una gran carga irónica, para expresar que gracias a un estatus social impuesto o autoimpuesto, real o no, quien lo dice prefiere la muerte antes que lucir mal, o verse mal frente a otros o la sociedad en general (verse mal o lucir mal con respecto a su vestimenta, indumentaria o accesorios). Popularizada gracias a una canción que lleva por título la expresión.
- **Gaydar:** *sust/m, ext.* o radar gay. Medio por el cual algunos homosexuales pueden reconocer o identificar a otro (gay), algunas veces, sólo al verlo. Puede considerarse como una habilidad o “sexto sentido”, que algunos consideran como innata, dentro de la condición misma del ser homosexual.

- **Hacerse las trenzas:** 1. Locución usada para expresar algún tipo de actividad social, o de interacción entre dos o más miembros de la comunidad. 2. Usada, de igual forma, para denominar algún tipo de contacto sexual que no llegaría a realizarse, por ejemplo entre dos considerados como pasivos en el acto sexual (e.g. A: “¿Y qué hicieron anoche? B: Pues no mucho, pensé que el pollo me iba a comer pero salió mujer, mujer, así que figuró fue hacerse las trenzas no más”).
- **Macho... la machochona:** Locución humorística utilizada, comúnmente, para hacer burla del homosexual que dentro de un grupo se considera como el “más hombre” o el “más macho” que los otros con quien está, permitiendo el juego de la ironía y el sarcasmo (e.g. “La Harold es la macho... la machochona de este parche”). La forma “machochona” es una composición de las palabras “más” y “chochona” (que significa, en el habla caleña, mujer de vagina grande, chocho=vagina), y que en la concatenación de sonidos al momento de pronunciarla se elide el fonema /s/.
- **Ojo de loca no se equivoca:** Esta es una clásica locución que hace referencia a lo que en el ambiente gay se denomina como *gaydar* o *radar gay* (ver →). La expresión reza como una premisa en la cual un gay puede identificar a otro, en algunos casos, sólo al verlo. Reconocer a otro homosexual (e.g. “Ay, mamita, esa es más mujer que tu mamá y la mía juntas, es que ojo de loca no se equivoca”).

- **Quebrarse el tacón:** Locución que hace referencia a la acción de tropezarse o caerse debido a un tropezón (e.g. *“La marica iba regia caminando cuando de repente se le quebró el tacón y quedó como una mierda en el piso”*).
- **Soltarse las trenzas:** 1. Sinónimo de → *hacerse las trenzas*. Se usa igual que →. 2. En un sentido más literario, significa dejar atrás las cosas que atan, pasar de una timidez a una notoriedad ganada o impuesta dentro de la comunidad. Puede ser equivalente de las expresiones populares *“alzarse la bata”* o *“levantarse la sotana”*.

9. Análisis

El secretismo, el ocultismo, la confidencia, la búsqueda de identificación o auto-identificación con el grupo, el reforzar los lazos de amistad y la cohesión comunitaria, el despreciar o hacer más cercano a otros, el compartir experiencias jocosamente y otras características hacen del lenguaje “gay” una rica fuente de creación de identidad.

Algunos estudios han querido mostrar la relación que existe entre el lenguaje y la sexualidad, o el deseo sexual (Kulick, 2000), y su fuerte implicación en la creación de modelos lingüísticos, sociales y culturales que cumplen, de una u otra manera, la función de denominadores de las transformaciones de la realidad, en otras palabras, al ser el lenguaje un medio, y no un fin, de denominación, lo que busca es la creación de identidad y el fortalecimiento de los lazos que indican pertenencia a uno o varios subgrupos o subculturas.

Así, el ubicar este tipo de lenguaje dentro los considerados argóticos tiene validez en cuanto comparte algunas de las características que, por ejemplo Castañeda (2005a) plantea desde un punto de vista sociolingüístico: “el argot es una variedad lingüística que cumple funciones crípticas, lúdicas, de identidad y cohesión social entre miembros de un mismo grupo, y cuya principal característica es la transformación y creación léxica. Es humorístico, juguetón, creativo y muy variable”. En este sentido, el uso de las formas encontradas en el corpus recogido permiten a

sus usuarios, en un contexto heteronormativo, el romper con los esquemas de opresión y discriminación que la sociedad ha impuesto históricamente en grupos sociosexualmente minoritarios a través del uso de expresiones particulares que en medio de lo humorístico y lo jovial conllevan una carga semántica libertaria e identitaria.

Con estas ideas en mente, y haciendo uso de las categorías morfológicas y semánticas propuestas en el marco conceptual, se da paso al análisis de las mismas, no sin antes aclarar que los ejemplos que se usarán para explicarlas son tomados de las muestras recogidas durante el desarrollo metodológico de este trabajo investigativo.

9.1. Análisis Morfológico

9.1.1. Desde la Composición.

La composición fue definida como la creación de una nueva palabra a través de la combinación de dos raíces léxicas, dando como resultado una forma cuyo significado es diferente con respecto al de sus partes, es decir, no lo comparte pero tampoco puede desligarse del mismo.

De acuerdo a lo observado, se encontró que la formación de las palabras compuestas se da gracias a la combinación de raíces léxicas pertenecientes a

diferentes categorías gramaticales, por ejemplo la raíz de un verbo adherido a la raíz de un sustantivo o la raíz de sustantivo sumado a la de un adjetivo, siendo éstas las más productivas. Otras no tan comunes fueron las que consistían en la adición de raíces léxicas pertenecientes a adjetivos y adverbios, o adverbios y adjetivos, adjetivos y sustantivos, y otras de la misma categoría gramatical como dos verbos.

Son ejemplos de composición por tipo de combinación:

1. Raíz de un verbo + Raíz de un sustantivo:

- “Comeculo” → “comer” + “culo”
- “Comeverga” → “comer”+ “verga”
- “Muerdealmohada” → “morder” + “almohada”
- “Soplanucas” → “soplar” + “nuca” (parte anterior del cuello)
- “Abrepatas” → “abrir” + “patas” (piernas)

Es interesante notar que todas estas palabras tienen una connotación meramente sexual, representando algunas el acto sexual o los participantes del mismo. Además, corresponde a la combinación más productiva de la lengua.

2. Raíz de un sustantivo + Raíz de un adjetivo:

- “Heteroconfundido” → “Hetero” (Heterosexual) + “confundido”
- “Heteroflexible” → “Hetero” (Heterosexual) + “flexible”
- “Gay serio” → “Gay” (Homosexual) + “serio”

En este caso, nos encontramos con algo especial. En las expresiones “*heteroconfundido*” y “*heteroflexible*”, se evidencia un doble proceso morfológico, primero un truncamiento y luego la composición. A primera vista se podría confundir el uso de “*hetero*” con el del prefijo homónimo que significa diferente, sin embargo, aquí éste es el resultado del truncamiento de la palabra “*heterosexual*”, denominación del hombre que gusta del sexo opuesto, y que cultural y socialmente es aceptado como regla normativa, pero que en su uso dentro de la comunidad homosexual no se presenta en su forma completa sino con el acortamiento “*hetero*”. Ahora bien, después de este proceso la palabra, ahora acortada, adquiere la carga semántica de la raíz convirtiéndolo en la forma usada para denominar a este tipo de personas (*heterosexual* → *hetero*). Es decir, la antes raíz prefija es ahora la raíz léxica de la expresión en cuestión.

Sumado a este proceso se encuentra la composición. Después de que “*hetero*” obtiene la carga semántica de la palabra “*heterosexual*”, y su estatus social, se combina con los adjetivos “*confundido*” y “*flexible*”, denominando, en el primer caso (*heteroconfundido*) a aquellos hombres que después de experimentar relaciones sexuales, y de otro tipo, con personas del mismo sexo, se encuentran en un estado de confusión con respecto a su identidad sexual; y en el segundo caso (*heteroflexible*), al heterosexual que de vez en cuando gusta de tener relaciones sexuales con otra persona del mismo sexo, dejando siempre en claro que no es homosexual pero que le gusta tener este tipo de encuentros esporádicamente.

Una nota final con respecto a esta categoría, es que las tres formas son usadas para denominar a otros dentro de la comunidad.

Las formas menos productivas encontradas fueron:

3. *Raíz de un adjetivo + Raíz de un Sustantivo:*

- “Musculoca” → “Musculosa” + “loca” (homosexual).

Este ejemplo se puede explicar también desde el punto de vista de la paranomasia.
(Ver *paranomasia*).

4. *Raíz de un adjetivo + Raíz de un adverbio:*

- “Culipronta” → “Culiona” (que siente gusto por tener sexo) + “Pronto” (Adv. de tiempo).

5. *Raíz de un adverbio + Raíz de un adjetivo:*

- “Macho... la machochona” → “Mas” (Adv. de cantidad) + “Chochona” (coloquialmente se le dice *chochona* a la mujer con una vagina que se marca en sus prendas de vestir, o que tiene una vagina muy grande).

6. Raíz de un verbo + Raíz de un verbo:

- “Putivuelta” → “Putear” + “Voltear” (dar vueltas)

9.1.2. Desde la derivación.

Dentro de esta categoría encontramos creaciones desde las diferentes subcategorías de la misma, se empezará desde la menos productiva, la prefijación y luego se mostrarán desde las diferentes formas de sufijación.

9.1.2.1. Derivación por prefijación.

Dentro del corpus analizado se encontraron dos prefijos que reflejan cómo dentro de esta comunidad las expresiones de opción sexual se hacen explícitas y van en oposición a la regla normativa de la dualidad femenino / masculino. Por un lado se encontró el uso del prefijo *bi-* en “bisexual” (expresión usada para referirse a la persona que siente atracción física, emocional y afectiva hacia personas de ambos sexos), que significa ‘dos veces’ y hace referencia a la libre opción de relacionamiento entre un hombre y una mujer en la persona que es considerada como bi o bisexual.

Se encontró también, y con mayor número de apariciones, el uso del prefijo *trans-* y su alomorfo *tra-*, en palabras como “transexual, travesti, transgénero, transformista” y en el préstamo del inglés “tranny o trannie”; en estos ejemplos, su significado será de ‘a través de’ o ‘al otro lado’, y denota un cambio en la forma física y estética de las personas denominadas como tales, dejando atrás sus comportamientos y rasgos masculinos para cambiarlos por las formas femeninas a través del uso de vestuario, maquillaje y de comportamiento, otros más por medio de ayudas hormonales.

9.1.2.2. *Derivación por sufijación.*

En esta categoría se presentaran los resultados de acuerdo con la clasificación elaborada en el marco conceptual. Es menester, igualmente recordar que la sufijación es uno de los procedimientos favoritos en español para la creación léxica, y una de sus características es que modifica su sentido y, algunas veces, la categoría gramatical de la raíz léxica a la que se le añade el sufijo.

9.1.2.2.1. *Sufijos exocéntricos: Nominalizadores.*

De la amplia lista de sufijos pertenecientes al español hay una especial que busca crear sustantivos o nombres a partir de raíces léxicas pertenecientes a diferentes

categorías gramaticales y léxicas, y dentro de la comunidad estudiada este artilugio es usado para denominar, igualmente, diferentes realidades, de pertenencia, de cualidades, de acciones y de las relaciones. Son procesos que en algunos casos merecen una mirada desde las dinámicas propias de la comunidad, desde sus formas y valores estilísticos así como su manera particular de visualizar la realidad y de permeare la sociedad con algo de irreverencia. En otras palabras, con la creación de nombres, lo que la comunidad pretende es nombrar su mundo, su realidad.

Son ejemplos de sufijos Nominalizadores:

1. –ERA, cuando refiere a la *cualidad* de algo, “*showsera*”, se habla aquí de la persona que por sus características tienen actitudes y comportamientos de extrema parafernalia y, además, denomina a quien le gusta hacer “shows” o escenas extravagantes y pocos agradables con respecto a eventos de mala fortuna (e.g. *Que loquita tan showsera*).
2. –ON, referida a quien realiza una *acción*, “*mamón*” “*chupón*”. Ambos son ejemplos de denominación por acción, en este caso, al hombre homosexual que le gusta o siente placer al realizar y que le practiquen el sexo oral.
3. –ERO, expresa o designa *lugar*, “*mariquiadero*” “*moridero*” “*putiadero*”, aquí los ejemplos son tomados de la sección “Lugares de encuentro” y designa algunos espacios que los miembros de la comunidad utilizan como puntos de referencia para la socialización, el fortalecimiento de los lazos afectivos

y, obviamente, para el ejercicio del coqueteo, la conquista y las prácticas sexuales.

4. –INA, se usa para determinar *pertenencia*, *que es propio de*, e.g. “*gallina*” “*madrina*”. Ambos ejemplos, aunque difieren de su definición en el español estándar, denotan pertenencia a una clase, o que tiene características propias de los equivalentes. Así, “*gallina*” designaría a las mujeres en el sentido amplio de la palabra, es decir que pertenecen a esa categoría, y “*madrina*” hablaría de quienes, gracias a sus comportamientos y actitudes, brindan algún tipo de protección y cobijo a otros.
5. –AL, que es *relativo a*, o que tiene relación con, “*chochal*”. Dentro de la comunidad se define esta palabra como un sitio de mala reputación dedicado a la rumba o el esparcimiento. A simple vista, no hay mucha relación entre lo que “chocho” significa coloquialmente –vagina–, y el sitio de mala reputación. Sin embargo, al considerarse el “chocho”, la vagina, como algo feo y desagradable dentro de la comunidad gay, se encuentra una relación al denominar estos sitios como tal; así el “chochal”, en general, es un sitio desagradable a la vista, con un valor estético disminuido y que debe ser oculto.

9.1.2.2.2. Sufijos exocéntricos: Adjetivadores.

Con respecto a la adjetivación, se encontraron varios casos que se presentarán a continuación, cuatro de ellos desde una relación de *condición*, y otros tres que expresan *cualidad*. No se incluyen en el análisis otros que se encontraron y que denotan, por ejemplo, abundancia (-OSO(A)), pertenencia (-EO), posesión (-ENTA) e intensidad (-BUNDO(A)) por su baja productividad.

Adjetivar una realidad es llenarla de contenido descriptivo; si bien la nominalización pretende nombrarla, es la adjetivación la que la llena de características propias de acuerdo con roles y actitudes propios de la comunidad. Para esto, este grupo social llena su léxico con una carga humorística, irónica, sarcástica y algo superficial. Sin embargo, son estas cualidades las que ayudan a que el lenguaje gay sea compartido fácilmente y sea maleable de acuerdo con las personas y sus relaciones.

Como sufijos adjetivadores se encontraron:

1. -ERO(A)⁸: Este denota una *condición* implícita del objeto con la persona que es señalada, e.g. “*closetera*” describirá al homosexual que permanece aún en el “closet”, que no ha salido de él, que no ha asumido abiertamente su condición de homosexual. “*Camionera*” será usada para referirse a la mujer lesbiana que posee comportamientos y actitudes muy masculinos, y en cuya condición se encuentran los rasgos de los hombres que manejan

⁸

En adelante el morfema flexivo de género se escribirá dentro de paréntesis.

camiones. Por último, “*ratero*” se usará para caracterizar al homosexual que no se ve igual de bello a todo momento, es decir, que su belleza se ve condicionada a las miradas y estados de otros. Cabe anotar que, fuera del habla gay, en español existe la palabra “*ratero*” para denominar a un ladrón, lo que podría interpretarse como una resemantización; sin embargo, en este caso se trata claramente de una composición que además aprovecha la preexistencia del término para mimetizar su verdadero significado.

2. –ICIO: En “*ficticio*”, lo que se ilustra es una *condición* de ser falso, mentiroso o irreal, cuando se usa para describir al homosexual que ostenta tener dinero o clase cuando no lo tiene.
3. –OSO(A): En “*sidosa*”. Un ejemplo claro que expresa *condición* es este, ya que se utiliza para referirse a otra persona de manera despectiva, atribuyéndole cualidades, en el discurso, de quien podría padecer la enfermedad.
4. –IL: En “*versátil*”. En el lenguaje gay, se denomina versátil al homosexual que es flexible en la adopción de roles en sus relaciones sexuales, y bien puede actuar como el activo o el pasivo dentro del acto sexual. Aquí lo que se encuentra es una condición de favorabilidad con respecto al provecho que puede tener dentro de la comunidad, ya que por ser versátil podría tener más oportunidades de encontrar una pareja sexual.

5. –INA: En este caso, el uso del sufijo aporta *cualidades* propias de la raíz léxica a quien es descrito como tal, por ejemplo “*divina*”. Esta palabra se forma al unir la raíz léxica “div-” (de *diva*) al sufijo mencionado. Así se atribuyen cualidades de una “diva”, a quien se denominada como tal.
6. –ANO(A): En “*puritana*”. Debe entenderse como *puritana* la persona que es mojigata, que pretende ser *pura* pero no lo es. Aquí, el sufijo llena de cualidades negativas o peyorativas o quien por extensión no es transparente o puro en su actuar.
7. –IVO(A): En “*pasivo*”/ “*pasiva*”; “*activo*”. Este sufijo lo que hace brindar cualidades propias de los roles sexuales a cada una de las raíces. En los primeros lo que permite es caracterizar a quien es penetrado en el acto sexual, o a quien tiene comportamientos afeminados o reconoce su rol sexual abiertamente. Se utiliza de forma peyorativa con el morfema flexivo –a. Por su parte la expresión “*activo*”, se cualifica con un valor de masculinidad mayor al de su opuesto “*pasivo*”, es así descrito como el que penetra o juega un rol activo en el acto sexual.

9.1.2.2.3. Sufijos exocéntricos: Verbalizadores.

Ahora bien, los sufijos verbalizadores cobran importancia y utilidad en la necesidad de crear palabras que denoten acción, y que a la vez designen las realidades propias

y típicas de una comunidad en particular. Es decir, el modo de vida, la forma de relacionarse, de encontrarse, y en general todo lo que compone la praxis de un grupo social se evidencia en las actividades cotidianas. Así, la comunidad gay no es ajena a esta realidad, y son sus procesos y actividades los que los caracterizan, permeando directamente su lenguaje como modo de expresión de su realidad.

Anteriormente, se dijo que los sufijos verbalizadores en español son menores en número en comparación con los nominalizadores y adjetivadores, esto se ve reflejado en el habla de esta comunidad ya que sólo se encontró el sufijo –EAR y sus representaciones /-ear/ e /-iar/ en la creación de verbos, y su combinación generalmente fue unido a una raíz nominal. Ejemplos: “odios-ear”, “pavon-ear”, “arep-iar”, “cul-ear”, “morbos-ear”, “paj-ear”, “put-ear /put-iar/”, “mariqu-iar” y “tacon-ear”. Se incluye el alomorfo /-iar/, ya que debido a un fenómeno fonológico, en la pronunciación dentro del discurso, los informantes así lo hacían.

9.1.2.2.4. Sufijos endocéntricos: Aumentativos, Diminutivos y Peyorativos.

Si bien las características formales de la creación léxica a partir de la derivación dentro de esta comunidad, llámense la nominalización, la adjetivación y la verbalización, han sido productivas en cuanto a la representación de su realidad, es en esta sección en donde se ve mayor riqueza léxica.

Como se ha discutido anteriormente, esta comunidad tiene una particular forma de relacionamiento hacia adentro (refiriéndonos a otros miembros de la comunidad y amigos cercanos) y hacia afuera (con personas no pertenecientes a la comunidad o que no pertenecen al grupo cercano), utilizando formas, para algunos despectivas o con una connotación negativa, para referirse a unos y otros. Es decir, las expresiones que para muchos serían peyorativas tienen una carga afectiva positiva que es aceptada no como un insulto, sino como una forma cariñosa que pretende afianzar la confianza, los lazos de amistad y el sentido de pertenencia hacia el grupo. Esto se logra, morfológicamente, haciendo uso de los sufijos diminutivos, aumentativos y peyorativos (y posibles combinaciones) como se verá a continuación:

1. Sufijos Peyorativos:

- -ERA(S) → “Camionera”, “Closetera”, “Arrabalera”.
- -ORRO(A) → “Machorra”, “Cacorro”.
- -ONGO(A) → “Porronga”.
- -ICA→ “Marica”.

2. Sufijos Aumentativos:

- -ÓN / -ONA→ “Mamón”, “Mamona”, “Chupón” “Chupona”, “Culiona”, “Tragona”, “Pollón”, “Maricon”, “la machochona”.
- -OTA / -OTE→ “Locota”, “Bebesote”.

3. Sufijos Diminutivos:

- -ITO / -ITA→ “Loquita de barrio”, “Mariquita”, “Putita”, “Gatito”, “Mamita”, “Pollito”, “Mansito”.

4. Sufijo Diminutivo-Peyorativo:

- -ETA→ “Vejeta”.

Es importante aclarar que el uso de estos términos se ve marcado por el nivel de familiaridad y cercanía que se pueda tener dentro de la comunidad, ya que aunque, resemantizados en las dinámicas de la socialización con un valor positivo, pueden igualmente retomar todo su valor peyorativo cuando es necesario usarlas para herir o atacar verbalmente a otra persona.

9.1.2.3. Derivación por flexión de género.

La derivación por flexión de género es una categoría que se definió como una flexión dentro las formas léxicas para denotar diferenciación entre lo masculino y lo femenino dentro de las normas de la gramática en español estándar; para esto, la flexión mediante el morfema –a para lo femenino, y para lo masculino las formas –e, –o, o neutro, se hacen fácilmente identificables. Sin embargo, en el habla de la comunidad gay, este paradigma tiene una variante bastante notoria.

Este tipo de habla, al ser heteronormativamente disímil de su forma estándar, ha logrado alterar la forma clásica de denominar lo femenino y lo masculino, intercambiando y utilizando, indiscriminadamente, el uso de los morfemas flexivos según la conveniencia y efecto emotivo; no obstante el cambio morfológico dentro de la palabra, el significado, en algunos casos, mantiene su forma original. Un ejemplo de ello es el uso de la expresión “*horribla*”, que dentro de la comunidad se usa como una expresión un tanto jovial para denominar a otro de la comunidad gay que no es muy agraciado físicamente, o para expresar desprecio con respecto a otro o a sus acciones. Como vemos, la categoría de adjetivo se mantiene, pero su flexión original indeterminada o neutra, pasa a femenina. Ahora bien si vemos su forma en español estándar, “*horrible*”, ésta es definida por la RAE como “que causa horror”, y tiene otras tres acepciones desde el lenguaje coloquial y son “muy feo”; “muy intenso y acentuado”; y “muy malo, pésimo”. Si se comparan las dos formas “*horribla*” y “*horrible*”, su sentido se mantiene en cuanto hablan de la posible falta de belleza en algo o en alguien, pero su designación como neutra cambió a femenina en su uso. Otros ejemplos de este fenómeno son: “princeso” por “princesa” y “pasiva” por “pasivo” (cuando se refieren a los roles sexuales).

Otro caso particular es el del uso de “*Macha*” como femenino de “*Macho*”. Como se sabe, en español, algunas palabras hacen no una diferenciación del género mediante la oposición de los morfemas –a / –o, sino de lexemas, “no se trata, pues de una misma palabra con diferentes marcas o terminaciones, sino de dos palabras distintas: *padre/madre; caballo/yegua, carnero/oveja; yerno/nuera*, etc.” (Gómez, 1991, p.8). “*Macho*” es un ejemplo de estas palabras, su equivalente femenino sería

“*hembra*” y no “*macha*” como es usada dentro de la comunidad. Así, esta expresión se usa de manera irónica para referirse al homosexual que pretende actuar o asumir cualidades exclusivamente viriles, y se usa generalmente en tono burlón para denominar a quien actúa de manera contraria. Es decir, en lugar de denominar a alguien como una “*hembra*”, para describir sus comportamientos afeminados, se utilizará la palabra “*macha*” en oposición a su forma masculina.

Finalmente, el caso de la diferenciación del sexo dentro del léxico también se da al utilizar los artículos y los pronombres como marca de género. Generalmente, *el / lo / ese / aquel / este / esto*, etc., son usados para denominar realidades morfológica y gramaticalmente marcadas como masculino y sus opuestos *la / esa / aquella / esta / esa*, etc., para los femeninos. En el lenguaje gay esta dicotomía cobra otro sentido, y es común escuchar, por ejemplo, la expresión “*la Carlos*” o “*esa*” para referirse al hombre llamado por ese nombre.

9.1.3. Desde el truncamiento.

Siendo el truncamiento un proceso de creación léxica que en español estándar posee un cierto grado de utilización entre los hablantes, bien por la necesidad de brevedad (economía del lenguaje), bien por el deseo de manifestar un valor apreciativo con respecto de lo que se habla, se esperaría que este proceso fuera igual de rico dentro de la comunidad gay; sin embargo, del corpus recogido, sólo dos

palabras muestran este proceso, por así decirlo transparente, estas son “*bi*”, “*hetero*” y “*puta*”. En el primer caso, “*bi*”, que se usa indistintamente en el habla con su forma completa “*bisexual*”, sufre un truncamiento por apócope, como lo hace también la segunda forma “*hetero*”, que viene de “*heterosexual*”, pero que en el uso se presenta más comúnmente que su forma completa. Ya en el glosario se había hablado acerca de una característica de este último término, y era acerca del cambio en la acentuación que sufre la palabra después del truncamiento. Se dice que la palabra “*heterosexual*” se considera aguda por tener acento prosódico en la última sílaba, sin embargo, al hablar de la forma “*hetero*” muchas personas acentúan indistintamente la palabra como grave o esdrújula. Dentro de los registros y las interacciones llevadas a cabo durante el proceso de recolección de datos se encontró que la forma grave fue la más comúnmente utilizada.

Otro ejemplo de truncamiento, ya no a nivel morfológico sino léxico es el ocurrido en la expresión “*club*”. En la definición dada en el glosario “*club*” se usa para denominar una sauna gay reconocida en la ciudad de Cali, su nombre completo “Cali Club”. Ahora bien, decimos que el truncamiento ocurre a nivel léxico porque se elimina la primera parte del nombre del lugar (aféresis), convirtiéndose “*club*” en la raíz léxica de la expresión. Este proceso, a diferencia de los dos primeros ejemplos, se sufre no por la necesidad de brevedad sino por un sentido de mimetización. Como se planteó anteriormente, este tipo de sitios gozan de una clandestinidad necesaria a sus ocupantes, debido a las actividades que ocurren dentro de ellos, y como muchas de las personas que los frecuentan tienen una vida pública en sociedad, prefieren

denominar este lugar, y otros, desde el ocultamiento, así “*club*” es una forma menos evidente que utilizar el nombre completo “*Cali Club*”.

Otros dos ejemplos de truncamiento fueron ya explicados desde la composición, son las expresiones “*heteroflexible*” y “*heteroconfundido*”. En ambas formas se trunca la palabra “*heterosexual*” a “*hetero*” y luego se añaden los adjetivos “*flexible*” y “*confundido*” para crear las nuevas palabras. (Ver numeral 9.1.1 -Análisis desde la composición- para mayor información).

9.1.4. Desde la Combinación o Abreviación de sintagmas.

La combinación es un proceso complejo de identificar por su fácil relacionamiento con la siglación, la abreviación y hasta con el truncamiento; sin embargo, algo que diferencia a ésta es la “libertad de linealidad” (Almela, 1999, p.210), es decir, no se restringe el acortamiento a alguna de las sílabas de una palabra (iniciales o finales), o a una determinada forma léxica, aquí se pueden asociar libremente diferentes partes de un componente. Un ejemplo que se encontró de combinación, dentro del lenguaje descrito, es el que se produce en la expresión “*careca*” o, en su forma expandida, “*cara de caballo*”. Lo que ocurre dentro de la expresión no corresponde a una composición propiamente dicha, ni a un truncamiento en su totalidad, ni mucho menos una siglación o abreviación de los componentes. El fenómeno es mucho más complejo, que consiste en un cruce léxico entre sus partes, que conllevan a la

combinación de sus piezas en una sola. Podría pensarse, que uno de los factores para crear estas combinaciones es la sonoridad y, el otro, es el carácter lúdico que este lenguaje tiene en particular.

9.1.5. Desde la Paranomasia.

Viendo la paranomasia como una figura estilística que busca “jugar” con el lenguaje a partir del uso de palabras que pueden sonar o escribirse con cierta similitud, y que expresa su mayor utilidad, sobre todo, en contexto publicitarios o noticiosos, podemos analizar una de las expresiones encontradas en el léxico gay por esa similitud en ambos niveles, grafía y pronunciación. Por un lado se encontró la forma “*Musculoca*”, mencionada anteriormente en el análisis por composición y definida dentro de la comunidad gay como una expresión usada para denominar a un hombre homosexual con una musculatura marcada gracias a su dedicación al ejercicio en el gimnasio. Una de sus características es que usualmente porta prendas apretadas y le gusta exhibirse, y puede o no demostrar actitudes y comportamientos amanerados. Y por el otro, encontramos en el español estándar el adjetivo “musculoso” o su femenino “musculosa”, que es definido por la RAE como alguien que “tiene los músculos muy abultados y visibles”.

De esta manera, y por comparación, encontramos una relación de sentido entre ambas palabras ya que se refieren a la musculatura que alguien podría tener,

diferenciándose únicamente por los segmentos [c] y [s], generando un intercambio lúdico entre los fonemas /s/ y /k/, en las formas “*musculosa*” y “*musculoca*”, respectivamente. Así, la fricativa, alveolar, sorda →/s/, se ve reemplazada por la oclusiva, velar, sorda →/k/, en un juego sonoro, que evidencia rasgos morfológicos originales y únicos en la creación léxica.

9.2. Análisis Semántico

Hablar de procesos de cambios semánticos, cuando nos referimos a procesos de creación léxica, es hablar, sin dudas, de procesos de cambio de significación, es hablar de las posibilidades que tiene una comunidad de nombrar y entender lo que se nombra, en otras palabras es hablar de cambios de “significados que reflejan cambios en la mentalidad pública” (Ullmann, 1979, p.3). La semántica, en ese sentido, aporta elementos considerablemente importantes para entender la relación que subyace entre el lenguaje y el pensamiento. Por lo tanto, el análisis del lenguaje en comunidades específicas cobra validez en el estudio de esa relación.

A continuación se presentará el análisis del corpus recogido a partir de los procesos semánticos de creación léxica.

9.2.1. Desde la Metáfora.

Se había definido la metáfora como un proceso en el cual se aporta una extensión del significado de una palabra a otra por medio de una comparación, gracias a las características que estas puedan compartir. Es decir, se expresará una situación o realidad en términos de otra por medio de aquellos elementos que las hacen similares o parecidas. Para esto, la comunidad homosexual, no sólo en la ciudad de Cali, se ha hecho a herramientas de diferente índole y comparaciones con animales, objetos, profesiones y hasta alimentos que han nutrido su lenguaje y lo han llenado de significados irónicos y sarcásticos, así como de una carga sexual y picaresca.

9.2.1.1. Metáfora Global

Como lo dice Montes (1983), la metáfora global pretende nombrar una realidad (*Nominandum*) comparándolo y nombrándolo con otro pero conservando el mismo contenido denotativo. Son ejemplos de ese tipo de metáfora las palabras: *habichuela*, *herramienta*, *clítoris*; y la locución “*cantar en el coro*”.

La primera de ellas, “*habichuela*”, es utilizada comúnmente para denominar a todo homosexual extremadamente delgado y que gusta vestir prendas ceñidas al cuerpo para realzar esta característica. Aquí, se está comparando la delgadez de la persona y la estrechez de su ropa, con la de la vaina de la planta que lleva el mismo nombre, y que entre sus características fenotípicas están el ser largas y estrechas. Así, la

comparación desde esos rasgos representativos del fruto de la planta hace que el homosexual con características similares reciba su nombre.

La segunda palabra, “*herramienta*”, que es comúnmente usada para denominar cualquier tipo de instrumento para realizar alguna labor y que entre sus características de uso están que deben ser manipuladas con las manos y que se deben asir con firmeza; dentro de la comunidad gay hace referencia o bien al cuerpo en general o al órgano sexual del hombre y, obviamente, basa su comparación en el hecho de que el cuerpo, o dicho órgano, son las herramientas usadas por el homosexual para satisfacer sus deseos por medio la manipulación de los mismos y el hecho de tener que “asir” el pene con las manos para lograr la erección y futura penetración.

Tenemos, también, la expresión “*clitoris*”, que según la RAE es definido como un “cuerpo pequeño, carnoso y eréctil, que sobresale en la parte más elevada de la vulva”, y que en el vocabulario gay se utiliza para referirse al pene del hombre. Según se puede observar, su comparación por la forma se hace evidente gracias, por un lado a que ambos “cuerpos” son carnosos y sufren de erecciones cuando hay un estímulo placentero, además, ambos son de forma alargada, sobresalen en la misma zona y por función, son especialmente necesarios durante el acto sexual.

Finalmente, la locución “*Cantar en el coro*”, es considerada como una metáfora global, ya que lo que se está comparando es la pertenencia de alguien a un coro con el hecho de hacer parte de la comunidad estudiada. Es decir, en este caso la locución “*cantar en el coro*” es utilizada para denominar a quien hace parte de la

comunidad gay *‘que canta en el coro’* = *‘que es homosexual’*. Otra forma de verlo, es que un coro no todos realizan la misma función o desarrollan el mismo rol, cosa que ocurre igualmente en la comunidad gay (ver roles sexuales y roles sociales). Por último, las personas que comúnmente pertenecen a un coro son considerado como excluidos y rechazados por la sociedad, esta característica con respecto a la comunidad homosexual es perfectamente asociable, ya que como se ha dicho en anteriores ocasiones las personas homosexuales son notablemente discriminadas, excluidas y rechazadas por la comunidad y sus propias familias.

9.2.1.2. Metáfora por Rasgo Parcial

Montes (1983), propone que ciertos rasgos que se comparten entre la realidad que se está nombrando con la que compara, hacen de este tipo de metáfora una herramienta, además de fructífera, muy útil para crear y adaptar nuevas palabras dentro de una comunidad específica.

Dentro del corpus recogido se identificaron ocho tipos de metáfora por rasgo parcial.

- a. **Por similitud de forma:** *“Bulto”*, *“Careca”*. Indudablemente estas dos expresiones muestran una relación por similitud de forma. La primera, hace referencia a la forma elevada que se hace en la zona de los órganos genitales masculinos bajo una prenda muy ceñida, igual que un bulto, que según la RAE puede ser el volumen o tamaño de cualquier cosa, o la elevación de una forma

causada por hinchazón, y a esto es lo que precisamente hace referencia “*bulto*” en la comunidad gay, a esa elevación o hinchazón en dicha área. La segunda expresión, “*careca*”, o “cara de caballo”, hace referencia a las características físicas de una persona con rasgos faciales alargados y parecidos a los de la cara del animal, dentro de la comunidad, además de hacer la semejanza con el animal, se utiliza para comparar los rasgos muy masculinos en una travesti.

- b. **Por función igual o similar:** “*Tragona*”, “*Activo/Pasivo*”, “*Closetera*”. Este tipo de metáfora se da a nivel de función comparando las funciones similares que dos realidades puedan tener; para el primer ejemplo, “*Tragona*”, se realiza comparando la función fisiológica de deglutir los alimentos con la de soportar miembros de gran tamaño en el momento del acto sexual; en ambas realidades la función se considera como fisiológica: la primera de tragar alimentos, y la segunda de satisfacer los deseos sexuales. Para las expresiones “*Activo/Pasivo*”, se piensa en una comparación a nivel de las funciones que puedan desempeñar las personas en diferentes estados de la vida, con los roles sexuales dentro del acto sexual. Así, en el primer caso, cualquier persona puede asumir una actitud de iniciativa, y proactividad para cumplir con una tarea, como también, pueden optar por ser más sumisos, y preferir esperar que otros tomen la vocería o propongan acciones con respecto a lo que haya que hacer. Es el mismo caso que se presenta durante

el acto sexual homosexual, habrá uno que dé el primer paso, que se arriesgue para cumplir con un deseo sexual y estará el otro que aceptará la propuesta y optará por tomar un rol menos activo dentro del mismo acto. El tercer ejemplo hace parte de las expresiones más comunes dentro de la comunidad gay, ser una “*closetera*” significa estar escondido, en el anonimato, no haber salido del closet y esto implica no haberse declarado públicamente gay. Comparando el sentido de “*closet*” en la lengua estándar, se puede identificar que éste tiene la función de guardar, de almacenar, de mantener algo oculto que no se está usando o que no se requiere en el momento. Así, en ambos casos, la función de ocultamiento o del resguardo de algo está explícitamente inmersa en el objeto, *está en el closet*.

c. Por similitud en algún aspecto de procesos, actividades o estados:

“*Hacer casting*”, “*Montarse*”, “*Clavar*”. En cuanto a la similitud de procesos, actividades o estados, se encontró que dentro de la comunidad hay un número considerable de ejemplos, se escogieron estos tres de entre la lista por la representatividad y claridad que muestran a nivel metafórico. La locución “*hacer casting*” en las artes, el cine y la televisión es un proceso que se realiza para escoger, gracias a sus cualidades, la mejor persona para determinado rol, por ejemplo para escoger un actor que interpretará un papel protagónico en una nueva obra de teatro se escogerá la persona que cumpla unas características físicas, actorales y profesionales superiores a las de los otros candidatos. Dentro de la comunidad gay “*hacer casting*” se entiende por

la acción de seleccionar o elegir a alguien dentro de un público para convertirlo en una posible conquista o 'levante' y generalmente se realiza observando al posible candidato, analizando sus comportamientos, formas de actuar, físico y demás. De esta manera, para el primer caso – escoger un actor– y el segundo –escoger un amante–, el proceso es similar. En el segundo ejemplo, “*Montarse*”, se encontró una similitud entre la acción de ponerse o subirse encima de algo, como comúnmente se utiliza la expresión, y la acción que denomina el hecho de ponerse tacones dentro de la comunidad gay; así, es en la actividad donde se encuentra la similitud. El tercer ejemplo, “*clavar*”, denomina a la acción de “introducir un clavo u otra cosa aguda, a fuerza de golpes, en un cuerpo” (DRAE); se compara con la actividad sexual de penetrar en la comunidad gay, que en últimas, consiste en introducir el pene por el ano de otro.

- d. **Lo humano identificado con lo inanimado y viceversa:** “*Cochina*”, “*Venenosa*”, “*Responsable*”. En los tres ejemplos se están utilizando características inanimadas para reforzar o denominar aspectos calificativos de lo que se esté comparando. “*Cochina*”, entonces, denominará al homosexual que le gustan los hombres, que dentro de la comunidad homosexual, podrían considerarse poco atractivos; no significa entonces que está en un estado de “poca limpieza”, sino que su deseo de este tipo de hombres plantea una suciedad que va en contra del ideal de “belleza” que se maneja en esta

comunidad. “*Venenosa*”, por su parte, designará al homosexual que tiene actitudes o hace comentarios sarcásticos e irónicos hacia otro miembro de la comunidad y que además siembra cizaña o es cizañoso. No es que la persona produzca veneno, sino que sus actitudes la convierten en una generadora de discordia, de problemas y comentarios malintencionados. “*Responsable*”, es dentro del habla estándar una expresión usada para denominar a una persona que pone cuidado y atención a lo que hace o decide, o que está obligado a responder por algo o alguien; esta cualidad es considerada como propia de buenas personas. Por el lado de la comunidad gay, “responsable” es el hombre con un miembro viril bastante grande o fuera de las proporciones normales; en este sentido, se entenderá que si cumple con esta característica anatómica particular podrá responder satisfactoriamente durante el acto sexual y brindará mayor placer a la otra persona.

- e. **Por comportamiento animal atribuido al comportamiento humano:** El uso de metáforas y comparaciones atribuyendo características y comportamientos animales a humanos es un fenómeno bastante común en el habla estándar, cosa que no es ajena dentro de la comunidad gay. Los ejemplos “*Mariposa*”, “*Perrear*”, “*Pollito*”, son sólo una pequeña muestra de lo que se encontró en el corpus recogido. El primer ejemplo, “*Mariposa*” compara los movimientos delicados y sutiles del animal, y su gracia física, con aquellos que puede realizar un homosexual, o una persona afeminada. Esta expresión es

ampliamente usada entre los homosexuales, como en los heterosexuales para denominar a los hombres que por sus comportamientos denotan un marcado amaneramiento y feminidad. El segundo ejemplo, “*Perrear*”, es ahora amplia y popularmente usado para denominar todos los actos de conquista y flirteo que un hombre homosexual puede tener durante el ejercicio de seducción. Se atribuye su denominación a la acción particular de “acechamiento” que el animal pone en práctica cuando quiere cazar, pelear o aparearse con otro de su misma clase; asimismo, el hombre homosexual sigue con la mirada puesta fijamente a su proyecto de conquista y busca la suya para establecer un vínculo de interés o gusto mutuo para desarrollar todo el ritual social de seducción. Finalmente, “*Pollito*”, o diminutivo de “pollo”, se utiliza como referencia al hombre homosexual joven entre dieciséis y veinte años con el que se establece una relación de índole sexual o sentimental y, que por su naturaleza inofensiva e indefensa merece de cuidados especiales y atenciones de la misma calidad.

- f. **Los estados, caracteres y actividades fisio-sicológicas como fuente de creación léxica:** “*Comer*”, “*Mamar*” y “*Hambrienta*”, son ejemplos de este tipo de metáfora. Los tres casos usados son comparaciones hechas a partir de necesidades fisiológicas que merecen ser satisfechas. “*Comer*” y “*Hambrienta*”, se utilizan para denominar deseos sexuales, en el primer caso designa el acto o el deseo de tener sexo, y el segundo, caracteriza a la

persona que demuestra exageradamente las ganas de lo mismo. Se comparan con sus homónimas en la lengua estándar, que para el primero denomina la acción de alimentarse, y para el segundo el estado propio del que no ha comido. “*Mamar*”, por su parte, denota una actividad propia de los mamíferos, que en su deseo de satisfacer el hambre succionan leche de los pechos de su madre con sus bocas; esta actividad “mamatoria” sirve de comparación dentro de la comunidad gay a la misma acción que se produce en el sexo oral o felación.

Dentro de lo que Montes (1983) denomina como estados fisio-sicológicos, encontramos que los estados de la mente cuentan también como fuente de creación léxica. El mejor ejemplo para esta categoría es el encontrado con el uso de la palabra “*loca*”. Comúnmente ésta es usada para denominar a la persona cuyo estado mental no es el normal, que ha perdido la razón o que tiene poco juicio; es usual considerar a estas personas como casos que van en contra de lo que canónicamente es normativo con respecto al comportamiento dentro de la sociedad. Esta relación es la que da vida a la expresión “*loca*” dentro de la comunidad gay, que junto a “*marica*” son las formas más comunes para denominar a un homosexual; a aquel que ha optado por asumir su condición sexual abiertamente ante la sociedad y que va en contra de lo que se considera normal o del concepto heteronormativo de la dualidad sexual hombre y mujer.

g. El afecto en el círculo familiar y las denominaciones ocasionales:

“Madre”, “Mamita”, “Abuela”. El afecto dentro de la comunidad gay es un aspecto que denota cercanía, amistad, cohesión dentro del grupo, pero al mismo tiempo puede ser usado de forma contraria para despreciar, disminuir y mofarse del otro. Las palabras que fueron escogidas como ejemplos ilustran esta relación y brindan claridad sobre el fenómeno mismo de la creación de comunidad. *“Madre”* y *“Abuela”*, dentro de la sociedad son dos expresiones que celosamente guardan un sentido familiar inequívoco, cargadas de afecto, amor y buenos sentimientos, ambas son consideradas como epicentro de la familia y es su figura la que da firmeza y estabilidad al resto del grupo familiar. Esta esencia se mantiene igualmente dentro de la comunidad gay: *“Madre”* es el homosexual que asume rasgos protectores hacia otros gays, que ayuda a otros a asumir su condición y los adopta como sus *“hijos”*. *“Abuela”*, por su parte, además de haber cumplido con su rol de *“madre”* en algún momento, es el homosexual de más edad que puede, o no, tener cierto prestigio en la comunidad. Estas dos figuras son respetadas dentro de las dinámicas del mundo gay. No obstante, como se dijo al comienzo, este afecto puede cambiar y la palabra *“abuela”* puede denominar, despectivamente, al homosexual mayor que deambula por los sitios de ambiente, buscando jóvenes para sostener algún tipo de relación sexual o afectiva (se convierte así de *“abuela”* a una *“vejeta”*). El otro ejemplo, *“mamita”*, que generalmente es usado dentro de las familias como diminutivo de *“mamá o madre”*, y lleva una carga emocional y afectiva positiva, puede, por un lado, denominar a cualquier

miembro de la comunidad de manera jovial; o por el otro, ser objeto de desprecio hacia alguien de la misma.

- h. **Lugar donde se da, se produce, se ejecuta o se contiene algo:** “*Cuarto oscuro*”, “*Video*”, “*Putiadero*”. Estos lugares de encuentro son, en sí mismos, portadores de significado claramente diferenciado de sus homónimos usados en el habla estándar. El “*cuarto oscuro*”, se podría definir como una habitación con poca iluminación en donde pocas actividades se podrían llevar a cabo debido a su estado de oscuridad, salvo aquellas que ameritan esa particularidad para ser realizadas, como por ejemplo el sexo o alguna práctica delictiva; otro significado está relacionado con el oficio de la fotografía en donde este lugar es usado para el revelado de fotos. Sin embargo, es ese estado de oscuridad y esas actividades lo que dentro de la comunidad gay cargan semánticamente a este lugar; así, un “*cuarto oscuro*” es un pequeño espacio dentro de algunos establecimientos gays desprovisto de iluminación y designado, generalmente, para generar morbo, o proporcionarlo, a las personas que puedan encontrarse allí, y las actividades ejecutadas pueden estar dentro del espectro de lo sexual, del consumo de drogas, entre otras. La segunda expresión, “*Video*”, ha sido comúnmente usada para denominar los espacios en donde se compran o alquilan películas de diferente clase, ya sean comerciales, independientes o que están relacionadas con el ámbito hollywoodense o del cine nacional. En muchos de estos espacios, se han

instalado uno o varios televisores usados para la promoción de las películas más recientes, por las que el cliente podría sentir algún tipo de interés. Esta característica puede ser la fuente de comparación con el sitio usado por algunos homosexuales, y algunos heterosexuales, para ver alguna película pornográfica –usualmente porno gay– y buscar algún tipo de experiencia sexual. Ya que son espacios que cuentan con una o más salas de proyección, dotada(s) con un televisor y sillas, o muebles para sentarse y observar la película de turno, estos sitios son especialmente buscados por la clandestinidad y la reserva que proveen a sus clientes. El último ejemplo, “*Putiadero*”, es el lugar denominado por la actividad desarrollada en su interior, el “puteo” (*Ver glosario*). Esta expresión, originalmente, denomina los sitios en donde se encuentran las prostitutas (mujeres) y a donde los hombres asisten a satisfacer sus deseos sexuales; el uso dentro de la comunidad, aunque difiere del original por no referirse a un sitio en particular sino a cualquier lugar que disponga de condiciones para la búsqueda de compañero sexual y la satisfacción de las ansias sexuales; obtiene su sentido gracias a la actividad que se ejecuta en ambos espacios.

9.2.2. Desde la Metonimia.

Debemos recordar que la metonimia, a nivel general, es un proceso comparativo que muestra las relaciones que se forman entre las palabras, y son nombradas a partir de

ellas. Dentro de la comunidad estudiada esta herramienta es bastante productiva a nivel de las locuciones; lo que muestra que no sólo se puede construir una realidad utilizando estas herramientas en palabras, sino que son efectivas también en dichos, refranes y frases que denotan, en sí mismos, una forma lúdica de referirse a la realidad que se compara.

Como se había dicho anteriormente, las distintas relaciones que existen entre las palabras crean las categorías con las que son nombradas; en el Marco Conceptual se definieron cinco relaciones que a continuación se ejemplificarán:

- a. **La parte por el todo:** *“Ojo de loca no se equivoca”, “Tomar los vapores”*. En los dos ejemplos se encuentran elementos que son considerados una parte de un todo y es gracias a esos elementos que la realidad es renombrada. En el primer caso, *“Ojo de loca no se equivoca”*, el ojo, que es una parte del cuerpo humano, es utilizado como la parte que denomina a la persona homosexual y que en la relación dice no equivocarse al descubrir a otro homosexual gracias a ese pequeño órgano y a la labor que desempeña en el ejercicio de poder ver. De hecho, la locución es usada como una premisa en la cual un gay puede identificar a otro sólo con verlo y para eso utiliza su visión; por extensión su *ojo*. En el segundo caso, *“Tomar los vapores”*, “los vapores” son la parte que designa al efecto que se produce en un baño turco o sauna cuando está encendido. Es decir, en la locución se relaciona el vapor que emana dentro del lugar denominando la acción general de ir a ese sitio y utilizar todos los espacios del mismo, incluyendo la sauna y el baño turco.

b. **El símbolo por la cosa simbolizada:** “*Soltarse las trenzas*”, “*Muerdealmohada*”, “*Que atiende por la puerta y la ventana*”. La primera locución, expresa un simbolismo que yace en la acción de soltar. “Soltar” significa desligar, desatar o desceñir; en ese sentido “*soltarse las trenzas*” quiere decir liberarse de algo que está enredado, soltar las cosas que no le permiten a la persona ser más lo que quiere o debe ser, pasar de una timidez a una notoriedad ganada o impuesta por la comunidad misma. El segundo ejemplo, “*Muerdealmohada*”, lleva consigo un simbolismo de sumisión, quien muerde una almohada tiene la cara hundida en ella, está tendido en la cama con el objeto de ser sometido, de ser penetrado y no encuentra otro elemento más al que asirse que la almohada. Morder la almohada, así significa asumir un rol de pasivo dentro del acto sexual. El último ejemplo, “*Que atiende por la puerta y la ventana*”, devela un doble simbolismo; primero “*atender*” significa prestar un servicio, satisfacer un deseo, y a nivel sexual, atender es entregarse en el acto. Segundo, el binomio “*puerta y ventana*”, simboliza una dualidad y flexibilidad de asumir ambas realidades; así, la locución hace referencia a la persona que en el sexo puede adoptar de manera flexible ambos roles, como el activo o como el pasivo, es decir, denomina al llamado “*versátil*” dentro de la comunidad.

c. **El lugar por lo que en él se produce:** Aunque en la definición realizada en el marco conceptual se había hablado únicamente de la designación de lugares de procedencia, en un sentido más amplio, se encontró una relación en cuanto al lugar y en lo que en él se hace. Son ejemplos de esta relación: “*Video*” y

“*Sauna*”. En ambos casos lo que se hace es nombrar por extensión los dos lugares por lo que en ellos se realiza. En el primero se proyectan videos, o películas con elementos sexuales, para motivar encuentros clandestinos, de la misma clase. En el segundo, se toma la acción de entrar al cuarto de sauna, para denominar al lugar mismo. Es decir, una de las cosas que se realizan en el sitio; entrar al cuarto de sauna y recibir sus vapores motivará a sus ocupantes a tener otros tipos de prácticas.

- d. **El objeto poseído por el poseedor:** “*Pinzas*” y “*Plumas*”. Se decidió incluir estos dos elementos en este proceso, ya que ambos son ejemplos de que algo o alguien puede ser denominado a partir de un objeto que posea. En este sentido ambas expresiones denominan, en primer lugar, rasgos propios de objetos femeninos: la pinza como artefacto para peinarse y la pluma como parte de algunas prendas de vestir propias de las mujeres. En segundo lugar, por extensión hacen referencia a elementos que se relacionan con actividades u objetos meramente femeninos. Así, en el uso, estas dos expresiones plantean una relación de pertenencia de características femeninas en algunos homosexuales. Es decir, quien tenga “pluma” o “pinzas” tiene caracteres propios de las mujeres; por ejemplo, comportamientos sumisos, delicados y con mucha feminidad explícita.

9.2.3. Desde la Sinonimia.

Pensar en la sinonimia como proceso de creación léxica es pensar en la relación de significado que dos o más unidades léxicas pueden tener dentro de la lengua misma, y elegir uno sobre otro implica una elaboración de la realidad más profunda con respecto a qué características se quieren hacer relevantes por encima de otras que la palabra original no brinda en su totalidad. Así, elegir un sinónimo en lugar de otro encierra un propósito específico que puede ser estilístico o de armonización del lenguaje. Al hacer el análisis del corpus recogido, se llegó a la conclusión de que el uso de la sinonimia dentro la comunidad gay tiene un carácter sobre todo estilístico, evitando la repetición de las palabras en el discurso hablado, y mayor claridad o énfasis en una forma sobre otra. Con esto claro, se encontró que muchas expresiones y locuciones se usan indistintamente para denominar a algún miembro de la comunidad o una parte del cuerpo, para expresar una actividad relacionada con el sexo o con la conquista y para caracterizar o describir las cualidades de las personas que hacen parte de los grupos cercanos o lejanos dentro de la comunidad.

Así, se lograron tres divisiones, por funciones específicas, del uso de sinónimos en el habla espontánea de la comunidad gay:

1. Sinónimos usados (indistintamente) para denominar a un miembro de la comunidad gay o una parte del cuerpo:

- a. “Ser de ambiente”, “Ser del cuento”, “Marica”, “Loca”, “Homosexual”, “Mujer”, “Galleta”, “Hembra”, “Princesa”, “Cantar en el coro”, son sinónimos de Gay → Hombre homosexual que asume su condición abiertamente y que gusta, y busca, de otros hombres para satisfacer sus necesidades emocionales, psicoafectivas y sexuales.
- b. “Muerdealmohada”, “la (que) caga los hombres”, “Pasiva”, “Comeverga”, “Bottom”, son sinónimos de *pasivo* → Referido al rol masculino de uno de la pareja que es dominado en el acto sexual. Quien es penetrado.
- c. “Camionera”, “Machorra”, son sinónimos de *Lesbiana* → Mujer que se asume como homosexual y que su gusta y busca de otras mujeres para satisfacer sus deseos emocionales, psicoafectivos y sexuales.
- d. “Bi”, “Que batea para ambos equipos”, “Que le gusta de res y de marrano”, son sinónimos de *Bisexual* → Persona que siente atracción física, emocional y afectiva hacia personas de ambos sexos.
- e. “Comeculo”, “Top”, “Macho”, “Soplanucas”, son sinónimos de *Activo* → Referido al rol masculino predominante que en la pareja lo ejerce en la práctica sexual. Quien penetra.
- f. “Que atiende por la puerta y la ventana”, sinónimo de *Versátil* → Expresión utilizada para denominar al homosexual que es flexible en la adopción de

roles en sus relaciones sexuales. Que actúa como el penetrador o el penetrado indiferentemente.

- g. “Bulto”, “Chimbo”, “Clítoris”, “La herramienta”, “Paquete”, “Picha”, “Porronga”, “Verga”, son sinónimos de *Pene* → Dícese del miembro reproductivo y sexual del hombre.

2. Sinónimos usados (indistintamente) para expresar una actividad relacionada con el sexo o con la conquista:

- a. “Bareback”, “Clavar”, “Comer”, “Culear”, “Dar por el asterisco”, “Dar por el culo”, “Dar por las nalgas”, “Echarse”, “Estar”, “Follar”, “Morder almohada”, “Patacón de bollo”, “Penetrar”, Pichar, son sinónimos de *Tener sexo*.
- b. “Mamar” y “Chupar”, son sinónimos de *Tener sexo oral* (felatio).
- c. “Pajear” es sinónimo de *Masturbar*.
- d. “Ir de levante”, “Perrear”, “Putear”, “Trabajar”, “Triunfar”, “Ir a dar una putivuelta”, son sinónimos de *Levantar* → Referida a la acción de conquistar a alguien. Es comúnmente usado para designar a las conquistas casuales hechas durante la rumba.

3. Sinónimos usados (indistintamente) para caracterizar o describir las cualidades de las personas que hacen parte de los grupos cercanos o lejanos dentro de la comunidad:

- a. “Loba”, “Puta”, “Culiona”, “Perra”, “Bitch”, “Sucia”, “Suripanta”, son sinónimos de *Vagabunda* → Referido al homosexual promiscuo. Que busca relaciones espontaneas que necesariamente no terminan en sexo. Es usado para denominar a otros que actúan de la misma manera, o para disminuirlos ante la sociedad o grupo con el que anda.
- b. “Culipronta”, “Gata”, son sinónimos de *Arrecha* → Referido al homosexual que demuestra su necesidad constante de tener sexo. Es también una expresión dirigida al homosexual que gusta de todos los hombres a su alrededor y que busca sexo espontáneo y promiscuo.
- c. “Ficticio” es sinónimo de *falso* → Expresión que hace referencia a aquellos homosexuales que ostentan tener dinero o cierta clase social, cuando no lo tienen; o que no son leales o presentan rasgos de hipocresía.

Como se puede evidenciar, este proceso es ampliamente usado por la comunidad gay en la ciudad de Cali y sus usos son variados de acuerdo con el propósito al que atañen.

9.2.4. Desde los Extranjerismos y los Préstamos.

Aunque Montes (1983) propone que la denominación de nuevos términos a través de los extranjerismos y los préstamos ocurre, comúnmente, debido a los avances tecnológicos o por la aparición de vocablos especializados para denominar nuevas realidades, dentro de la comunidad gay las expresiones que entran a denominar hacen parte, grosso modo, de conceptos relacionados con el sexo, las actividades sexuales, y las personas que hacen parte de la comunidad de práctica.

Así, como extranjerismos se encontraron, por un lado, las formas: *“Bitch”*, *“Man”*, *“Trannie/Tranny”*, *“Drag Queen”*, *“Drama Queen”*, *“Fashion”*, *“Gay”*, *“Honey”*, *“Gaydar”*, *“Bottom”* y *“Top”*; que denominan o caracterizan a las personas que hacen parte de la comunidad gay. Por otro lado, *“Bareback”*, *“Fisting”*, *“Cruising”*, que hacen referencia a prácticas sexuales de diferente índole (*Ver definiciones en el Glosario*). Es importante señalar que las formas identificadas no han cambiado ni en lo morfológico ni a nivel semántico, es decir, se mantienen como un calco hecho del inglés al español, y los usuarios los han adaptado al discurso hablado con la pronunciación del idioma de origen.

Contrario a los extranjerismos, se encontraron también préstamos del inglés que los hablantes han adaptado morfológicamente. A estos se les adiciona a su forma original algunos sufijos que cambian su categoría gramatical, como es el caso de *“Closetera”*, *“Showsera”*, *“Fashionista”* y *“Mansito”*. A los dos primeros casos, se les agregó el sufijo –ERA, de carácter denominativo para ambos, *“closet-ERA”* / *“show-s-*

ERA” expresando ‘cualidad de’. Para “*fashionista*”, el sufijo es –ISTA, denominativo y que expresa ‘actividad’. Finalmente, en “*Mansito*”, lo que se agrega es un sufijo endocéntrico (-ITO) de carácter apreciativo/despectivo que crea el diminutivo de la palabra “man” en español, hombre.

Se encontraron también tres expresiones que se forman a partir de la composición léxica, como son los casos de “Gay serio”, “Loca de *gym*” y “Hacer *casting*”; en estos ejemplos, lo que se generó fue una composición que reelaboró el sentido de las expresiones en inglés, debido a las palabras que las acompañan del español. Así, por ejemplo, “Gay serio”, ya no denomina solamente a un hombre homosexual, sino al hombre homosexual que no asume su condición abiertamente, y que al denominarse “serio” no gusta de representaciones afeminadas o amaneradas de otros y mucho menos de sí mismo. “Loca de *gym*”, por su parte, toma prestada la expresión “*gym*” -forma acortada de “*gymnasium*” del inglés- que significa “gimnasio” o sitio acondicionado para realizar algún tipo de ejercicio físico. Esta composición es usada para denominar a aquellos homosexuales que por gusto, o patología, emplean su tiempo ejercitándose en un gimnasio. Finalmente, “Hacer *casting*”, se podrá entender por la acción de seleccionar o elegir a alguien dentro de un público para convertirlo en una posible conquista o levante. Generalmente se realiza observando al posible candidato, analizando sus comportamientos, formas de actuar, físico y demás. Es equivalente a la forma usada en teatro o las artes “*casting*”, en donde se buscan ciertas capacidades específicas en los actores, por ejemplo, para realizar un papel u otro.

Algo característico de los extranjerismos y los préstamos encontrados, es que todos fueron tomados del inglés; esto refleja una influencia cultural de países angloparlantes, más específicamente de los Estados Unidos, debido a que la comunidad gay se identifica con los modelos de mayor aceptación y apertura sexual. En ese sentido, es común que las personas homosexuales consuman programas de televisión, medios impresos y música, que promueven el libre desarrollo de la homosexualidad en contextos de países desarrollados, y es de ahí que la comunidad gay caleña puede entrar en contacto con la terminología del inglés.

9.2.5. Desde el Cambio de Significado o la Resemantización.

Al ser el léxico la parte del lenguaje con menos resistencia a los cambios semánticos, como propone Ullmann (1979), éstos son fácilmente asimilados y elaborados dentro de las comunidades de práctica. La comunidad gay no es la excepción y en el habla espontánea se encontraron cuatro ejemplos que pueden ilustrar más claramente este proceso de creación léxica. Ya sea por extensión o por restricción de significados, la mayoría de estos términos hacen referencia a una actividad sexual o al sexo como tal, y en otro caso, se refiere a un proceso denominativo dentro de la comunidad.

El primer ejemplo es la expresión “*Trabajar*”, la RAE, en su Diccionario en línea, cuenta con dieciocho acepciones al concepto. Dentro de ellas están la de ocuparse en cualquier actividad física o intelectual, y la de tener una ocupación remunerada en una empresa. Estos dos significados cobran validez en el desarrollo de diferentes

actividades en la vida cotidiana de las personas; sin embargo, dentro de la comunidad gay esta expresión es usada comúnmente para referirse a la acción de conquistar, flirtear, enamorar; y se usa también para demostrar deseo de tener o entablar una relación sexual con otro. Así, se puede decir que se realiza una extensión del significado a partir de su uso, refiriéndose a las actividades de conquista desarrolladas por la comunidad.

Otros ejemplos de extensión del significado son los ocurridos con la expresión “*levantar*” y la locución “*Ser de ambiente*”. En el primer caso, la RAE presenta treinta y cuatro definiciones de la palabra, en donde se destacan mover hacia arriba algo, y poner algo en un lugar más alto del que tenía. En la mayoría de los casos todos tienen implícito un movimiento o desplazamiento hacia arriba. Sin embargo, el uso dentro de la comunidad gay es totalmente diferente, y como en el primer ejemplo, tiene una connotación de actividad sexual, ésta es pues referida a la acción de conquistar a alguien y es comúnmente usada para designar a las conquistas casuales hechas durante la rumba.

En el segundo caso, el proceso es similar, ya que en dicha locución la palabra “*ambiente*” sufre una extensión de significado, en cuanto ya no hace referencia únicamente a la actitud respecto a algo o a alguien, sino que se utilizará para denominar todos los sitios posibles de encuentro para la comunidad homosexual; y, usada dentro de la locución sirve para denominar o autodenominarse dentro de la comunidad como perteneciente a la misma (e.g. “*Soy de ambiente*”, “*Es de ambiente*”).

El último ejemplo es el del verbo “*Triunfar*”. Normalmente, éste significa quedar victorioso o tener éxito. Esta definición es abierta a cualquier tipo de actividad o acción; y de manera general, se podría entonces triunfar en juegos de azar o en alcanzar un objetivo. Dentro del corpus recogido, esta expresión sufre una restricción de significado ya que se utiliza, únicamente, para referirse a la acción de haber conquistado a alguien o de haber tenido sexo. De esta manera, ya la amplitud del significado se ve delimitada al ámbito sexual.

9.2.5.1. Los Disfemismos.

Por otro lado, se había planteado que dentro del proceso de resemantización se erigía un fenómeno que causa aún más asombro, como es el uso de los disfemismos dentro del habla espontánea. Este proceso consiste en utilizar un término considerado como desagradable o vulgar, atribuyéndole un sentido positivo de admiración o afecto para denotar cercanía, complicidad o cohesión dentro de los grupos. Los recursos usados por la comunidad estudiada resultan ser muy productivos para expresar el vínculo lúdico y afectivo que subyace dentro de las relaciones sociales desarrolladas en la interacción.

Para ejemplificar se utilizarán tres de las expresiones de mayor aparición dentro de las interacciones comunicativas y que fuera de la comunidad pueden considerarse como hirientes o mal vistas. La primera, “*Maldita*”, es una expresión que muchos

evitan por la connotación moral que conlleva; el *maldecir* a alguien desde cualquier nivel no es algo que la gente guste hacer comúnmente. Sin embargo, gracias al uso constante dentro de la comunidad gay y a su popularización en las redes sociales y el Internet por ser parte de una expresión usada en una telenovela mexicana, ésta palabra se ha resemantizado, y ahora cuenta con un sentido jovial y humorístico para denominar a cualquier miembro de la comunidad gay.

“*Marica*” es otro ejemplo de este fenómeno. En algunos contextos esta expresión aún se utiliza de manera peyorativa para referirse a una persona homosexual; pero en el uso dentro de la comunidad se ha reelaborado su significado, convirtiéndolo en un sinónimo de gay u homosexual y se considera como jocosa y jovial para la denominación o autodenominación dentro de la comunidad. De esta manera, la expresión logra ser usada dignamente entre los miembros del grupo.

El último ejemplo es el de la expresión “*puta*”. Para muchos esta palabra denota más desprecio que su forma completa “prostituta”. Fuera de la comunidad gay una “*puta*” es una mujer que vende su cuerpo, y que intercambia favores sexuales por dinero; denominar a una mujer como tal es profundamente ofensivo, ya que la labor es considerada como de baja calaña y denigrante. Ahora bien, decirle a un miembro cercano de la comunidad gay esta palabra no se consideraría tan ofensivo como en el otro caso. Aunque el uso dentro de la comunidad puede llegar a ser despectivo en situaciones que así lo ameriten, es el sentido jocoso el que más se extiende entre sus miembros. Por lo tanto, denominar a alguien como “*puta*” no sería otra cosa que

hacerle un cumplido por la facilidad de hacer ‘levante’ o por su extenso prontuario sexual.

9.2.6. Desde la Hipérbole.

Considerada como una figura que busca exagerar la importancia de la cosas con el fin de hacer énfasis en el asunto mismo que se está denominando. Este proceso de creación léxica hace más notorio lo que se pretende decir y gana protagonismo dentro de la comunidad gay debido a la facilidad teatral e histriónica que muchos de sus miembros tienen naturalmente. Algo particular del uso de este recurso dentro de la comunidad es que se evidenció únicamente en locuciones; dándole un mayor protagonismo a la figura retórica de su uso en la comunicación. Ejemplos de este proceso son: *“Antes muerta que sencilla”*, *“Antes muerta que arrodillada”*, y *“Dejar el culo como una olleta”*.

Como se puede ver, el uso de la hipérbole en las dos primeras locuciones es evidente, ya que comparar cualquier tipo de evento desafortunado con la preferencia de la muerte en lugar de vivirlo, es evidentemente, bastante exagerado. En el primer caso se expresa que, gracias a un estatus social impuesto o autoimpuesto, real o no, quien lo dice prefiere la muerte antes que lucir mal, o verse mal frente a otros o a la sociedad en general ya sea con respecto a su vestimenta, indumentaria o accesorios. En el segundo caso, quien la usa expresa que prefiere la muerte a tener

que doblegar la cabeza ante alguna situación adversa en donde la dignidad de persona, o de homosexual, se vea comprometida. Podría entenderse como “*prefiero morir antes de tener que bajar la cabeza (ante algo o alguien)*”. En el tercer caso, el asunto es un poco más sencillo, “*Dejar el culo como olleta*”, es pues claramente hiperbólico. Esta locución es utilizada para describir el estado del ano después de haber sostenido una relación sexual con un hombre de gran miembro viril, tiene la particularidad de ser usada, generalmente, en grupos o con personas de mucha confianza. Y es que comparar un estado post coito del ano con una ‘olleta’, que es un instrumento de cocina utilizado para cocer algunos alimentos y que su diámetro es considerablemente igual al de la boquilla de la estufa, no es solamente demasiado enfático, sino casi que imposible.

9.2.7. Desde la Efeminización.

La Efeminización es, sin duda alguna, el proceso de creación léxica más interesante y desafiante que la comunidad gay utiliza para nombrar su realidad. Bien lo ha dicho Sanz (2009), cuando plantea que ningún otro grupo humano se ha atrevido a practicar, de una manera tan frecuente, este tipo de transformaciones del género recibido como lo ha hecho esta comunidad. Es así como el subvertir el lenguaje en su forma del género gramatical y semántico, es en otras palabras, una forma de reinterpretación de los cánones heteronormativos sobre los que reposan las bases sociales y culturales de nuestra sociedad.

Se puede decir, entonces, que la acción de utilizar en el habla espontánea, pronombres y nombres femeninos para dirigirse o denominar a alguien que no lo es, carga en sí misma un sentido de divergencia que busca, en otras palabras, una afirmación sociosexual de cohesión y de identificación con respecto a la comunidad de práctica. No obstante, hay algunos autores (Rudes & Healy, 1979, p.49, en Kulick, 2000) que consideran que este tipo de habla no se corresponde de manera general a todos los homosexuales, y más bien es restringido a un cierto grupo de ellos que de una manera u otra han invertido tiempo significativo en la interacción con otros individuos que se sienten más confiados acerca de su condición sexual en lugares públicos o aquellos denominados de 'ambiente'. Esta es una discusión interesante que puede llegar a desarrollarse en ámbitos sociológicos, pero que para efectos de esta investigación no se considerarán como elementales para el desarrollo del análisis, ya que en el corpus recogido no se evidencia diferencia alguna en el uso de estas expresiones y locuciones entre aquellos que podrían estar más cómodos en su condición de homosexual y los que aún sienten problemas al asumirse públicamente como tales.

Ya antes, en el desarrollo del análisis morfológico se explicó y ejemplificó este fenómeno que implica un cambio, a partir del uso de sufijos, pronombres y artículos, u otras formas léxicas a nivel del género. En este apartado, se presentarán sólo algunos ejemplos que evidencian ya no un cambio morfológico, sino más bien semántico.

Con estas claridades presentes, y con la conceptualización realizada anteriormente, dentro del corpus recogido se encontraron varias formas efeminizadas o que siendo femeninas se utilizan para denominar elementos masculinos. De manera general, casi todas las formas en la categoría “*Denominación y Autodenominación*” e “*Insultos*” del glosario se encuentran en forma femenina con ayuda del sufijo flexivo -a, algunos con un significado peyorativo, otros más joviales y lúdicos, pero en sí, se evidencia una relación intrínseca entre la forma de denominación dentro de la comunidad y el género femenino.

Ahora bien, algunas expresiones como “*Ella*”, “*Mujer*” y “*Hembra*”, usadas en la lengua estándar son formas denominativas para el género femenino que cargan en sí mismas la semántica del ‘haber nacido bajo ese sexo’; son usadas dentro del lenguaje gay como denominativos cariñosos y humorísticos para referirse al hombre homosexual con comportamientos y actitudes femeninas o muy amaneradas. Incluso, la forma “*hembra*” exagera un poco al denominar a un gay cuando se le considera más femenina que una mujer.

Otros ejemplos son las expresiones “*Madre*”, “*Abuela*” y “*Madrina*”, que dentro de la sociedad son roles predominantemente femeninos dentro de las familias, pero que en la comunidad han sido adoptados para denominar a algunos homosexuales que cumplen con ciertas características representativas de dichos roles, entre estas: la protección, apoyo económico, brindar cuidado y afecto.

Por último, se encontraron las formas femeninas de algunos animales, como “*Perra*”, “*Loba*”, y “*Gata*” y que son utilizadas casi siempre de forma despectiva para

comparar sus comportamientos con los de los humanos a quienes se les atribuyen. Estas voces, que como en el primer caso, llevan en su significado la carga de sexo femenino y denotan características o bien de frivolidad por la facilidad de ‘levantar’ y ‘conquistar’, o de descarado por buscar sexo ocasional y esporádico.

9.3. Recapitulación

Al finalizar el análisis elaborado en los dos niveles (morfológico y semántico) se evidenció que en el primer nivel, cinco procesos le brindan a este lenguaje un abanico de posibilidades para crear nuevas palabras. Entre estos se encontraron, desde la más a la menos productiva, primero la derivación en sus dos niveles: prefijación y sufijación, con un caso de flexión de género que evidenció un caso particular de efeminización. Seguidamente, además de los casos comunes de creación de palabras desde la composición, se presentó un caso especial donde ésta se mezcla con el truncamiento para dar lugar a la expresión “*Hetero*”. En tercer lugar, el truncamiento o acortamiento, no obtuvo muchas apariciones dentro del léxico estudiado, pero demostró también ser un proceso presente en la creación dentro del español. En cuarto y quinto lugar se encuentran la combinación o abreviación de sintagmas junto con la paronomasia, que evidenciaron una entrada en cada una.

Igualmente, el análisis semántico permitió confirmar que como sucede en el español estándar, la metáfora es el proceso preferido de creación léxica. Solamente en el

análisis de la metáfora por rasgo parcial se evidenciaron ocho subprocesos. Después de ésta la que presenta más casos es la metonimia, en donde se encontraron cinco relaciones que permitieron el desarrollo del análisis en este nivel. Luego, se tiene a la sinonimia, representada en tres grandes grupos que cumplen diferentes propósitos al momento de ser utilizados. El primero denomina a algún miembro de la comunidad o una parte del cuerpo; el segundo expresa una actividad relacionada con el sexo o con la conquista; y el tercero caracteriza o describe las cualidades de las personas que hacen parte de los grupos cercanos o lejanos dentro de la comunidad.

Otros procesos, no tan productivos como los anteriores, brindaron herramientas para la definición y mayor claridad de cómo los homosexuales denominan su mundo. Estos son: el uso de extranjerismos y préstamos; la resemantización y su caso particular de los disfemismos; la hipérbole; y por último, la efeminización que es el proceso más interesante y que ejerce mayor fuerza creativa y emotiva dentro de la comunidad.

Muchos de estos procesos, de manera general, dieron luces acerca de la particular forma en que los homosexuales de Cali perciben su mundo y nombran su realidad. Es por eso que temas como las relaciones sexuales y el juego de la conquista, la denominación y la autodenominación dentro de la comunidad, el uso de los insultos, las actividades que se desarrollan y los sitios en donde se ejercen dichas actividades, son frecuentemente referidos en los ejemplos que nutren el análisis.

10. Conclusiones

Analizar y caracterizar el habla de un grupo humano es, es por un lado, una experiencia enriquecedora a nivel lingüístico, ya que ver el lenguaje en constante elaboración y reelaboración hace entender la teoría y todas las reglas que se aplican en ese nivel. Por otro lado, entrar a estudiar una forma particular de habla, de comunidades específicas, es conocer una forma de vida, es llegar a comprender la relación que hay entre una realidad y la manera de nombrarla, de hacerla propia. Analizar el lenguaje es en sí comprender a las personas y sus interacciones; caracterizarlo es desmenuzar el mundo en donde se forma y verlo en acción, transformándose, cambiando, adaptándose.

Realizar un trabajo de análisis estudiando los elementos léxicos que una comunidad utiliza en su habla espontánea es identificar cómo los individuos interactúan, juegan, crean, desdoblan, expanden, delimitan y nombran su mundo privado. Estudiar a la comunidad gay de la ciudad de Cali y conformar un pequeño glosario con su terminología, analizando sus particularidades y maneras lúdicas y paródicas de creación léxica, es poner en relevancia a este grupo socialmente minoritario, discriminado por aquellos que ven en sus formas sólo vulgaridad e irreverencia. Es claro que, no sólo su léxico, sino todas sus experiencias de vida, intentan de una manera u otra ir en contra de los cánones normativos que la sociedad ha impuesto históricamente.

De acuerdo con los resultados del estudio del lenguaje utilizado por la comunidad homosexual de la ciudad de Cali, se encontraron las siguientes características concluyentes a partir de un doble análisis –morfológico y semántico– de sus procesos de formación léxica.

Se lograron determinar, a nivel morfológico, cinco procedimientos de creación léxica (Composición, Derivación, Truncamiento, Combinación y Paronomasia), siendo la derivación la más productiva de todas ellas, y la que más elementos de análisis aportó dentro de esta categoría. Dentro de esta misma, se evidenció un procedimiento de flexión de género, a partir de sufijo –a, que en español estándar define el género femenino, pero que dentro de esta comunidad es utilizado para feminizar las formas léxicas que originalmente no lo son.

Es importante, también, reconocer que las otras categorías brindaron luces para la identificación de los rasgos emotivos y afectivos que esta comunidad utiliza para nombrar su realidad. Y fue dentro de la composición, que otro caso, de carácter lingüístico causó interés. Así, las formas “*heteroconfundido*” y “*heteroflexible*”, se forman gracias al truncamiento de la palabra “*heterosexual*” en “*hetero*” y la adición de los adjetivos “*confundido*” y “*flexible*”. A simple vista, estos son un típico caso de composición pero es la forma truncada, “*hetero*”, la que lo hace especial. En español los prefijos caracterizan la palabra a la que son unidos, pero en este caso la base es una raíz prefijal que gana la forma de la raíz léxica y denota, así, no algo que puede ser diferente, sino, al hombre heterosexual.

A nivel semántico, se evidenciaron siete procedimientos que ayudan a dar forma a los significados dentro de la comunidad homosexual, siendo la metáfora, al igual que en el español estándar, la fórmula más utilizada para significar. En igual nivel de importancia se encuentran la metonimia y la sinonimia, aunque no tan productivas como la primera, ayudaron a identificar procesos gracias a las relaciones que se crean entre las palabras y las realidades nombradas. Es importante notar que la sinonimia es una rica fuente de elementos léxicos que le aportan a sus hablantes la posibilidad de intercambiar unas palabras por otras, para evitar la repetición, y nutren su léxico con elementos estilísticos propios.

Otros procedimientos que dieron forma a esta categoría son: el uso de *extranjerismos* y *préstamos* del inglés que evidencian una influencia cultural de modelos ‘primermundistas’, dentro de esta comunidad que es particularmente consumista y algo superficial. La *resemantización*, especialmente a nivel de disfemismo; la utilización de *hipérboles* para dar énfasis, sobre todo, a algunas locuciones.

La última categoría semántica, por la cual el ejercicio de significación se evidencia, es el de la *efeminización*. Este proceso característico de afirmación sociosexual se utiliza como recurso de cohesión e identificación frente a los discursos normativos de la sociedad. Propone, además, una crítica de los roles femeninos con respecto a las figuras masculinas, dotándolas de un valor positivo que pone en relevancia su importancia dentro la sociedad misma.

Habiendo finalizado el análisis morfológico y semántico, y teniendo en cuenta el corpus y la información metalingüística presente en la comunidad durante todo el proceso de recolección de datos, se definieron así, cinco campos semánticos, o contextos, en los que dichas expresiones y locuciones son utilizados. Siendo la comunidad gay un grupo que está definido a partir de su relación de diferenciación sexual con respecto a la normatividad (lo heterosexual), es natural encontrar que es este tema el que permea casi todos los niveles de contacto. El sexo es, en sí, una fuente de significación importante en la comunidad, como lo es también la expresión de pertenencia a la misma. Esto se puede evidenciar en el glosario, ya que en la categoría referida al sexo y la sexualidad, se encontraron cincuenta y un (51) formas que hablan acerca de este tema. Mientras que dentro la categoría de denominación y autodenominación se encontraron setenta y cuatro formas (74).

Otro campo importante que se refiere particularmente al uso de la resemantización es el de los insultos o disfemismos. Estas formas, para muchos ofensivos, denotan un particular sentido del humor dentro del proceso de asignación de significado, y son usados como elementos de cohesión, cercanía e identificación dentro de la comunidad misma, como las anteriores se hacen notables en el léxico, ya que cuarenta y cinco (45) expresiones fueron definidas dentro de este campo. Los otros dos campos semánticos encontrados, por un lado, se refieren a las actividades desarrolladas por los homosexuales, hacia adentro y hacia afuera de los diferentes grupos, y por otro, a las locuciones que forman parte del repertorio extralingüístico (refranes, dichos y expresiones).

Finalmente, se puede concluir que la fuerza emotiva que impulsa la utilización de dichas expresiones y locuciones yace en la necesidad de crear identidad. Si bien estas expresiones son producidas con fines comunicativos específicos, y están relacionadas en uno, o varios campos semánticos, es prioridad de los usuarios sentirse identificados con el mundo que los rodea, nombrándolo de acuerdo con sus prácticas, como también hacerse partícipes y miembros de la comunidad por medio de interacciones sociales que denotan cercanía, apego y aceptación del otro dentro del mundo gay. Es decir, se crea identidad a partir del uso del léxico, ya que éste es la herramienta por la cual el mundo se aprehende y se transforma.

Por último, al revisar el objetivo general de esta investigación que era el de describir el léxico empleado por un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali, en situaciones de habla espontánea, y los planteados como específicos dentro de la misma, se puede decir que se pudieron alcanzar, en cuanto que el producto, derivado de este proyecto, muestra de forma amplia, no exhaustiva, la relación que esta comunidad construye por medio del lenguaje y las expresiones particulares que usan para comunicarse. En ese sentido, se respondieron todos los interrogantes que impulsaron esta investigación y, por ende, los objetivos que se desprendieron de ellos, que eran determinar los procedimientos formales y semánticos de creación léxica en este grupo, establecer los campos semánticos de uso, explorar su fuerza emotiva y conformar un glosario con la terminología encontrada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de Santiago de Cali. (2012). Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, 2012-2015 (P.74). Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Recuperado de:
http://www.cali.gov.co/publico2/documentos/2013/Plan_de_desarrollo2012-2015F.pdf.
- Alcaraz, E & Martínez M. (1997). *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. España.
- Almela, R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A. España.
- Briones, G. (1996). *La investigación en el aula y en la escuela*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Brizuela, H. (1999). *Etnografía de la Comunicación*. En *Revista Cultural Lotería*. (422), enero-febrero. Publicación de la dirección de Desarrollo Social y Cultural de Panamá: Editora Sibauste, S.A.
- Castañeda, L. (2005). *Procedimientos morfológicos en la creación y transformación léxica del parlache*. En *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 10(16), enero-diciembre, 245-277. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de internet el 17 de enero de 2012.
<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=255020409010>
- Castañeda, L. (2005a). *El parlache: resultados de una investigación lexicográfica*. En *Forma y Función*, (018), enero-diciembre, 74-101. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Castelar, A & Aguirre, F. (2012). *Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali*. En *Revista CS Estudios de género y sexualidad*. (10) pp. 207-239. Cali: Universidad Icesi.
- Caicedo, M. (1991). *Introducción a la Sociolingüística*. Cali: Ediciones Universidad del Valle.

- DeWalt, K. & DeWalt, B. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- François, D. (1976). *Los Argots*. En: *El lenguaje y los grupos humanos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hymes, D. (1976). *La sociolingüística y la etnografía del habla*. En: *Antropología Social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós.
- García, D. (2004). *Cruzando los umbrales del secreto. Acercamiento a una sociología de la sexualidad*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.
- Gaspar, L. (2013). *Análisis morfo-semántico del léxico del grupo denominado "Metalero" en la Ciudad de Cali*. Cali. Tesis de Pregrado. Universidad del Valle. Colombia.
- Gómez, L. (1991). *Manual de español correcto II. Morfología y Sintaxis, Estilo, Léxico*. Madrid: Editorial ARCOS/LIBROS, S.A. España.
- Hualde, J., Olarrea, A., Escobar, A. & Travis, C. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica*. Segunda Edición. New York: Cambridge University Press. United States of America.
- Kulick, D. (2000). *Gay and Lesbian Language*. En *Annual Review of Anthropology*. 29, 243-285. Descargado el 1 de febrero de 2012 de <http://www.jstor.org/stable/223422>.
- Lecompte, M & Shensul, J. (1999). *Designing and conducting ethnographic research*. Walnut Creek: Altamira Press.
- Mejía, J & Almanza, M. (2010). *Comunidad LGTB: Historia y reconocimientos jurídicos*. En: *Revista Jurídica*, 17, 78-110, Junio. Descargado el 1 de julio de 2012 de: <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/justicia/index.php/justicia/article/viewFile/105/104>
- Montes, J. (1983). *Motivación y Creación Léxica en el Español de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Colombia.
- Montes, J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, Metodológica y bibliográfica*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Colombia.

- Nolla, N. (1998). *Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica*. En *Revista Cubana Educación Médica Superior*, 11(2). Ministerio de Salud Pública.
- Ortega, J. (2007). *Un territorio lingüístico en expansión geográfica: la jerga gay española*. Madrid: En *Anales de la geografía*, 27(1). España.
- Real Academia Española. (2001). Denominar. En *Diccionario de la Lengua Española* (22.ª Ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=denominar>
- Reina, A. (2008). *Configuración de la jerga de los estudiantes de la licenciatura en Lenguas Modernas de la Pontificia Universidad Javeriana, desde una perspectiva sociolingüística*. Bogotá. Tesis de Pregrado. Universidad Pontificia Javeriana. Colombia.
- Ríos, A. (1995). *Semántica léxica de un grupo profesional en Cali: los conductores de bus*. Cali. Tesis de pregrado. Universidad del Valle. Colombia.
- Rodríguez, F. (2008). *Diccionario gay-lésbico*. Madrid: Editorial Gredos S.A.
- Rossowowá, L. (2009). *Sufijos nominales en español*. Masarykova univerzita. Descargado el 25 de Agosto de 2014 de https://is.muni.cz/th/145940/ff_m/diplomova_prace.txt
- Saavedra, C. (2006). *El informe Kinsey*. En *Revista Índice*, (15) 20-22. Descargado el 29 de julio de 2014, de <http://www.revistaindice.com/numero15/p20.pdf>
- Salazar, N. (1995). *Nictálopes al encuentro de un Otro que es Yo. Sociografía de los lugares para hombres gay en Cali*. Cali. Tesis de Pregrado. Universidad del Valle. Colombia.
- Samovar, L; Porter, R & Jain, N. (1981). *Understanding Intercultural Communication*. Belmont: Wadsworth, Pub. Co.
- Sanz, I. (2009). *Creatividad léxica en una jerga gay de la frontera México-Estados Unidos*. California: Universidad de Berkeley. Estados Unidos.
- Spargo, T. (2004). *Foucault y la Teoría Queer*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Ullmann, S. (1979). *Semántica, introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar S.A. de ediciones. España.

- Vallés, L. (1998). *Las caracterizaciones lingüísticas: su necesidad e importancia en las circunstancias actuales. Su urgencia en el español americano*. Cali. En *Revista Lenguaje* 26. Universidad del Valle. Colombia.
- Viedma, M. (1996). *Modos de creación léxica empleados por las reclusas de una cárcel de la ciudad de Cali*. Cali. Tesis de Pregrado. Universidad del Valle. Colombia.